

**IMPACTO GENERADO EN EL DESARROLLO REGIONAL POR LA GESTIÓN
DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO MULTISECTORIAL
LOPE DEL MUNICIPIO DE PASTO, SENA REGIONAL NARIÑO**

DIANA LORENA CASTILLO ROA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

**IMPACTO GENERADO EN EL DESARROLLO REGIONAL POR LA GESTIÓN
DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO MULTISECTORIAL
LOPE DEL MUNICIPIO DE PASTO, SENA REGIONAL NARIÑO**

DIANA LORENA CASTILLO ROA

**Trabajo de Grado para optar
al título de Economista**

Asesor: Marco Antonio Burgos

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor”

Artículo 1ro del acuerdo No 324 del 11 de octubre de 1996, emanado del honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación

Profesor Vicente María Figueroa
Jurado

Profesor Hernando Portillo
Jurado

San Juan de Pasto, 28 de Agosto de 2006

AGRADECIMIENTOS

Un especial agradecimiento a las personas que por su confianza y apoyo hicieron posible la realización de este trabajo:

Al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, al Dr. GERARDO ENRIQUE CUENCA, Director Regional; a la Dra. ROSARIO MORENO, Coordinadora del sector Comercio y Servicios; al Dr. VICENTE NARVÁEZ, Coordinador del sector Agroindustrial; a todos los directivos, administrativos y al Coordinador y equipo de trabajo de la Unidad de Emprendimiento, por permitirme participar, en las actividades de emprendimiento y empresarismo que se gestan al interior del Centro Multisectorial Lope y poder trabajar con sus estudiantes y nuevos empresarios para el desarrollo de la investigación.

Al profesor MARCO ANTONIO BURGOS, por su apoyo como asesor de este estudio.

Al equipo técnico del Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial CEDRE de la Universidad de Nariño, por su colaboración en la logística y desarrollo de este proceso, en especial al profesor JAIME CARDONA QUIJANO, por su amistad, apoyo y colaboración en la ejecución de este trabajo.

A las instituciones públicas y de educación superior que con su información apoyaron el desarrollo de este ejercicio académico, en beneficio de los procesos de emprendimiento y empresarismo en la región.

"Hay hombres que luchan un día y son buenos,
hay hombres que luchan un año y son mejores,
hay hombres que luchan varios años y son muy buenos,
hay hombres que luchan toda la vida...
Esos son imprescindibles"

Bertold Brecht

Dedicado a:

Díos por ser la luz que ilumina mi camino otorgándome sabiduría y seguridad en cada paso que doy.

Mis padres porque con su apoyo, fuerza y lucha constante, lograron ser el motor de muchos años de esfuerzo, reflejado finalmente en el logro de mis objetivos.

Mis hermanos, y mis sobrinos por brindarme su apoyo moral para seguir luchando con constancia y darle continuidad a mis metas.

Mis amigos y profesores por su ánimo incondicional que me ayuda a recuperar la seguridad necesaria para alcanzar lo que me propongo.

Todos los jóvenes emprendedores que luchamos por un país mejor, por "un país de propietarios", donde los ideales contribuyen al bienestar de toda una sociedad.

GLOSARIO

AULA ABIERTA: concepto utilizado en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para denotar el espacio físico donde deben converger las diferentes áreas de los sectores productivos agropecuario, industrial y comercio y servicios para la ejecución de proyectos interdisciplinarios.

AULA TBT: el aula de Tecnologías Básicas Transversales es un espacio que permite al estudiante SENA, comprender el contexto socioeconómico y la dinámica de los ciclos productivos, reconociendo las áreas funcionales de las cadenas productivas, mediante el análisis de productos y sistemas tecnológicos para comprender su funcionamiento y su uso fundamentado en la ciencia y en la técnica.

CADENA PRODUCTIVA: es una secuencia de actividades económicas interrelacionadas alrededor de un recurso estratégico para el territorio. La cadena incluye un producto primario, los insumos y la tecnología necesaria para su manejo, las actividades que transforman el producto primario, los insumos y la tecnología necesarios para esta última actividad, los servicios de apoyo (comercialización, capacitación, transporte, información, control de calidad, etc.), la investigación y la innovación y las actividades complementarias para lograr el acceso a los mercados. El conjunto de estas actividades añade valor al producto de base de la cadena, contribuye a la sostenibilidad de cada uno de los componentes, y a su desarrollo continuo.

CAPITAL RIESGO: aportación económica de inversores para la financiación de empresas nuevas de considerable crecimiento.

CEINFI: Cátedra de Creación de Empresas con Impacto Nacional y Futuro Internacional.

CICLO PROPEDÉUTICO: herramienta que permite enfatizar en un área de formación para que el estudiante acceda en el SENA a una capacitación técnica o tecnológica y continúe esta formación en la universidad homologado materias, y de esta manera se prolongue a obtener su profesionalización.

COMPETENCIAS EMPRESARIALES: acción formativa desarrollada en los programas de una institución educativa, a fin de desarrollar la cultura del emprendimiento.

COMPETITIVIDAD: capacidad proveniente de la dotación de las habilidades y la tecnología que se incorporan a los procesos productivos. El término sirve para

destacar, en particular, la diferencia entre las exportaciones tradicionales de materias primas y productos poco elaborados con respecto a las exportaciones que incorporan mayor tecnología y un tipo de gerencia más eficiente. La competitividad consiste en liderar en costes y la diferenciación de productos.

ETAPA INICIAL: fase de desarrollo de una empresa, desde la fundación de la misma hasta su entrada en el mercado y su éxito inicial en éste.

FINANCIACIÓN: consiste en obtener o proveer recursos financieros o de capital para un proyecto o un negocio.

INNOVACIÓN: proceso por medio del cual las ideas son generadas, desarrolladas y transformadas en valor agregado, para penetrar un mercado o salir definitivamente de él.

PAE: Punto de Atención Empresarial.

POSICIONAMIENTO: concepto que indica dónde y cómo está situado un producto o una empresa desde la perspectiva del cliente, por ejemplo, respecto a varios segmentos de clientes o en comparación con otros competidores.

PRODUCTIVIDAD: medida relativa de la capacidad de un factor productivo para crear determinados bienes en una unidad de tiempo. Si bien no es fácil medir con exactitud la productividad de cada factor aisladamente, pues en la práctica ellos se combinan de un modo que hace dificultosa tal separación, es posible tener, en cambio, una idea aproximada de la contribución de cada uno al producto final.

PROTOTIPO: hace referencia a una maquina de pruebas o a un objeto diseñado para la demostración de un proceso, pero no tan funcional como para equivaler al producto final. Su objetivo es la retroalimentación para los usuarios del sistema.

SECTOR PRODUCTIVO: segmentación de la actividad económica de una región o un país, integrado por actividades agropecuarias (sector primario), industriales (sector secundario) y de comercio y servicios (sector terciario).

VALOR AGREGADO: Aumento de valor que experimenta un bien o un servicio al pasar de un estadio a otro en el proceso de producción o distribución mediante la incorporación de capital y de trabajo.

RESUMEN

La realidad económica actual se encuentra inmersa dentro de un escenario mundial globalizado y el contexto nacional y regional no escapa a dicha verdad; por ello la promoción del emprendimiento y empresarismo hoy en día se ha convertido en uno de los pilares fundamentales del desarrollo regional y local por cuanto su interés radica en trascender hacia una mentalidad emprendedora, creativa y empresarial que jalone el desarrollo de las actividades productivas, responda a los requerimientos del mercado y le haga frente a su competencia y a los cambios de la dinámica mundial.

El gobierno a través del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, con el propósito de suministrarle al mercado un progreso productivo, ha creado mecanismos de financiación para convertir las iniciativas empresariales de los colombianos en empresas productivas que contribuyan a superar el desempleo, generando desarrollo económico y social. Es así como el SENA a través de su Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope – Regional Nariño, coordina y lidera los procesos en emprendimiento que se realicen al interior de la institución y del entorno en el cual opera.

El objeto de este trabajo es identificar el impacto causado en el desarrollo económico en la zona de influencia de esta Unidad de Emprendimiento y las posibles alternativas de solución que en conjunto con agentes sociales y entes territoriales se planteen para el mejoramiento de su gestión, empezando en el entorno empresarial y proyectándolo hacia un ámbito de planificación territorial, para lo cual se requiere crear una cultura y un currículo empresarial que estimule la creatividad, la innovación, la invención y la inteligencia integral del recurso humano, y así aprovechar los recursos estratégicos del desarrollo, mediante el uso adecuado de los recursos tradicionales en la generación de oportunidades de negocio.

ABSTRACT

The economy in the present time is inside a global universal stage and the national and regional context doesn't escape to this truth; so, the encouragement about entrepreneurship and free enterprise at present is a fundamental column of the regional and local development because their importance transcends toward a entrepreneur, creative and managerial mentality, so, they have influence in the development of the productive activities for respond to the requirements of the market and they confront the competition and the changes about universal dynamics.

The government through the National Service of Learning - SENA, with the purpose of giving to the market a productive progress, it has created financing mechanisms to transform the managerial initiatives of the Colombian people in productive enterprises that contribute to overcome the unemployment, creating economic and social development. So, the SENA through its Entrepreneurship Center of the Centro Multisectorial Lope - Regional Nariño, coordinates and it leads the entrepreneurship processes inside the institution and the environment.

This work identifies the influence of the Entrepreneurship Center in the economic development and the solutions that the social and territorial agents carry out for improving their intervention. For that, it requires to create a managerial culture and an academic curriculum for stimulating the creativity, the innovation, the invention and the integral intelligence of the human resource, and this way to take advantage of the strategic resources of the development, by means of the appropriate use of the traditional resources in the generation of business opportunities.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. ASPECTOS GENERALES	18
1.1 MARCO REFERENCIAL	18
1.1.1 Marco Teórico	18
1.1.2 Marco Conceptual	40
1.1.3 Marco Legal	42
1.2 DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA	44
1.3 OBJETIVOS	51
1.3.1 Objetivo General	51
1.3.2 Objetivos Específicos	51
1.4 JUSTIFICACIÓN	52
1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO	53
1.5.1 Cobertura Temporal	53

1.5.2 Cobertura Espacial	53
1.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	54
1.6.1 Tipo de Estudio	54
1.6.2 Fuentes de Información	54
1.6.3 Obtención de la Información	54
1.6.4 Procesamiento de la Información	55
2. MENTALIDAD EMPRESARIAL EN NARIÑO DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	56
2.1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO MULTISECTORIAL LOPE SENA REGIONAL NARIÑO	58
2.2 INTEGRACION DE SECTORES COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	62
2.2.1 Macroproyecto Sena Verde	63
2.2.3 Macroproyecto Unidad de Emprendimiento y Empresarismo	65
2.4 LA CADENA DE VALOR PARA LA CREACION DE EMPRESAS	68
2.4.1 Sensibilización	68

2.4.2 Identificación	78
3. EL FONDO EMPRENDER Y LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA EL FINANCIAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES	86
3.1.1 Contexto Nacional	86
3.1.2 Contexto Regional	86
3.1.3 Contexto Local	87
3.2 PREINCUBACIÓN	89
3.3 INCUBACIÓN	92
3.4 INCUBACIÓN A TRAVÉS DEL FONDO EMPRENDER (FE)	95
3.4.1 Convenios de Adhesión con el Fondo Emprender	99
3.4.2 Convocatorias del Fondo Emprender	101
3.5 INCUBACIÓN A TRAVÉS DE OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	115
4. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN	120
4.1 DIAGNOSTICO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN	120
4.2 ACELERACIÓN	125

5.	CONCLUSIONES	132
6.	RECOMENDACIONES	137
	BIBLIOGRAFIA	140
	ANEXOS	146

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Conocimiento de la Unidad de Emprendimiento por parte de los estudiantes SENA	74
Cuadro 2. Metas alcanzadas en Sensibilización en Emprendimiento periodo 2002-2005	75
Cuadro 3. Consolidado de Sensibilización en Emprendimiento y Empresarismo en las diferentes instituciones - Periodo 2002-2005	76
Cuadro 4. Intención de crear empresa en la región con asesoría en Emprendimiento y Empresarismo	83
Cuadro 5. Planes viables que recibieron recursos en la primera convocatoria	102
Cuadro 6. Planes de negocio evaluados en la segunda convocatoria del FE	104
Cuadro 7. Planes de negocio avalados en la segunda convocatoria del FE	104
Cuadro 8. Numero de proyectos viabilizados por tipo de de unidad emprendimiento y sector productivo	106
Cuadro 9. Participación de sectores económicos en los proyectos financiados mediante Ley 344 de 1996	118
Cuadro 10. Numero de establecimientos por personal ocupado y sector económico	121

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Identificación de ideas empresariales según estado de la idea	79
Tabla 2. Asesoría en la elaboración de Planes de Negocio por la Unidad de Emprendimiento del CML	90
Tabla 3. Conocimiento de Mecanismos de Financiación respecto al Sector productivo	91
Tabla 4. Dificultades para crear empresa en la región	96
Tabla 5. Debilidades de los Planes de Negocio evaluados en primera y segunda convocatoria	103
Tabla 6. Planes de negocio avalados en la tercera convocatoria del FE por tipo de Unidad de Emprendimiento	115
Tabla 7. Impedimentos en la creación de empresas de los estudiantes del CML	124

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño	57
Figura 2. Unidad de Emprendimiento. Centro Multisectorial Lope SENA Regional Nariño	61
Figura 3. Macroproyecto SENA Verde. Sector Agropecuario – Centro Multisectorial Lope	64
Figura 4. Macroproyecto Diseño y Elaboración de Prototipos. Sector Industrial - Centro Multisectorial Lope	65
Figura 5. Macroproyecto Unidad de Emprendimiento. Centro Comercio y Servicios – Centro Multisectorial Lope	67
Figura 6. Cadena de valor: Sensibilización	69
Figura 7. Sectores productivos sensibilizados	63
Figura 8. Cadena de valor: Identificación	78
Figura 9. Identificación de Ideas Empresariales según Conocimiento de la Unidad de Emprendimiento	79
Figura 10. Conocimiento en el área de Emprendimiento y Empresarismo	80
Figura 11. Áreas de fortaleza para la elaboración del plan de negocios	81
Figura 12. Identificación de iniciativas empresariales según su clasificación	82
Figura 13. Participación de los sectores económicos en el PIB de Nariño 1989-2004	83
Figura 14. Cadena de valor: Preincubación	89
Figura 15. Calificación a la Asesoría de Planes de Negocio por la Unidad de Emprendimiento del CML	90

Figura 16. Conocimiento del Fondo Emprender, sus beneficios y beneficiarios	92
Figura 17. Cadena de valor: Incubación	93
Figura 18. Decisión de la formación adquirida en el SENA	94
Figura 19. Proyectos financiables por regional en la primera convocatoria	103
Figura 20. Productos elaborados por la empresa “Frutirobles” beneficiada en la primera convocatoria del Fondo Emprender	104
Figura 21. Resultados finales segunda convocatoria del FE	105
Figura 22. Proyectos viabilizados por regional en la segunda convocatoria	106
Figura 23. Planes de Negocio avalados en Nariño en la segunda convocatoria del FE por tipo de Unidad de Emprendimiento	107
Figura 24. Empresas nariñenses financiadas por la segunda convocatoria del FE	108
Figura 25. Empleos generados por regional en la segunda convocatoria FE	110
Figura 26. Cantidad y tipo de empleos generados en la segunda convocatoria – CML y Universidad de Nariño	111
Figura 27. Comparativo de planes de negocio ingresados en plataforma virtual del FE para evaluación en primera y segunda convocatoria	112
Figura 28. Establecimientos por tiempo de funcionamiento	121
Figura 29. Numero de establecimientos por tipo de contabilidad	123
Figura 30. Cadena de Valor: Aceleración	126

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Mapa Político - Administrativo del departamento de Nariño. Referencia de la zona de influencia del CML	146
Anexo B. Encuesta para Emprendedores	147
Anexo C. Formato de Entrevista	150
Anexo D. Encuesta para Empresarios	153
Anexo E. Ley 1014 de Emprendimiento y Empresarismo	156
Anexo F. Contrapartidas Fondo Emprender	161
Anexo G. Empresas creadas en Nariño con recursos del Fondo Emprender	163
Anexo H. Empresas creadas en Nariño por el Fondo Emprender en la Tercera Convocatoria	164
Anexo I. Seguimiento a las empresas asesoradas en el CML y creadas por el Fondo Emprender	167

INTRODUCCION

El contexto económico de un mundo globalizado y competitivo exige mejores y mayores competencias en las personas, reflejadas en actitudes de cambio y transformación de su entorno. Para ello se requiere el fomento de una mentalidad emprendedora como política central para responder a los nuevos retos de la economía globalizada, con miras a aumentar los apoyos al empresarismo como forma de trabajo productivo para los colombianos. Indiscutiblemente el ámbito empresarial es la alternativa a priorizar para el desarrollo regional con proyección al desarrollo nacional.

El tema de Emprendimiento y Empresarismo, se ha tratado históricamente por diferentes autores; su utilidad y la necesidad de implementarlo en los procesos de desarrollo, es una de las políticas primordiales en los gobiernos de los países. En Colombia este proceso es efectuado y liderado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y para lograr el impacto requerido se generan condiciones adecuadas en el país para la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las existentes. Su objetivo se orienta a apoyar, a acompañar y gestionar procesos de creación y consolidación de empresas, mediante la generación de una cultura emprendedora, la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad nacional.

Este trabajo de investigación surge de la necesidad de evaluar la gestión que realiza la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope – SENA Regional Nariño, en representación de los procesos de emprendimiento y empresarismo que se llevan a cabo en la región, puesto que es esta institución del Estado, la que financia proyectos productivos para contribuir a la ampliación de la base empresarial y al desarrollo económico y social y su accionar esta enfocado a fomentar, apoyar liderar y desarrollar competencias emprendedoras orientando a los estudiantes a que reciban asesoría, formulen y elaboren planes de negocio que se constituyan en proyectos empresariales que generen fuentes de trabajo e ingresos aplicando los conocimientos adquiridos en el transcurso del proceso de aprendizaje y de formación. Por esta razón, la metodología que se emplea en el desarrollo del trabajo se basa fundamentalmente en información primaria proveniente de actores regionales representativos en este proceso, emprendedores beneficiarios que no solo son estudiantes SENA, sino también estudiantes universitarios, al igual que los nuevos empresarios impulsados por esta unidad de emprendimiento, evaluando el impacto que ha causado la implementación de sus iniciativas empresariales en la región.

La unidad de emprendimiento del Centro Multisectorial Lope debe desarrollar su objetivo a través de tres pilares fundamentales que son el sustento teórico de esta investigación. Primero, la formación de una mentalidad investigativa y emprendedora articulada con la prospectiva empresarial de la región o visión de futuro regional. Segundo, el apoyo a proyectos productivos representados en planes de negocio, facilitando la consecución de recursos económicos a través de diferentes mecanismos de financiación para la implementación de estas iniciativas empresariales y tercero el fomento a la integración empresarial con el desarrollo de encadenamientos productivos de la región para el crecimiento y sostenibilidad de las unidades productivas.

Para efectos de esta investigación se analizará los pilares fundamentales en el orden conveniente según corresponda a la gestión interna o externa realizada por la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope SENA Regional Nariño. Su desarrollo, además de demostrar la gestión y los avances de esta institución, permitirá también vislumbrar los esfuerzos de la academia y los entes territoriales en materia de emprendimiento y empresarismo. Este diagnóstico que resulta de la investigación, servirá de herramienta al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a las unidades de emprendimiento de las universidades del departamento y al sector público para analizar los resultados y mejorar su intervención.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 MARCO REFERENCIAL

1.1.1 MARCO TEÓRICO

Históricamente el concepto de desarrollo ha estado presente día a día como factor determinante en la toma de decisiones de los gobiernos de cada nación, pues trae consigo bienestar económico, político, social, cultural, ambiental, entre otros. Las decisiones deben ser tomadas en primera instancia, analizando el entorno macroeconómico, para que estas se vean reflejadas en las demás dimensiones.

➤ **Esquema macroeconómico del desarrollo.** A medida que aumenta la **productividad**, incrementa el flujo de ingreso real, esto es la cantidad de bienes y servicios a disposición de la comunidad.

El incremento de la productividad física del trabajo es principalmente, fruto de la acumulación de capital, de las mejoras técnicas que acompañan a esa acumulación y del perfeccionamiento del factor humano, el cual puede ser considerado como una forma de inversión. Pero la relación entre estos dos procesos –aumento de la productividad del trabajo y acumulación de capital– deben ser observadas detenidamente, para que se comprendan las dificultades que debe vencer el proceso de desarrollo, sobre todo en sus etapas iniciales.¹

Cuando la productividad es baja, la satisfacción de las necesidades más urgentes de la población absorbe una proporción elevada de la capacidad productiva. “En las economías de productividad muy baja, se observa, por ejemplo que el 80% o más de la población activa trabaja para satisfacer las necesidades de subsistencia de la colectividad. A un nivel tan reducido de productividad, el excedente disponible para satisfacer formas diversificadas de consumo o cubrir inversiones es extremadamente reducido o prácticamente nulo. En esas condiciones es poco probable que se origine, por acción endógena, un proceso de acumulación de capital”².

¹ FURTADO, Celso. Antología del pensamiento económico y social de América Latina. Obras escogidas de Celso Furtado. Volumen 5. Plaza & Janes Editores - Colombia Ltda., Octubre de 1982. p. 109.

² *Ibíd.*, p. 115.

Los mayores obstáculos al desarrollo son los que ocurren a tales niveles bajos de productividad que una comunidad primitiva tiende a quedar estancada. En casi todos los casos, el impulso que permite romper el círculo de estancamiento se origina por el contacto con otras comunidades.

Lewis afirma que “el rasgo distintivo del desarrollo económico no consiste en que el hombre común este ahorrando y mejorando su capacidad productiva. Este es un rasgo deseable y necesario; pero lo distintivo del desarrollo es que unas cuantas personas, ya sean particulares, sociedades u agencias gubernamentales, utilizan grandes sumas para su *inversión* en costosos proyectos”³. De aquí se desprende que el rasgo distintivo del desarrollo sea el crecimiento de la empresa, es decir, la aparición de un pequeño grupo de personas, inversionistas particulares o funcionarios públicos, que utilizan grandes sumas de capital y dan empleo a un gran número de personas. La consecuencia es la proletarización de una gran parte de la comunidad que ha de trabajar, por un sueldo o salario⁴. En la medida en que los inversionistas no emplean sus propios ahorros, es necesario disponer de instituciones que ofrezcan a las personas que ahorran, suficiente protección para incitarlas a que los presten a los inversionistas.

Una vez conjugados los factores favorables para incrementar la productividad, el efecto se prolongara por varios ciclos productivos, configurándose una aceleración del proceso de desarrollo. Hay toda una serie de razones que responden al hecho de que, en las economías de libre empresa, la tasa de intervención no aumenta espontáneamente por encima de determinados niveles. En efecto, la economía de libre empresa para crecer, necesita crear su propio mercado. Los periodos de concentración de ingreso y elevación de la tasa de inversión tienden a ser seguidos por otros de difusión más intensa de los frutos del desarrollo, con el fin de que se mantengan las oportunidades de inversión.⁵

Para una introducción al proceso de desarrollo, se admite que el incremento de la *productividad del factor trabajo*, en el plano macroeconómico, viene del incremento de capital por trabajador, y que este incorpora siempre mejoras tecnológicas, mediante la difusión de procesos técnicos superiores ya utilizados, o por la asimilación de innovaciones. El incremento de capital por trabajador es el resultado de las inversiones realizadas, razón por la cual, cuanto mas rápida es la expansión del capital, mas intensa será la asimilación de técnicas superiores y por ende la expansión del sistema económico, al dar acceso a economías de escala y

³ LEWIS, W. Arthur. Teoría del desarrollo económico. México: Fondo de cultura económica. 1974. p. 290

⁴ *Ibíd.*, p. 291.

⁵ FURTADO, Op. Cit., p. 126.

al generar economías externas. Constituye también un canal adicional de elevación del nivel tecnológico.

➤ **Desarrollo Económico.** El desarrollo es entendido como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades básicas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas. Esto incluye la especificación de que los grupos sociales a través de los beneficios que otorgan los sistemas de gobierno, tienen acceso a organizaciones, a servicios básicos, a una tasa positiva de distribución y redistribución de la riqueza nacional y a oportunidades de empleo.

Para entender aun más el concepto de desarrollo económico y desembocar en el concepto de desarrollo regional es necesario analizar algunas versiones que sobre este aspecto se han planteado a través de los tiempos.

Es a partir de Adam Smith - reconocido como el padre de la ciencia económica y fundador de la *escuela clásica* - con su magistral obra "Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones" (1776) cuando este economista clásico junto a sus discípulos David Ricardo, J. Stuart Mill y Robert Malthus, comenzaron la búsqueda de las fuentes del progreso y analizaron el proceso de cambio económico a largo plazo.⁶ El objetivo de la economía clásica era más que todo el "crecimiento económico", sin tener muy en cuenta la distribución que emanaba de esa visión, que fue lo que más adelante se conceptualizó como "desarrollo económico".

El *modelo neoclásico* de desarrollo fue formulado esencialmente por Alfred Marshall. El desarrollo económico depende de la cantidad y calidad de bienes producidos, esta cantidad depende a su vez, del capital y trabajo disponibles.⁷ La relación entre desarrollo, capital y trabajo es tal que cualquier combinación entre ellos es viable.

La particularidad fundamental de este modelo es que los factores productivos estarán plenamente ocupados si se acepta que tanto los precios como los salarios son flexibles a la baja. De esta manera si los salarios bajan en el trabajo, los empresarios podrán contratar a más trabajadores y así continuara hasta que se presente el pleno empleo. Siendo así, el desarrollo económico transcurrirá o deberá hacerlo sin que se presenten situaciones de desequilibrio.⁸

⁶ CASILDA BEJAR, Ramón. El desarrollo económico integral Latinoamericano: La responsabilidad social corporativa, el componente ético y las finanzas. Madrid: Ediciones de la universidad de Alcalá, Julio de 2005. p. 7.

⁷ LLUCH, Ernest. El desarrollo económico. Barcelona: Salvat editores S.A., 1973. p. 56.

⁸ *Ibíd.*, p. 59.

La teoría neoclásica se vio rezagada tras la crisis de 1929, al demostrarse ineficiente para poder adaptarla a los problemas económicos que se suscitaron en esta época. Ante ello surgió un nuevo planteamiento el de **John Maynard Keynes**, un pensador inglés que tenía muy en claro la intervención del gobierno en la economía, sin dejar a un lado su visión neoclásica. Los elementos básicos de su análisis fueron el nivel de ingreso y el mercado de ahorro e inversión. Su objetivo primordial se fundamenta en “originar un volumen de demanda adicional capaz de cubrir el posible déficit entre demanda privada y producción total”.

El retorno del crecimiento y desarrollo económico como gran tema de la economía no se produjo sino hasta después de la II guerra mundial. La expresión "desarrollo económico" rara vez se había utilizado antes de la década de 1940. Durante años anteriores los economistas interpretaban el desarrollo económico en el sentido en que denotaba crecimiento en el ingreso real por habitante en los países subdesarrollados. Otros subrayaron que el desarrollo significaba crecimiento mas cambio, especialmente en valores e instituciones.

Finalizada esta contienda, no había duda entre la mayoría de economistas de que la preocupación mas importante era la de promocionar un nivel de pleno empleo. “Los últimos años de las décadas 1940-1950 se convirtieron así en el periodo pionero para la “nueva economía del desarrollo”, que se enfocó hacia los países de Asia, África y por supuesto América Latina”⁹.

Para que este pensamiento económico diera resultado era necesario también solucionar problemas en la formulación de políticas de manera tal que se pudiera asesorar a los gobiernos acerca de lo que se podía y debía hacer a fin de facilitar que sus países salieran del estado de pobreza crónica. Es decir, desde hace mas de cincuenta años, los economistas recomenzaron la búsqueda de reactivar la economía de los países incrementando el crecimiento pero reflejado en desarrollo, para reducir como afirma Williamson¹⁰ el dualismo geográfico y la polarización espacial que es la que ha acentuado la diferenciación que se ha hecho presente en el transcurrir del tiempo, es decir se trata de realizar un ajuste dinámico, -un planteamiento neoclásico de convergencia-, para reducir las brechas entre países ricos desarrollados y pobres subdesarrollados.

Este desarrollo se logra mediante un proceso evolutivo que diferencie las dos sociedades que coexisten en un mismo ámbito y que a través de los tiempos se conoció como sociedades o *economías duales*. El **dualismo** establece dos categorías de sectores sociales, los **modernos** y los **tradicionales**.

⁹ CASILDA BEJAR, Op. Cit., p. 9.

¹⁰ WILLIAMSON, J.C. Desigualdad Regional y el proceso de Desarrollo Nacional: Descripción de los modelos. En: Análisis regional. Textos escogidos. Introducción y selección por L. Needleman. Editoriales Tecnos. p. 100.

En el sector moderno esta el desarrollo económico, social y cultural; en el sector tradicional esta el folclor, la tradición y los medios de producción antiguos (o tradicionales) y las valorizaciones y costumbres del pasado, que al subsistir dan un cuadro de subdesarrollo. No solo hay países tradicionales y otros modernos (o desarrollados) sino que para esta teoría, también dentro de un país es común encontrar esos dos sectores coexistiendo dentro de un mismo territorio nacional, diferenciándose claramente uno del otro. En el medio de ellos, además, se encuentra a los sectores sociales que están en tránsito desde el sector tradicional, usualmente agrario, hacia o apunto de instalarse en el sector moderno, como se sitúan en los márgenes de las ciudades en vías al modernismo -y también en los márgenes del sector tradicional a los que se les llamó sectores marginales.¹¹

Como consecuencia del dualismo surge otra doctrina, la **Teoría de la Modernización** la cual propone que para desarrollar a los sectores pobres o tradicionales y convertirlos en modernos y desarrollados, debe repetirse el proceso evolutivo que vivió los sectores ya desarrollados. Distintas razones históricas hacen que unas sociedades sean más avanzadas que otras. La teoría supone que para que las sociedades menos avanzadas en materias sociales, económicas y culturales -es decir, menos desarrolladas- lleguen a ser iguales a las desarrolladas, deben pasar en forma acelerada, consiente y por voluntad de sus gobernantes (lo que implica la planificación social), por una transición igual de etapas de desarrollo, que las etapas vividas por los países más evolucionados (o desarrollados) social, económica y culturalmente.¹²

Talcott Parson sociólogo norteamericano a partir de su libro (*"The Structure of Social Action"*) *La Estructura de la Acción Social* (1936), basado en la teoría del *Funcionalismo Estructural*, afirma lo siguiente: "la modernización es un proceso transformativo; para que una sociedad alcance la modernidad, sus estructuras y valores tradicionales deben ser reemplazados por un grupo de valores modernos y dada su naturaleza sistémica y transformativa, la modernización es un proceso inminente que introduce el cambio dentro del sistema social"¹³.

W.W. Rostow en su libro *Etapas del Crecimiento Económico, un Manifiesto no comunista* (1960), expresa la evolución de un país o nación desde la etapa

¹¹ AUSTIN M, Tomas. (Sociólogo y antropólogo social). Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90 [en línea]. [Citado en 22 de septiembre de 2005]. Disponible por Internet: URL: <http://www.gobernabilidad.cl>.

¹² Ibíd.

¹³ REYES, Giovanni E. Principales teorías sobre desarrollo económico y social [en línea]. [Citado en Septiembre 12 de 2005]. Disponible por Internet: www.monografias.com.

tradicional a la moderna-industrial, para ello, aduce Rostow, una nación o país debe transitar por las siguientes etapas¹⁴:

1. La sociedad tradicional: la transición de esta hacia una sociedad moderna se establece en términos de convergencia. Levy sostiene que “a medida que pasa el tiempo, ellos y nosotros nos pareceremos cada vez mas, los unos a los otros ya que los patrones de modernización son tales que a medida que las sociedades se modernicen mas, se parecerán mas las unas a las otras”.
2. Precondiciones previas al impulso inicial: en la literatura modernizadora, se expresa que la modernización es un proceso europeizador y /o americanizador y por ello se tiene la concepción de que estos países poseen una prosperidad económica y estabilidad política inimitable.
3. El impulso inicial: la modernización es un proceso irreversible. Una vez los países del tercer mundo entren en contacto con el occidente, es difícil resistirse a dicho proceso.
4. El camino hacia la madurez: la modernización es un proceso progresivo que a largo plazo no solo es inevitable sino deseable, dentro de la perspectiva de esta teoría.
5. La sociedad de consumo masivo (o moderna): la modernización es un cambio basado más en la evolución que en un salto revolucionario. Tardara generaciones e incluso siglos para que culmine, y su impacto profundo solo se sentirá a través del tiempo.

El análisis de Rostow se centra en la idea de crear una tasa de inversión de capital en la sociedad, que alcance un punto en que el crecimiento o proceso de desarrollo se vuelva sostenido.

Esta teoría fue muy influyente en el mundo subdesarrollado, durante las décadas de los años 50 y 60 y en muchos países de América Latina fue despectivamente llamada **desarrollismo**, porque sus países más ricos estaban en los niveles medios de modernización; sin embargo, esta situación no ha variado mucho en la actualidad puesto que no se ha alcanzado grandes niveles de convergencia por la inestabilidad de los países atrasados.

La frecuencia de la revolución en América Latina esta directamente relacionada con el nivel de desarrollo económico. Es decir, aunque el desarrollo económico

¹⁴AUSTIN M, Tomas. (Sociólogo y antropólogo social). Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90 [en línea]. Op. Cit.

implica crecimiento, también aumenta las frustraciones sociales a un ritmo más elevado, produciendo con ello inestabilidad.¹⁵

Así, durante los años 60 se vio que la posibilidad del desarrollo estaba profundamente limitada por los lazos de dependencia económica, tecnológica y cultural de los países pobres hacia los más desarrollados. Los primeros estudios en este sentido los dio a conocer el economista Raúl Prebisch, primer Director de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Así surgió la **Teoría de la Dependencia**, primero como una teoría para el análisis económico de las formas de dependencia de las estructuras económicas de los países subdesarrollados, luego como análisis social y cultural, hasta que llegó a ser una de las teorías más en boga durante los años 70.

Históricamente desde finales del siglo XIX, la dinámica económica estaba basada en exportar materias primas en las que se especializaba determinado país, e importar bienes manufacturados, poco a poco esta “**dependencia**” como estructura de dominación, sumada a la desigualdad en los términos de intercambio han dejado a los países subdesarrollados en una situación de menor crecimiento y por ende menor desarrollo. Bajo este contexto, en el que se producía una dinámica con el inicial “modelo de desarrollo hacia afuera”, los países centraron sus estrategias en un “desarrollo hacia adentro” en un proceso de industrialización orientado a sustituir con producción local, las manufacturas que antes importaban con las divisas recibidas por la exportación de sus materias primas. Por ello en América Latina se llegó al consenso de que para superarse en términos de **convergencia** los países subdesarrollados debían crecer rápidamente; por consiguiente se adoptó el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (**ISI**), liderado por la CEPAL y el pensamiento estructuralista, en cabeza de Raúl Prebisch y otros economistas como Celso Furtado y Oswaldo Sunkel, quienes siempre han buscado formas de superar el atraso.

“Esta **corriente estructuralista** insiste en la necesidad de transformaciones de reformas estructurales. Hace énfasis en el papel del estado como orientador, promotor y planificador; considera que la planificación es el instrumento fundamental para lograr las reformas estructurales que acabarían con el subdesarrollo y promueve, además, la integración latinoamericana. Por otra parte, se insiste en la participación social, política y cultural de los grupos sociales antes excluidos o marginados, a fin de obtener igualdad de oportunidades”¹⁶. Infortunadamente, este modelo no alcanzó los objetivos propuestos porque sus efectos no involucraron a todo el sistema económico.

¹⁵ PUENTES Palencia, Jairo. Teoría, cambio social y desarrollo. En: Revista TENDENCIAS. Pasto. (Vol. III), No 1. FACEA-Universidad de Nariño. (Julio de 2002); p. 74.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 120.

A diferencia de los economistas clásicos, que planteaban un sistema de precios de mercado que funcionara de manera armónica, los estructuralistas procuraban identificar rigideces específicas, desfases, escasez y excedentes, elasticidades bajas de la oferta y la demanda y otras características de la estructura de los países subdesarrollados que afectan a los ajustes económicos y a la elección de la política de desarrollo.¹⁷ Un pensamiento de desarrollo económico debe plantear estrategias, pero estas no pueden ir en contra de variables culturales, políticas, sociales, medioambientales y morales, sino como expone la CEPAL el progreso y el crecimiento deben traducirse en una satisfacción cada vez mas amplia de las necesidades de una población, por tanto, desarrollo no solo significa responder a las crecientes ansias de consumo de las personas, sino también a las condiciones para una calidad de vida.

Cabe citar aquí a Gunnar Myrdal quien afirma que “los países subdesarrollados deben producir una nueva generación de economistas que pudieran crear un cuerpo de pensamiento más ajustado a la realidad y aplicable a los problemas de sus países. Cuando se mira retrospectivamente, la mayoría de los que comenzaron a teorizar sobre el subdesarrollo, eran economistas de países desarrollados”. El mero crecimiento no asegura equidad y justicia social y sin estos logros será imposible consolidar la estabilidad económica y legitimar las democracias políticas. Así que es muy importante concatenar la democracia con el crecimiento y la equidad, porque indudablemente no se puede lograr con formulas tecnocráticas.

En la década de los 80's el modelo Estructuralista entra en crisis al no poder competir con manufacturas competitivas en el mercado mundial, sumándose a ello el excesivo endeudamiento externo alimentado por la expansión de los mercados financieros internacionales.¹⁸ Debido a esta situación, se requirió de un nuevo enfoque de desarrollo que permitiera lograr una mayor eficiencia, innovación, competitividad y equidad, de esta forma en la década de los setenta y específicamente principios de los años ochenta, el sistema mundial adopta un nuevo modelo, el **Neoliberalismo**, con los gobiernos de Margaret Thatcher, en Gran Bretaña, y Ronald Reagan en Estados Unidos, quienes dieron un brusco viraje para recuperar las viejas ideas liberales aplicándolas en sus países. Con este modelo se abandonaba lo que se había venido trabajando como bipolaridad pasando ahora a una unipolaridad.

Su representante a nivel mundial **Milton Friedman**, monetarista por naturaleza, se proponía rescatar el concepto de liberalismo en oposición al keynesianismo, en el

¹⁷ CASILDA BEJAR, Op. Cit., p. 19

¹⁸ CASILDA BEJAR, Ramón. La década dorada. Economía e inversiones en América Latina 1990-2000. Parte I. Madrid : Ediciones de la universidad de Alcalá. 2002. p. 47.

sentido del movimiento intelectual, que daba importancia a la libertad como meta final y al individuo como entidad superior en la sociedad. Es también un defensor del “*laissez-faire*” como medio de reducir el papel del Estado en los asuntos económicos.

El neoliberalismo como nueva corriente económica trataría de reducir el papel del Estado Benefactor y entraría a posicionarse proporcionando la idea de que llegaría a proveerle al mercado una cultura productiva, creativa, innovadora y emprendedora comprometida con la innovación tecnológica, la creación y la financiación empresarial con la creación de programas sociales y oportunidades de empleo, a través de una modernización del estado para hacerlo más eficiente, emprendedor, cooperante, justo y equitativo con los diversos sectores de la sociedad civil. Colombia no escapó a esta realidad y fue así que en la década de los 90’s con el proceso de Apertura Económica, específicamente en el gobierno del Presidente Cesar Gaviria Trujillo, este país además de abrir sus fronteras al comercio internacional, también daba lugar a una serie de reformas económicas que se iban apartando de la idea del proteccionismo estatal. De igual manera con este proceso y el de descentralización que se adoptó en ese momento se estaría contribuyendo al desarrollo de cada región.

➤ **Desarrollo Regional.** Para definir al desarrollo regional diversos autores han planteado diferentes enunciaciones. Según Edwin Tarapuéz el desarrollo se puede considerar como “el proceso que permite un mejoramiento de las capacidades humanas y un incremento en la producción y por ende en la productividad; por tanto cuando se habla de desarrollo regional se hace alusión a cómo hacer para aumentar el crecimiento, la productividad y la calidad de vida de las personas de una región específica”¹⁹.

Muñoz y Holguín afirman que uno de los significados asociados con región es el de **territorio**; aquí se trasciende las nociones de superficie, distancia y lugar, para entrar a manejar el concepto de espacio humano, socialmente construido, en el cual la escala territorial depende de las dinámicas ejercidas por los actores sociales y políticos regionales, al intervenir “cotidianamente su territorio”; por ello se habla de región como un hecho socio-espacial que permanentemente esta expandiéndose y contrayéndose²⁰. Por esta razón, la región es considerada como un espacio donde los actores actúan heurísticamente teniendo en cuenta la visión

¹⁹ TARAPUEZ CHAMORRO, Edwin. El municipio en la implementación de una política para el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Ponencia. En: SEMINARIO: LAS PYMES COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA. (2002)

²⁰ MUÑOZ, Oscar y HOLGUÍN, Mariela. El papel de los municipios Colombianos en la planeación y gestión del desarrollo local: sus fundamentos teórico-conceptuales. En: Revista TENDENCIAS. Pasto. (Vol. II), No 2. FACEA. Universidad de Nariño. (Diciembre de 2001); p. 120.

del colectivo. La región es un territorio organizado que contiene, en términos reales o potenciales, los factores de su propio desarrollo con total independencia.

Debe haber planeación territorial, para la realización de proyectos que conlleve a los actores sociales a orientar el desarrollo económico y la inserción en diferentes medios: biofísico, técnico, socioinstitucional, y cultural. Para el desarrollo debe existir una planeación participativa, concertada y prospectiva.²¹

Un enfoque muy importante del desarrollo regional es el “**desarrollo local**”, en el cual las comunidades locales cuyas características fundamentales se complementan en un ámbito sistémico, deben intervenir sobre su presente y su futuro, mediante la utilización de los recursos locales a su disposición.

Según Vásquez-Baquero²² la reestructuración del Estado esta impulsando formas nuevas en la gestión pública como es la política de desarrollo local. Algunos gobiernos locales/regionales han intervenido en el proceso, impulsando políticas encaminadas a solucionar los problemas que presenta la reestructuración productiva, por tanto para el autor el desarrollo local es “un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una *económica*, en la que los *empresarios locales* usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, *sociocultural*, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión *político-administrativa* en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

El enfoque de *desarrollo local endógeno* como una forma de reproducción social y territorial, se constituye en una perspectiva alternativa, que permite reforzar la capacidad de una determinada localidad para buscar formas autónomas de desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental, sustentadas en la utilización plena de sus recursos endógenos. En este sentido, el desarrollo local pretende reducir la dependencia de las localidades con respecto a otras regiones y/o localidades, lo cual les facilita el afianzamiento de sus procesos de cohesión económica, social y política; sin embargo, este proceso no implica la configuración de esquemas autárquicos de desarrollo.²³

²¹ GODARD CERON, J.P.; VINAHER, K. y PASSARIS, S. Desarrollo endógeno y diferenciación de espacios de desarrollo: un esquema de análisis para el desarrollo. En: Revista estudios territoriales. No 24. 1987. p.138.

²² BOISIER, Sergio. Desarrollo (local): ¿De que estamos hablando?. Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia. Santiago de Chile. (Agosto de 1999); p.10.

²³ MUÑOZ y HOLGUÍN, Op. Cit., p. 123.

Las teorías del desarrollo endógeno sostienen que la competitividad de los territorios se debe en buena medida, a la flexibilidad de la organización de la producción, a la capacidad de integrar de forma flexible, los recursos de las empresas y del territorio. Entonces, el desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en el que el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local.

Como afirma **Alburquerque**²⁴, el enfoque del desarrollo económico local viene a destacar fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado. Aduce que debe existir una organización, pero esta no es únicamente capacidad empresarial sino interdependencia dentro de la empresa, entre esta y el resto del agrupamiento de empresas del que forma parte, y de estos dos aspectos respecto al territorio donde se encuentra el sistema local de empresas. En pocas palabras, no compite la empresa aislada, sino la red y el territorio. Todo ello forma parte del “entorno territorial” favorable al despliegue de condiciones de eficiencia productiva y competitividad del sistema productivo local. Hay que citar el “redescubrimiento” por parte de Becattini (1979) de la noción de “distrito industrial” de Alfred Marshall (1890) y el hecho de situar al territorio como la unidad de análisis en lugar de la empresa considerada de forma aislada.

Así pues, junto a las relaciones económicas y técnicas de producción resultan esenciales para el desarrollo económico local las relaciones sociales y el fomento de la cultura emprendedora, la formación de redes asociativas entre actores locales y la construcción de lo que hoy se denomina “capital social” (Kliksberg y Tomassini, 2000).

La endogeneidad en el plano económico se manifiesta en la apropiación y reinversión regional de parte del excedente, a fin de diversificar la economía regional, dándole al mismo tiempo una base permanente de sostenibilidad y sustentabilidad en el largo plazo. Por otro lado se puede ver también como la capacidad interna para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio sin sustituir su identidad socioterritorial.

En otras palabras, se trata entonces, de buscar nuevos caminos de crecimiento y de cambio estructural que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos existentes en el territorio a fin de contribuir a la creación de empresas y de empleo y a la mejora de la calidad de vida de su comunidad. Así entonces, se entiende el

²⁴ ALBURQUERQUE, Francisco. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. En: Revista de la CEPAL 82. Chile. (Abril de 2004); p. 158-160.

desarrollo local como la capacidad de llevar adelante un proyecto de desarrollo sustentable, que contemple la equitativa distribución de la riqueza, aprovechando eficientemente las capacidades de la sociedad local, alentando su participación y finalmente que atienda a la inserción en la globalización, conservando la identidad local.

Atendiendo al tema de este proyecto, se puede decir entonces que el rol del Estado nacional será el de generar las condiciones macroeconómicas para el desarrollo, pero también el de marcar el rumbo general, establecer las prioridades con criterios de equidad regional y eventualmente, obtener y facilitar el financiamiento. Por su parte los gobiernos regionales/locales, deberán establecer sus prioridades dentro del marco general y también eventualmente financiar los proyectos de desarrollo regional o redireccionar la financiación del gobierno nacional en proyectos regionales. De otro lado, la tensión introducida por la situación de crisis y reestructuración económica en general, empuja a los actores empresariales privados a incorporar elementos de modernización y procesos de adaptación ante las nuevas exigencias productivas y los mayores niveles de competitividad en los mercados.

Analizando la lógica modernizadora de los países y de cada una de las regiones, en cuanto a la clase de políticas de desarrollo a emplear, de acuerdo a las características especiales e individuales de cada región, se exige aplicar la política de fomento conforme al entorno que las rodean, de manera que se diferencien los bienes y servicios para lograr competitividad, pero para ello es necesario la articulación del Estado con el mercado y la sociedad civil. La modernización ha llegado a las sociedades tradicionales premodernas, estableciendo que las sociedades modernas son más productivas y que es necesario que se realice dicha transición, en un proceso homogenizador, lo cual generaría una tendencia hacia la convergencia entre sociedades, entre regiones.

En Colombia un mayor acercamiento al desarrollo regional y más aun al desarrollo local se logra con la **descentralización**, con esta se buscó que las necesidades y preferencias locales, se expresen, se escuchen y se resuelvan desde el nivel de gobierno que se encuentre más cerca de las personas y que sea capaz de hacer los diagnósticos correctos y responder a las necesidades de los habitantes de una manera eficiente y eficaz, contribuyendo de esta manera al equilibrio macroeconómico de la Nación. Algunos departamentos y municipios cuentan con la capacidad económica y de recursos humanos para cumplir con sus competencias de una manera eficiente; sin embargo, existe dentro de estos, un grupo de entidades que ha demostrado una gestión fiscal y administrativa deficiente, desaprovechando la oportunidad de desarrollar algunos tipos de economías de escala por no tener jurisdicciones municipales que piensen en realizar mayor inversión.

La descentralización no puede limitarse únicamente a mejorar la capacidad de gestión eficiente de los recursos transferidos a los gobiernos locales y a modernizar la gestión municipal. Estas tareas son fundamentales, pero la modernización de las administraciones locales debe incorporar también su capacitación en su nuevo papel de animadores y promotores del desarrollo económico local, a fin de que, junto con los actores privados y el resto de la sociedad civil local, puedan construir los necesarios entornos territoriales innovadores para el fomento productivo y el desarrollo del tejido local de empresas.

A partir de esta política directa de descentralización, en Nariño -con mayor fuerza en la actualidad- se ha tratado que el desarrollo regional y local sea un esfuerzo conjunto, voluntario y planificado para el progreso empresarial, industrial, de servicios sociales y culturales a partir de sus propios recursos humanos y materiales. Una iniciativa de desarrollo económico local no es únicamente un proyecto exitoso en un territorio. Se requiere una concertación institucionalizada de los actores públicos y privados locales más relevantes con una estrategia de desarrollo común (Ábalos, 2000).

En este contexto, la gestión pública y también privada debe dirigirse hacia la creación de condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de iniciativas empresariales y su consolidación en el mercado, esto se logra a través de políticas que permitan la conexión entre sectores, esto es, establecer ***cadena productivas*** en la región, fortaleciendo la asociatividad para hacer contrapeso en el mercado y realizar alianzas estratégicas en un proceso sistémico con productores, proveedores, distribuidores, comercializadores y el sector financiero de la región. De esta manera no solo se estaría estableciendo una ventaja comparativa sino también competitiva como expone Michael Porter, resultante de un incremento en la productividad de los factores de producción, pero para que sea sostenible debe ser provocada por un aumento en la inversión en desarrollo tecnológico, especialmente en el desarrollo de competencias del talento humano que estén ligadas a la innovación que es la que genera valor agregado.

El fundamento de la competitividad es la productividad y esta se obtiene fruto no solo de políticas estatales, sino también de la capacidad de gestión y reacción de la población. Por tanto, la participación de las autoridades locales y departamentales, parlamentarios de la región, gremios, empresarios y representantes de la academia –entre otros-, debe hacer presencia para discutir y escoger las estrategias, proyectos y acciones que contribuyan al Desarrollo de Nariño.

Las relaciones internacionales, es un tema que en los últimos años ha tomado vital importancia, dado que se desarrolla en el escenario mundial, donde se hace evidente procesos como la internacionalización del capital y de los mercados, la instauración de un nuevo esquema de organización de la producción y

acumulación de capital, la reconfiguración de los flujos migratorios y el deterioro ambiental son algunos de los aspectos de la globalización que ha llevado a generar cambios en las estructuras sociales.

“La globalización puede pensarse como un proceso amplio y profundo de transformaciones en las relaciones entre sociedades, naciones y culturas que representa una nueva etapa de la economía mundial. La globalización no es lo mismo que la internacionalización por tratarse esencialmente de un proceso más profundo y fundamental consistente en la formación de una sociedad global que va atravesando fronteras entre naciones”²⁵.

En este contexto la globalización, se constituye en un proceso expansivo desde lo regional que permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de la región, en función del aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la internacionalización de la economía y mercados presentes.

En el Departamento de Nariño, se ha venido trabajando en la búsqueda de escenarios propicios para ingresar a la globalización, situación que ha llevado a que se establezcan planes de gestión integral con visión de futuro, que oriente a que la dinámica de la economía ya no dependa exclusivamente del desarrollo de las infraestructuras físicas y de transporte; sino en el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de la región incluidas sus potencialidades ambientales (ecosistemas estratégicos), que sumado a la formación de recursos humanos, el desarrollo de políticas de integración social, la defensa de la sustentabilidad ambiental, se consolidan en factores generadores de desarrollo.²⁶

A partir de lo anterior, la noción de desarrollo regional, permite visualizar los procesos de globalización de la economía y la sociedad sin desconocer la importancia vital de los procesos regionales y locales. Por tal razón se hace énfasis en las dimensiones individuales y colectivas y se privilegia la participación activa de la sociedad, el Estado y los empresarios en la toma de decisiones fundamentales para cualquier conglomerado humano.

➤ **Emprendimiento, Empresarismo y Financiación.** En el área *empresarial* han surgido varios autores y sus teorías han tenido diferentes enfoques. En este contexto, cabe resaltar el aporte que han realizado diferentes autores a lo largo de la historia al resumir en etapas críticas la evolución de lo que se entiende como

²⁵ GARAY, Luis Jorge. Globalización y Crisis ¿Hegemonía o Correspondencia?. Santafé de Bogotá: TM Editores-colciencia, 1999.

²⁶ CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012. p. 16

empresario²⁷. En el año 1803 el economista Francés **Jean Baptista Say**, definió al empresario como “el agente que reúne y combina los medios de producción (recursos naturales, recursos humanos y recursos financieros) para constituir un ente productivo y encuentra en el valor recibido de los productos, la recuperación del capital que él emplea, de los gastos en que incurre y de la utilidad que busca”.

En 1893, **Richard Ellis** y **Ralph Hess** plantearon los cuatro factores de producción: mano obra, tierra, capital y empresarios, y los cuatro componentes de la distribución del sistema empresarial: salario, arrendamiento, interés y utilidades; plantearon también que los recursos humanos, físicos y financieros solo son funcionales en la medida en que exista el empresario que los reúna, los asigne y los opere con conciencia empresarial.

En 1934, **Joseph Schumpeter** plantea la necesidad de recuperar la visión empresarial como un proceso permanente de destrucción creativa, desde la perspectiva de la ciencia económica y aporta su idea de que la función del empresario es reformar o revolucionar el sistema de producción, explotando una invención o usando una tecnología no tratada para elaborar un nuevo bien, o produciendo un nuevo bien en una nueva forma, se puede observar como Schumpeter asocia en este momento el termino que actualmente se trata de difundir: la diferenciación.

El pensamiento fue luego acogido por Arthur Cole, en el año 1959, Peter Drucker, 1964, Kird Draheim, 1966, William Baumol, 1968, Hornaday y Aboud (1971) y una extensa gama de pensadores economistas, que coinciden en el carácter revolucionador que como papel le corresponde asumir al empresario. Mas recientemente otro autor de gran trayectoria en este tema, Rodrigo Varela valida estas teorías aduciendo que “justamente el emprendedor empresarial pone en el lenguaje de los hechos ese rol de creación permanente en el sistema empresarial de cada país, donde el empresario emprendedor coloca su visión estratégica y su habilidad creadora de alta calidad frente a las situaciones de gran incertidumbre”.²⁸

Otras teorías que vale la pena destacar, ya en el funcionamiento de una empresa son las de **Taylor** y **Fayol** en el siglo XX, quienes desarrollaron los primeros trabajos pioneros respecto a la administración, preocupados por aumentar la eficiencia de la industria a través, inicialmente, de la racionalización del trabajo operario y por aumentar la eficiencia de su empresa a través de su organización y

²⁷ VARELA, Rodrigo. Innovación empresarial, Arte y Ciencia en la creación de empresas. El empresario. 2a. Edición. Santafé de Bogotá : Pearson Educación de Colombia Ltda, 2001. p. 60-63.

²⁸ ESPINOZA, Marvin S. El papel de las personas con características de Emprendedores. Fecha: 21-10-2005, [en línea]. [Citada en 3 de noviembre de 2005]. Disponible por Internet: http://www.uinteramericana.edu/lev2_page.php?_menu=5_2&num_comunicado=126&opc_value=2

de la aplicación de principios generales de la administración con bases científicas, respectivamente, cuyos postulados dominaron aproximadamente las cuatro primeras décadas del siglo pasado.

Otras teorías alternativas son por ejemplo la de **David McClelland**, con su teoría de carácter psicologista buscó la relación entre la cultura y la personalidad, para encontrar una explicación a la superioridad empresarial de los países desarrollados. Esta teoría de "personalidad - cultura" se aplica también a tipos de conducta social como el desarrollo económico y fluctuaciones en el ciclo de los negocios.

McClelland sostuvo que en la relación personalidad-cultura que se desarrolla en los distintos países del mundo, hay un rasgo cultural llamado la necesidad de logro que se hace presente con más o menos fuerza, dando impulso a una personalidad empresarial en aquellos países en que este rasgo cultural está presente con fuerza. La personalidad que lo caracteriza es la de un individuo emprendedor, agresivo, imaginativo y que aplica todos los recursos personales tras la necesidad sentida de logro, de fama, éxito y riqueza. En cambio en los países pobres la personalidad que surge de sus culturas tendría anulada la búsqueda del logro individual o bien, éste se aplazaría con otros rasgos. Estos rasgos culturales vendrían a ser más significativos entre sus elites encargadas de mover la industria, el comercio y la política, de manera que, en suma, McClelland cree que las elites de los países en desarrollo (o subdesarrollados) carecen de la motivación de logro, característica de las elites competitivas protestantes del mundo occidental²⁹.

Dentro de esta línea de autores se destaca también **Evert Hagen** quien analiza las precondiciones culturales que van a crear una mentalidad emprendedora o empresarial a partir del shock cultural que se produce en un momento en que se introducen cambios fundamentales en la cultura tradicional. Para que esto ocurra aduce Hagen, cambios en los patrones de socialización en la niñez, pueden producir cambios en tipos de personalidad que tienen repercusiones para el cambio social en las décadas posteriores cuando estos niños son ya adultos interviniendo en la vida social.³⁰

Esta teoría es similar a la de McClelland, en el sentido que el desarrollo económico va desde la socialización de la niñez y factores de personalidad a la

²⁹ MC-CLELLAND, D.C. The Achieving Society (1961). Citado por: Tomas Austin M. En: Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90. Las teorías funcionalistas. [en línea] [Citada en 30 de septiembre de 2005]. Disponible por Internet: [http:// www.gobernabilidad.cl](http://www.gobernabilidad.cl).

³⁰ HAGEN, E.E. Hon the Theory of Social Change (1962). Citado por: Tomas Austin M. En: Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90. Las teorías funcionalistas. [en línea] [Citada en 3 de octubre de 2005]. Disponible por Internet: <http:// www.gobernabilidad.cl>.

actitud empresarial y tiene el mérito de intentar localizar las fuentes de estos cambios de carácter en algún cambio en la estructura social.

El tema del desarrollo y el subdesarrollo, es un asunto de sociedades diferentes en cuestión de grados, clase o tipo y para explicar la transición de una clase de sociedad a otra, se hace a través de un cambio estructural comenzando con un cambio en la cultura, el cual solo puede ser logrado a través de esfuerzos conjuntos del gobierno de una Nación que plantee políticas que se concatenen con los ideales de su población y de sus unidades productivas, formando así una integración económica en beneficio de la sociedad.

La **empresa**, como organización productiva y social, desempeña un papel relevante en la organización del sistema económico, hecho que ha producido concepciones teóricas alternativas o complementarias sobre su naturaleza y funciones. Hablar de la empresa es entenderla en su referencia a la cuestión industrial como una realidad social e histórica basada en la inserción del capital en el proceso económico de producción, en las relaciones de empleo y de trabajo y en las interacciones que desarrolla el factor humano de la organización. Tanto la teoría económica como la teoría de la organización constituyen dos tradiciones relevantes que han hecho aportaciones significativas al estudio de la empresa. A ellas hay que añadir, en la actualidad, las aportaciones que ofrecen los intentos de convergencia de ambas elaboraciones teóricas en una economía de las organizaciones, y una nueva tradición teórica que se está constituyendo alrededor del concepto de estrategia.³¹

Las desventajas que presentan las pequeñas y quizá las medianas empresas en comparación con las grandes firmas, es la vinculación del desarrollo de las primeras con la generación de empleos como resultado de políticas que probablemente fluctúan de acuerdo con la urgencia con que las economías deben crear nuevos empleos. Por ello, es crítico que las pequeñas empresas se juzguen en función de una gran contribución a metas económicas y sociales más amplias como el crecimiento económico, la productividad, la atracción de divisas, la estabilidad de precios, y la equidad económica y social. Más bien se debe pensar en insertar a las pequeñas empresas en las respectivas cadenas productivas, es decir, profundizar la asociatividad entre las unidades empresariales que conforman un mercado, desde quienes proveen los insumos primarios hasta las etapas finales de comercialización, sea con destino interno o externo. Así que los gobernantes deben evaluar permanentemente por qué se debe apoyar a las empresas, principalmente a las pequeñas en componentes básicos como financiamiento, capacitación empresarial, asistencia técnica, desarrollo de nuevas tecnologías y asociatividad.

³¹ Plan de Empresa, [en línea] [Citada en 7 de Octubre de 2005]. Disponible por Internet: <http://www.ipyme.org/planempresa/>

En general, el crecimiento de las empresas pequeñas y (en menor medida) medianas ha ejercido un importante impacto en la estructura industrial de los países. Por ejemplo, se estima que cerca de las dos terceras partes de las empresas que actualmente existen en Polonia se establecieron después de 1990. En la antigua Unión Soviética, las tasas de crecimiento son aún más espectaculares. En Rusia, el crecimiento en el número de pequeñas y medianas empresas (PME) fue del 209% en 1992 y del 120% en 1994. El número de PME rusas se incrementó por lo menos a una tasa del 30% anual durante los siguientes años.³²

En un mundo donde existe una alta rotación de empresas con mucha creación de unidades productivas, pero también numerosos fracasos y desaparición de firmas, se trata de poner el foco de atención en el fomento a las nuevas experiencias, en vez de estar apoyando a empresas en un intento de evitar su término, en circunstancias que estas últimas tienen una alta probabilidad de sucumbir, a pesar de apoyos oficiales.

En Occidente, muchas políticas de apoyo a la creación de nuevas empresas se han basado en el "hecho" estadístico de que tres de cada cinco pequeñas empresas fracasan en los primeros tres a cinco años. Lo que las estadísticas demuestran en la práctica es que tres de cada cinco empresas dejan de existir (es decir, dejan de estar registradas oficialmente). Sólo una fracción de ellas son quiebras o liquidaciones involuntarias. Más bien, reflejan considerables movimientos de iniciación y cese de la actividad como parte de la curva de aprendizaje empresarial. Un problema clave es que las estadísticas reflejan las entidades registradas formalmente, y no los empresarios o los negocios. En muchos casos los empresarios se ocupan de nuevos emprendimientos después de la terminación legal de la entidad.³³

Crear una nueva oportunidad de generación de recursos está relacionada con la labor de **Emprender**, palabra que se deriva del francés *Entreprendre* y significa llevar a cabo. Según James W. Halloran (1997), el emprendedor es aquel que asume el riesgo de obtener beneficios o incurrir en pérdidas realizando operaciones empresariales. Así, el **Emprendedor** es un empresario potencial que lleva a cabo una aventura, la organiza, busca capital para financiarla y asume el riesgo³⁴.

³² GIBB, Allan. **El espíritu empresarial en las economías en transición: De vuelta al futuro**, [en línea]. [Citada en 25 de Octubre de 2005]. Disponible por Internet: <http://www.cipe.org/publications/fs/ert/s17/SPgibb.htm>.

³³ *Ibíd.*

³⁴ Teoría del Emprendimiento. [CD-ROM]. [Colombia]. Unidad de Emprendimiento SENA.

El ***Espíritu Empresarial*** afirma Jeffrey A. Timmons,

“Es la habilidad de crear y construir algo a partir de casi nada; es un acto creativo propio del género humano. Es liberar la energía personal en el inicio y construcción de una empresa u organización, más que mirar, analizar o descubrir una. Es tomar riesgos calculados y luego hacer todo lo que sea posible para evitar la falla. Es la habilidad para constituir un grupo empresarial fundador que complementa las habilidades y los talentos del empresario líder. Es la destreza para percibir una oportunidad donde otros ven caos, contradicciones, confusiones y peligros. Es poseer los conocimientos para identificar, acumular y controlar los recursos y garantizar que no falten cuando más se los necesita”³⁵.

Para que el espíritu empresarial sea desarrollado lo más importante es que el gobierno y sus organizaciones con las que comparte la preocupación por el orden, la información, la responsabilidad, el control, la administración y la planificación, creen las circunstancias propicias para el desarrollo de jóvenes emprendedores, reforzando y desarrollando la búsqueda de oportunidades, la toma de decisiones y la resolución de problemas, así como la capacitación y el desarrollo interpersonal de habilidades con el fin de estimular la confianza en sí mismos y la capacidad para trabajar en equipo, para de esta manera desarrollar mercados emergentes y economías en transición como los nuestros, hacia un estado de convergencia.

La educación tradicional ha creado muchos paradigmas que en materia de negocios no resultan apropiadas si la meta es estimular el espíritu empresarial para crear empresa. En este sentido, “existe el peligro de importar problemas, y no oportunidades, del Occidente, donde con frecuencia se utilizan programas diseñados alrededor de las convenciones de la gran empresa para la capacitación de ejecutivos y personal de pequeñas empresas”.³⁶

Como afirma **Rodrigo Varela** en la conferencia “Hacia una universidad con Espíritu Empresarial”³⁷, las instituciones educativas deben inculcar un espíritu empresarial en sus alumnos, profesores, programas, directivos y administración, donde los conceptos de creación de riqueza, de valor agregado, de bienestar, de generación de empleos, de creación de empresas, sean los ejes directores de toda la política académica para satisfacer las necesidades de la economía regional

³⁵ TIMMONS, Jeffrey, *New Venture Creation: Entrepreneurship for the 21st Century*. Boston: Irwin Mc Graw Hill. 1999.

³⁶ GIBB, Allan. *El espíritu empresarial en las economías en transición: De vuelta al futuro*, [en línea]., Op. Cit.

³⁷ VARELA, Rodrigo. *Hacia una universidad con espíritu empresarial*. Director Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial. Bogota [en línea]. Universidad Icesi. [Citada en 1 de Noviembre de 2005]. Disponible por Internet: http://www.icesi.edu.co/es/publicaciones/publicaciones/rev_estgeren-1.php.

y nacional. Para lograrlo se requiere crear una cultura empresarial que cambie el patrón de comportamiento, crear también un currículo empresarial que estimule la creatividad, la innovación, la invención y la inteligencia integral del recurso humano, porque estas serán las piezas vitales para poder tener los recursos estratégicos del desarrollo y así poder usar adecuadamente los recursos tradicionales en la generación de oportunidades de negocio.

“El desarrollo dependerá del valor que los ciudadanos agreguen a la economía a través de su saber, su habilidad y su percepción de oportunidades. No se trata de lo que la nación tenga o posea, se trata de lo que los ciudadanos hagan. Por lo tanto, conocimiento, valores, habilidades y actitudes serán la fuente permanente de la productividad, de la riqueza y del bienestar social”. La educación empresarial se vuelve una obligación y deja de ser una opción. La actitud innovadora para desarrollar la creatividad y la evaluación de nuevas oportunidades de negocio serán partes vitales en el proceso empresarial, para alcanzar una alta capacidad competitiva a escala regional, nacional e internacional.

O tal como afirma Espinoza, “los lenguajes computacionales, los idiomas universalizados, las mentes interdisciplinarias, los mercados cada vez más cambiantes y las organizaciones altamente exigentes, nos llama a estar muy bien preparados para ser parte de esta aventura racionalmente inteligente que se está impulsando de la mano de mentes muy emprendedoras, que miran los cambios como la invitación a crecer, a progresar y a proponer el estilo y la forma de sociedades que han de caracterizar a las industrias, al comercio, a la economía y a los sistemas sociales, donde los emprendedores harán su trabajo descollante”.³⁸

Quizá uno de los obstáculos que con mayor frecuencia se presenta en los emprendedores para generar crecimiento y desarrollo en un país, es el aporte del **Sector Financiero**, pues constituye uno de los impedimentos más comunes a la hora de otorgar créditos bancarios para crear unidades productivas. El problema del crédito y sus efectos en la economía es un tema de creciente interés en la teoría económica, puesto que ha sido discutido por diversas corrientes del pensamiento.

A partir de la década de los cincuenta, el keynesianismo y su política fiscal como instrumento fundamental para alcanzar el pleno empleo, fue centro de las críticas de una nueva doctrina económica conocida como monetarismo. El núcleo de esta postura crítica fue la Universidad de Chicago, cuyos fundamentos últimos se encuentran en la economía clásica. A fines de 1974, el término monetarista comenzó a utilizarse con mayor frecuencia en las discusiones político-económicas mundiales. Aprobaban la teoría de que las fuerzas del libre mercado resultan ser más eficientes

³⁸ ESPINOZA, Marvin S. El papel de las personas con características de Emprendedores. Fecha: 21-10-2005, [en línea]., Op. Cit.

que la intervención pública a la hora de fomentar un crecimiento económico estable sin tensiones inflacionistas.

Como su nombre lo sugiere, los monetaristas consideran que los cambios en la cantidad de dinero son la causa fundamental de las fluctuaciones económicas. Por lo tanto, todo lo que hay que hacer para conservar o recuperar la estabilidad de la economía es controlar la oferta monetaria (emisión de dinero y crédito bancario)³⁹.

A mediados de la década de los ochenta surge una nueva escuela keynesiana fundamentada sobre bases keynesianas y de expectativas racionales; señala la importancia del análisis del crédito al explicar, entre otras cosas, los efectos reales del dinero. Esta nueva escuela criticó los supuestos de completa flexibilidad de precios y salarios e información gratis y simétrica, que asumía la escuela clásica. Estos y otros supuestos daban como resultado la ineffectividad de la política monetaria; sin embargo los nuevos keynesianos señalan la efectividad en conjunto de las políticas monetaria y fiscal⁴⁰. Esta se considera como una nueva visión keynesiana que considera analizar la neutralidad del dinero, donde el crédito juega un papel fundamental.

La financiación para capitalización y su proceso, es un argumento fundamental en el crecimiento sostenido de la economía. Las nuevas teorías del crédito, basadas en la teoría de la oferta monetaria endógena, afirman que la inversión no depende del ahorro sino de la disponibilidad de crédito que determina simultáneamente la inversión, la renta y el volumen de depósitos. Es decir, los bancos no solo asignan pasivamente una cantidad limitada de ahorro a la inversión, sino que deciden discrecionalmente el volumen de crédito que van a ofrecer, con lo que determinan la cantidad de dinero con la que influirán en la actividad económica. Además, cabe destacar su papel como evaluadores del riesgo de los prestatarios, particularmente de las pequeñas empresas locales que no tienen acceso al mercado de capitales.⁴¹

Esto da muestra de que a medida que se desarrolla el sistema financiero, la preferencia por la liquidez va a crecer en importancia, y por lo tanto las tasas de interés no van a jugar un papel de gran significancia en la adquisición de créditos

³⁹ MASSUN, Ignacio - "Para entender la economía Argentina" [en línea]. [Citada en 27 de octubre de 2005]. Disponible por Internet: [http://monetarista_archivos\ECONOMÍA monetarista.htm](http://monetarista_archivos\ECONOMÍA%20monetarista.htm)

⁴⁰ RODRÍGUEZ, C. Efectos reales del dinero anticipado y no anticipado: La metodología de Barro en un modelo de vectores autorregresivos y multicointegración para la economía Mexicana 1980-1999. Ensayos y monografías. Num. 107, Unidad de Investigaciones Económicas, Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. 2001

⁴¹ DE LA CUESTA, Marta; GARCÍA, Javier y PAMPILLON, Fernando. Fundación de las cajas de ahorro. "Perspectivas del sistema financiero: Una visión académica". No 73. 2001. [en línea]. [Citada en 7 de noviembre de 2005]. Disponible por Internet: <http://www.funcas.ceca.es>.

empresariales para contribuir al desarrollo de las regiones. Situación relevante en las grandes empresas y en aquellas que comienzan a consolidarse en el mercado, pero poco alentadora para aquellas incipientes y de poco tamaño y trayectoria.

En el mundo se ha entendido la necesidad de desarrollar nuevos mecanismos creativos de financiación para apoyar a los emprendedores para colocar a funcionar sus iniciativas empresariales. Para ello se han desarrollado diferentes mecanismos de financiación entre los cuales se encuentran los **Ángeles Inversionistas** son aquellas personas naturales que financian iniciativas empresariales. Como dice Marcelo Rabba Apara: “El inversionista Ángel normalmente aparece en ese momento que el empresario decide salir de su medio de origen para buscar los recursos necesarios que permitan concretar su Plan de Negocios. De ahí en adelante, lo acompañará aportando dinero, contactos, trabajo, experiencia y todos los recursos necesarios para que se vayan cumpliendo las etapas que son requisito para recibir nuevos y mayores recursos. Obligará al empresario a formalizar el Plan del Negocio de modo que sea presentable ante terceros desconocidos. Lo mismo sucederá con la estructura de la empresa pues deberá incluir controles y reportes periódicos sobre su actividad y que anteriormente no eran necesarios”⁴².

Otros mecanismos de financiación son los **Fondos de Capital Riesgo**, estos son empresas que sirven de intermediarios financieros, entre inversionistas potenciales que buscan satisfactorios retornos e inversión a largo plazo y con periodos limitados de tiempo y nuevas empresas innovadoras y de la época que buscan financiación. El capital de riesgo entra en el proceso de financiación de las empresas en una transacción por propiedad. En Colombia se han identificado Fondos de Capital de Riesgo como: Mercurius Venture Capital y EmpreCapital.

Por otra parte, los **Fondos Corporativos** de capital de riesgo son empresas que ponen dinero en nuevas empresas cuyo producto o servicio está relacionado con la actividad principal de aquellas. Para los nuevos empresarios esta fuente de financiación presenta grandes ventajas por lo estratégico que resulta recibir una inversión desde una empresa del cluster o el sector. Para el inversor es quizás la más formidable alternativa para desarrollar y mantener sus estrategias de innovación y competitividad. En Colombia se han identificado como Fondos Corporativos de Capital de Riesgo: Iniciativa de Empresas Públicas de Medellín y Valores Bavaria.

Existen también los **Fondos de Fomento**, que son aquellos que otorgan capital semilla al emprendedor, con proyección de poner en funcionamiento el plan de negocios previamente estudiado y analizado. Ejemplo de estos fondos de fomento

⁴² RABBA APARA, Marcelo. Capital de Riesgo e Inversionistas Ángeles: Para qué sirven los Ángeles y El Capital Semilla?. Santiago de Chile. (mayo de 2000)

es el esfuerzo del estado que en conjunto con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA han desarrollado el Fondo Emprender como alternativa para emprendedores que desean crear empresa.

Sin embargo, *la deuda* es la que mayor aceptación tiene en nuestro medio, no como una fuente creativa de financiación en Colombia, sino más bien como la oportunidad formidable y privilegiada que tienen las compañías consolidadas o en reinversión, de seguir adelante con recursos, casi siempre costosos⁴³.

1.1.2 MARCO CONCEPTUAL

Asesores de Emprendimiento. Instructores de los Centros de Formación Profesional, del Sena, los profesores, instructores o asesores vinculados a las instituciones de educación superior, aprobadas por el Estado y las demás entidades que asuman el compromiso de asesorar planes de negocio, bajo los parámetros y la metodología del Fondo Emprender; tienen la misión de ser Asesores de Emprendimiento a fin de que los emprendedores formulen y registren sus planes de negocio en el aplicativo que el Fondo disponga para tal fin.

Capital semilla. Fondos para apoyar una empresa en un momento muy temprano de su existencia (fase inicial, o de “semilla”).

Emprendedor. Persona que posee un espíritu de búsqueda de algo nuevo, que acepta el riesgo como parte inherente de todo cuanto hace y que observa en cada dificultad un reto a ser vencido y no un bloqueo. El economista J.B. Say (1.800) dijo: *Entrepreneur* persona o grupo que inicia una pequeña empresa, hace el cambio de recursos desde una zona de bajo rendimiento a una de productividad alta y de rendimiento mayor.

Legalmente son los ciudadanos colombianos mayores de edad y quienes se encuentran en los rangos de beneficiarios, contemplados en el acuerdo reglamentario del Fondo Emprender.

Emprendimiento. Es el desarrollo de competencias emprendedoras de las personas, que debe conducir a la generación de valor en su proyecto de vida y permitirle además la oportunidad de identificar iniciativas innovadoras que conduzcan a la conformación de nuevas empresas.

⁴³ SENA, [en línea]. [Citada en 17 de noviembre de 2005]. Disponible por Internet: <http://www.sena.edu.co/Portal/Emprendimiento/Financiacion/>

Empresario. Persona capaz de percibir, organizar, gestionar y asumir el riesgo que demanda una oportunidad de negocio y la puesta en marcha de un proyecto empresarial, creando un valor agregado, económico y social para él y su entorno. Puede ser una persona natural o jurídica que reúna las calidades para ejercer el comercio, que destina parte de sus activos para la realización de una o varias actividades mercantiles. Cuando se trate de una persona jurídica, el escrito deberá ser suscrito por el representante legal de esta, indicando que actúa bajo tal calidad y cuando se trate de personas naturales tienen que ser plenamente capaces para poder constituir este tipo de empresas.

Persona que además de cumplir con los anteriores requisitos es beneficiaria de los recursos económicos que otorga el Fondo Emprender y demás entidades financieras interesadas en la financiación de iniciativas empresariales.

Empresarismo. Labor promotora y emprendedora de las personas para idear y liderar proyectos de nuevas empresas, nuevos productos y nuevos servicios. Se reconoce que el desarrollo empresarial tiene una raíz fundamental en un ambiente apropiado para el Empresarismo. En resumen, se pudiese intentar una aproximación al concepto diciendo que es el conjunto de actitudes y acciones que una persona, o un grupo de personas, presenta de manera contundente y permanente hacia el descubrimiento de oportunidades para crear o desarrollar nuevos productos o servicios.

Espíritu Empresarial. Es una nueva mentalidad empresarial, disponible, con visión y por eso se considera la creatividad como elemento básico en la nueva concepción de ideas. Este exige, pasar de modelos repetitivos e importados, a modelos innovadores, es decir, de la copia a la producción de nuevos elementos, de la importación de tecnologías a la producción de las propias. Se requiere de autogestión, debe haber iniciativa del emprendimiento, del riesgo y de la valoración de sí mismo.

Fase de “semilla”. Primera etapa de desarrollo de una empresa, por lo general, antes de su constitución legal, cuando se desarrolla la Idea de Negocio.

Fondo Emprender. Es una cuenta independiente y especial, adscrita y administrada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, que se rige por el derecho privado. Su objetivo es asignar recursos económicos en calidad de CAPITAL SEMILLA a iniciativas empresariales.

Plan de Negocio. Informe escrito que presenta, de forma clara y concisa, todos los aspectos de una nueva empresa que son importantes para los inversores; información acerca de la idea del producto, el mercado, la gente que va a dirigir el proyecto y a gestionar la empresa, perspectivas de crecimiento, análisis financiero, etc.

Unidad de Emprendimiento: Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, las Instituciones de Educación aprobadas por el Estado, y demás entidades contempladas en el artículo 10 del acuerdo que establece el reglamento interno del Fondo Emprender.

1.1.3 MARCO LEGAL

Desde junio de 1996 por el decreto 1120 y según documento CONPES 2945 de 1997, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA recibió el encargo de liderar en el país el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. El cual a través de la Ley 789 de 2002 expedida por el Congreso de la Republica dicta normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y es esta Ley, mediante el artículo 40 la que crea el FONDO EMPRENDER, como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual será administrado por esa entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales que su formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en instituciones que para efectos legales, sean reconocidas por el Estado de conformidad con las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicionen.

Igualmente en el inciso tercero de este artículo se dispuso que el Fondo Emprender se registrará por el derecho privado, y su presupuesto estará conformado por el 80% de la monetización de la cuota de aprendizaje, así como por los aportes del presupuesto general de la Nación, recursos financieros de la banca multilateral, recursos financieros de organismos internacionales, recursos financieros de fondos de pensiones y cesantías y fondos de inversión públicos y privados.

En forma complementaria el Decreto 934 de 2003 en el artículo 4°, delega las funciones de administración del Fondo Emprender al concejo directivo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. El artículo 5°, estableció para el Consejo de Administración del Fondo Emprender, la función de “definir las políticas, las estrategias y los proyectos generales bajo los cuales operará administrativa y financieramente el Fondo” y en el numeral 9°, facultó al Concejo Directivo del SENA para “adoptar los reglamentos internos del Fondo que sean necesarios para su eficiente y eficaz gestión”.

El SENA mediante el acuerdo 0007 de 2004, establece el Reglamento Interno del Fondo Emprender, el cual fue modificado parcialmente por el acuerdo 00015 de 2004 ampliando conceptos claves para el funcionamiento del Fondo Emprender y la entrega de Planes de Negocio como son sus beneficiarios, los rubros financiados y no financiados, criterios de priorización y jerarquización para la asignación de recursos y los Manuales de Operación y Financiación del Fondo Emprender. y posteriormente estos acuerdos fueron derogados por el acuerdo 00007 de 2 de junio 2005 el cual además de los puntos anteriores establece también el reglamento interno del Fondo Emprender. En el artículo 10 del presente acuerdo se hace relación a la creación de las Unidades de Emprendimiento y sus funciones: “Los Centros de Formación del SENA, las instituciones de educación aprobadas por el Estado, a través de sus unidades de emprendimiento, departamentos, facultades, profesores, instructores o asesores vinculados a las mismas, así como las demás entidades públicas o privadas que asuman el compromiso de asesorar planes de negocio en forma gratuita, bajo los parámetros y la metodología del Fondo Emprender, que hayan suscrito certificado de compromiso con el SENA como unidades de emprendimiento deberán prestar asesoría permanente a los emprendedores durante la formulación del plan de negocio, con el fin de garantizar su viabilidad y su consecuente registro en el Sistema de Información”.

Complementariamente, en el acuerdo 004 de 2005 con el fin de estimular el apoyo financiero del Fondo Emprender a iniciativas empresariales y ampliar su cobertura promoviendo relaciones de cooperación con entidades, instituciones o personas jurídicas de carácter público o privado, nacional o internacional, de conformidad con las normas que lo regulan, se hace necesario determinar condiciones para la celebración de convenios de adhesión a través de los cuales se aporten recursos financieros en dinero destinados para este propósito, mediante la suscripción de un convenio de adhesión al convenio de gerencia de proyectos del Fondo Emprender firmado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con la entidad que administre esos recursos. Los proyectos o iniciativas empresariales que se financien con recursos provenientes de convenios de adhesión de los que trata el presente acuerdo, podrán ser seleccionados mediante convocatorias públicas abiertas para todo el territorio nacional o, en el evento en el que se considere necesario a través de convocatorias públicas cerradas focalizadas en la región, localidad o zona del país en la cual se haya convenido destinar los recursos.

Este marco normativo establece algunos principios que regulan las funciones y competencias del Fondo Emprender y las entidades y dependencias que le complementan para optimizar la calidad y eficiencia de la gestión pública y privada.

1.2 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

La conformación espacial interna de Nariño ha sido escasamente influenciada por factores externos, dada la limitada relación con las políticas nacionales de inversión. Es más evidente a la observación la herencia precolombina y la dependencia colonial de España, cuyos procesos imprimen en el territorio formas y estructuras espaciales tradicionales⁴⁴.

Con la conquista española, Pasto se consolida como importante centro administrativo, entra a ser parte de la elite y se coloca en la cumbre del sistema urbano, que comparte con los puertos y centros mineros, los cuales también ostentan el título de ciudad en señal de privilegio, independientemente del número de habitantes. El quehacer cotidiano y ancestral de los pastusos sufre contratiempos desde la mitad del siglo XVII, por diversos factores que en forma sucesiva agudizan el deterioro de la economía regional. Los problemas se derivan de epidemias y desastres naturales que influyen en el desarrollo agropecuario de la región y posteriormente los altos impuestos que quebraron la economía que hasta ese momento se tenía.

Desdichadamente, para ese entonces la crisis difícilmente podía ser superada debido a la estructura espacial de Nariño, que se percibe como un proceso de ocupación territorial discontinuo, debido a las distancias y dificultades del relieve que también obstaculizan la comunicación. “Como consecuencia, al interior del territorio no se desarrollan relaciones regionales profundas, mas bien se establecen vínculos comerciales y culturales abiertos que cada área crea y sostiene por separado. La distancia con relación a estos centros poblacionales y de poder; marca en forma proporcional la marginalidad de los territorios circundantes y su grado de atraso”⁴⁵.

Posteriormente este atraso se acentúa cuando se desarrolla un proyecto ligado al Café, que si bien se cultiva desde la mitad del siglo XIX, es en la década 1920 cuando adquiere preponderancia, al proveer divisas necesarias para mantener una importación sostenida de manufacturas. Como se sabe, el producto adquiere mejor calidad en las tierras de vertiente, lo cual provoca una masiva colonización hacia el viejo Caldas. Además del beneficio ecológico que favorece el cultivo en estas áreas, existe facilidad de movilizar las cosechas hacia los centros de mercado y el exterior por el Magdalena que atraviesa los Departamentos casi todos cafeteros, por lo cual la modernización de la navegación por el río se convierte en prioridad nacional.

⁴⁴ CERÓN SOLARTE, Benhur y RAMOS, Marco Tulio. Pasto: Espacio, Economía Y Cultura. [en línea]. [Citado en 12 de diciembre de 2005]. Disponible por Internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/pasto/parte1/cap2-1.htm>

⁴⁵ *Ibíd.*

Por su parte los ferrocarriles se construyen desde la segunda mitad del siglo XIX, y como se trata de impulsar la exportación de café, las líneas férreas no se trazan para unir regiones o integrar internamente al país, sino hacía el río Magdalena y los puertos, beneficiando regiones ligadas al comercio, en detrimento hacia áreas periféricas de economía tradicional como Nariño, hecho que tienen mucho que ver con la negligencia de la clase política de Pasto, cuya gestión política, poco o nada tiene que ofrecer al progreso de Nariño.

En este contexto el crecimiento es acelerado en los centros regionales de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, todos ellos encadenados de alguna manera a la economía cafetera, responsable de la primera ola de industrialización que consolida en el país el ordenamiento territorial centro-periferia y la estructura urbano regional moderna.

El principal resultado de este proceso es la conformación de unidades socioespaciales con un patrón excluyente en el que coexisten áreas centrales articuladas a la dinámica nacional, con espacios periféricos débilmente cohesionados a la estructura del Estado. Tal contexto referencial permite entender los contrastes en cuanto a niveles de desarrollo y el tipo de relaciones urbano regionales que se establecen entre Cali y Valle respecto a Pasto y Nariño.

Con este comportamiento histórico se puede vislumbrar el comportamiento tradicional del Nariñense ante su aversión al riesgo y desconfianza para crear empresa y de esta manera contribuir a desarrollar la economía de la región.

En la década del 90 el modelo de desarrollo que instaura la apertura económica no favorece a Nariño, ya que la economía tiene mayor dinamismo en el llamado sector terciario que representa cerca de la mitad del PIB departamental. Este a su vez se dinamiza por recursos generados en el agro y la industria, vía intercambio no equivalente y elevado costo de dinero, hecho que vuelve repetitivo el esquema de dependencia. De otra parte, los recursos captados por el sector financiero y el comercio no se invierten en el desarrollo del departamento, sino que emigran principalmente a Cali, centro económico e industrial que suministra la mayoría de los bienes manufacturados que se distribuyen en el mercado local⁴⁶. Además del sistema de drenaje establecido, las actividades industriales están representadas principalmente por el sector artesanal, caracterizado por un considerable atraso tecnológico en los procesos productivos y organizativos, de donde se deduce la poca competitividad en el mercado nacional.

De esta manera, la economía de Pasto y Nariño se perpetúa en el contexto nacional dentro del círculo tradicional, donde el sector terciario se mantiene como el más importante.

⁴⁶ CERÓN SOLARTE, Benhur y RAMOS, Marco Tulio. Op. Cit.

Siendo este último sector el más eficiente con un mayor incremento en el transcurrir de los años, esta dinámica se presenta por las condiciones fronterizas del departamento que se constituye en un paso obligado de mercancías procedentes de Sur América ayudada por el proceso aperturista que permite el incremento de la circulación de mercancías de un país a otro; y además por “una precaria base productiva material tanto agropecuaria como industrial, que la hace sensible a ser absorbida por el sector comercial que no necesita de la producción de bienes materiales sino de una infraestructura mínima para garantizar la circulación de mercancías y de capital, por estas razones en el departamento prevalece la economía informal y la competencia desleal”.⁴⁷

La informalidad es uno de los más grandes problemas por los que atraviesa el país pues constituye una de las formas con menos barreras para el ingreso de “microempresas” o “personas naturales” que se concentran en el sector servicios, - es evidente que muchos de dichos negocios representan actividades de tiempo parcial- desempeñando actividades muchas veces ilegales, lo cual conlleva a incrementar el contrabando y por ende la evasión de impuestos porque muchas de estas son empresas fantasmas.

En Colombia la informalidad representa un alto porcentaje. Según la Cámara de Comercio de Bogotá, cerca del 50% de las empresas establecidas en el país no cumplen con los requisitos necesarios para su funcionamiento. Un estudio del DANE sobre el sector informal estimó en 1.054.695 la cantidad de empresas informales que había en el año 2001 en trece áreas metropolitanas del país, incluida la ciudad de Pasto⁴⁸. De acuerdo a información de la Cámara de Comercio de Pasto, para el año 2003 se reportan un total de 836 empresas registradas como pequeña industria (según la ley 905 de 2004 se entiende por microempresa una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores) pequeña industria una planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores), de las cuales el 96.5% corresponden a microindustria y alrededor del 71.76% de las unidades manufactureras no están registradas en la Cámara de Comercio, entidad de la cual se obtiene la información para calcular el aporte de la pequeña industria al PIB departamental⁴⁹.

La informalización del empleo crece en todos los ámbitos de la economía latinoamericana, pero en el mercado laboral de la ciudad de Pasto esta parece ser

⁴⁷ CORPONARIÑO, Op. Cit., p. 75

⁴⁸ PORTAFOLIO. La empresa día a día. Bogotá, Noviembre 7 de 2003. p.41. En: Reportes de Investigación. Producción y Empleo de la pequeña industria en Nariño. Universidad de Nariño. Pasto. Noviembre de 2003. p. 5.

⁴⁹ CEDRE. Reportes de Investigación. Producción y Empleo de la pequeña industria en Nariño. Universidad de Nariño. Pasto. Noviembre de 2003. p. 8 - 25

una constante, no solo en el incremento persistente dentro del número de ocupados, sino también dentro de la participación porcentual al interior de los mismos. Según los datos obtenidos de la Encuesta Continua de Hogares de 2004 en el segundo trimestre, el sector informal participa con el 69.4% dentro de la población ocupada⁵⁰.

La reducción de la tasa de desempleo en América Latina, incluido Colombia, ha sido la tendencia en los últimos años, situación reflejada con mas incidencia en la ciudad de Pasto, que paso de tener el indicador mas alto del país a tasas que se ajustan al promedio del total nacional urbano. Sin embargo, es necesario hacer algunas apreciaciones por cuanto el descenso en el desempleo no siempre va acompañado de aumentos equiparables en la tasa de ocupación, y al parecer se ha debido mas a una contracción de la población en búsqueda de empleo por desaliento, traducido en una notable reducción de la oferta laboral.

Nariño se ha considerado uno de los departamentos de menor desarrollo relativo en el contexto nacional y donde no se ha logrado un proceso de modernización. Con este comportamiento de los principales sectores de la economía, resulta fácil asimilar que la participación de Nariño en el PIB Nacional en el periodo 1989-2000 sea de apenas 1.7% promedio anual, mientras su población participa con un crecimiento de 3.46% promedio anual⁵¹, lo cual justifica que el ingreso per cápita se reduzca paulatinamente y demuestren la baja calidad de vida de los Nariñenses y sobre todo de la población ocupada en el sector agrícola, en condiciones laborales desfavorables, donde los mecanismos de contratación se caracterizan por la vinculación de mano de obra por jornal o a destajo y un precario progreso empresarial, encerrado en el sector agropecuario el cual no tiene un desarrollo consecuente con la demanda de empleo que requiere la región, por ello se observa en el departamento que la Población Económicamente Activa (PEA) se caracteriza por su vinculación muy temprana al mercado laboral.

Igualmente los ingresos de los ocupados cuya tasa alcanzo el 61.3% en el 2001, cerca del 80% de estos no superan los dos salarios mínimos y cerca del 50% subsiste con menos de uno.⁵²

Según el plan de desarrollo de Nariño, se plantea que 58 de los 64 municipios del departamento se dedican en un 90% a actividades agropecuarias, por tanto en la zona rural la actividad agrícola es la principal fuente de empleo fruto de la explotación de cultivos como papa, en concordancia a que esta es el principal

⁵⁰ CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO y GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Observatorio económico de Pasto. Edinar. Agosto de 2005. p. 33.

⁵¹ CEDRE. Cuentas Económicas de Nariño 1989-2000. 2002.

⁵² GOBERNACIÓN DE NARIÑO, Op. Cit., p. 63.

renglón del sector agrícola. También es importante el empleo que se genera en la explotación de caña panelera, café, palma africana, trigo, maíz y otros.

En términos generales podemos afirmar que la posición ocupacional es al nivel de obreros o empleados particulares con 34%, trabajadores por cuenta propia el 34.2%, los obreros y empleados del gobierno corresponden al 14%, patrones empleadores 7.8% y el 6.7% corresponden a empleados domésticos, y el 2.7% a trabajadores familiares sin remuneración.

Las políticas nacionales de privatización y modernización del estado con el proceso de reestructuración que se ha venido adelantando en las principales entidades públicas del departamento, ha disminuido aun más los niveles de ocupación deteriorándose así el nivel de vida de los Nariñenses.

Frente a este panorama, es evidente el deterioro del ingreso, pues las cifras revelan que para 1989 de \$100 que ganaba un colombiano, el nariñense ganaba \$53, mientras que para el año 2000 de los mismos \$100 se gana \$42, ubicándose en condiciones similares a departamentos de menor desarrollo como el Chocó.

En estas condiciones la situación social del departamento es deprimente cuando se analiza el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y la Miseria, los cuales se manifiestan de la siguiente manera:

Para el año 2004, según el Plan de Desarrollo de Nariño las NBI representan el 53% del total de la población⁵³. Lo que implica que más de la mitad de la población asentada en este departamento no cuenta con las condiciones básicas que le permitan suplir necesidades tales como alcantarillado, agua potable, servicio eléctrico, educación, salud, etc., las cuales son indispensables en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y 27.4% se encuentran en estado de miseria, siendo la zona rural la más afectada.

Teniendo en cuenta que el país se desenvuelve en un entorno económico, caracterizado por la rapidez con la que aparecen diferentes adelantos técnicos en un contexto de alta competencia en el comercio internacional y un mundo cada vez más globalizado, la educación también forma un aspecto fundamental de la situación social del departamento de Nariño. De este tema cabe señalar que en la última década, el promedio educativo de los jóvenes en Colombia ha estado por debajo de la media latinoamericana, y se ha hecho mayor la brecha. Adicionalmente, Colombia tiene una tasa de personas con capacidad científica y tecnológica inferior a la de otros países de similar nivel de desarrollo.⁵⁴ Entre 1993

⁵³ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Planeación Departamental, Asamblea Departamental de Nariño. Plan de Desarrollo de Nariño. 2004-2007. La fuerza del cambio continúa. San Juan de Pasto. p. 17.

⁵⁴ LORA, Eduardo. ¿“Porqué tanto desempleo? ¿Qué se puede hacer?” Mimeo, BID, 2001.

y 2003, los niveles de cobertura educativa crecieron significativamente, no obstante, estos logros han sido relativamente superiores en educación secundaria que en educación superior. En efecto, las diferencias en cobertura neta entre secundaria y superior pasaron de 36.7% en 1993 a 49.2% en 2003, ampliando la brecha entre estos niveles de formación. De hecho, el mayor porcentaje de la fuerza laboral se concentra en el nivel secundario incompleto o completo. Es decir, que una gran porción de la fuerza laboral en el país no tiene las herramientas básicas para insertarse con éxito en el mercado de trabajo y mucho menos contribuir al aumento de la productividad y competitividad que el país requiere en el nuevo contexto económico internacional. Los países desarrollados han logrado que más del 50% de la población joven pase por la universidad. En el país solo un 24% de los jóvenes entre 18 y 23 años tienen o asisten a un nivel de postsecundaria⁵⁵. Por su parte, el porcentaje de personas que tienen o asisten al nivel técnico o tecnológico, con respecto al total de la población mayor de 12 años tan solo llega a un 3.8%, en el superior a 7.8% y postgrado 1.5%.

El documento CONPES habla de generar múltiples competencias en los trabajadores que les permitan resolver situaciones concretas de trabajo, llevar a cabo procesos de innovación y emprendimiento e incluso generar o gestionar su propio empleo; para ello se requiere primero incorporar dichas competencias entre el mundo de la educación y el mundo empresarial lo cual debe reflejarse en una perfecta articulación entre la educación formal, el aprendizaje en el trabajo y la educación no formal. No basta únicamente con impartir conocimientos en las instituciones, se debe trabajar también en conjunto con el sector productivo, que sirvan para analizar diferentes realidades, que contribuyan al desarrollo de la economía Nariñense.

Indiscutiblemente, Nariño no se encuentra preparado para enfrentarse al contexto aperturista y globalizador actual; para ello debe comenzar primero cambiando, la cultura tradicionalista de aversión al riesgo por una cultura con visión empresarial que permita aumentar la productividad y competitividad que busque una mayor participación en el PIB nacional, con un grado mas alto de industrialización que genere valor agregado en la región y por ende mayor empleo y condiciones de vida.

Nariño puede alcanzar un nivel más alto de desarrollo si impulsa las cadenas productivas hasta ahora identificadas en la región, con la creación de unidades productivas inmersas dentro de estas, indispensables para lograr altos niveles de competitividad que generarían grandes impactos en materia económica para el departamento. Una gran oportunidad para crearlas es con recursos del Fondo Emprender o convenios de adhesión que financian iniciativas empresariales, pero

⁵⁵ DOCUMENTO CONPES SOCIAL. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Republica de Colombia. "Consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo en Colombia". Versión aprobada. Bogota: Departamento Nacional de Planeación. 26 julio de 2004. p. 2.

para ello habría también que analizar y cuestionar la gestión que adelantan las instituciones o entidades encargadas de ello.

Si Nariño aprovecha todo su potencial natural y humano con la perspectiva planteada en el plan de desarrollo departamental *“la fuerza del cambio continua”* y Visión Nariño 2030 con su línea estratégica *“camino hacia la competitividad”*, apuntaría al aprovechamiento sostenible de los recursos y a fortalecer de esta forma la inversión y el empleo para dinamizar la economía regional, dándole un enfoque sistémico que conduzca al desarrollo integral de la región, con un progreso empresarial que genere mejores calidades de vida para sus habitantes.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto generado por la gestión de la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope (CML) del municipio de Pasto, SENA Regional Nariño en el Desarrollo Regional, a través del desarrollo de procesos de creación y consolidación de unidades productivas.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Conocer la contribución de la Unidad de Emprendimiento del CML - SENA Regional Nariño, en la formación de una mentalidad investigativa y emprendedora articulada con la prospectiva empresarial de la región o visión de futuro regional.
- ❖ Analizar además de los recursos del Fondo Emprender, los esfuerzos institucionales que ha formalizado la Unidad de Emprendimiento del CML - SENA Regional Nariño, para posicionar el desarrollo del Emprendimiento en diversos sectores de la región en la implementación de iniciativas empresariales con el facilitamiento de recursos económicos para su financiamiento.
- ❖ Identificar el fomento a la integración empresarial con el desarrollo de encadenamientos productivos de la región, con el apoyo a la creación de empresas por parte de la Unidad de Emprendimiento del CML - SENA Regional Nariño, para que esta dinámica tenga sostenibilidad y crecimiento en los mercados.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La promoción del Emprendimiento y Empresarismo hoy en día se ha convertido en uno de los pilares fundamentales del desarrollo regional y local por cuanto su interés radica en transformar la mentalidad que ha acompañado tradicionalmente a quienes forman y se forman para ser profesionales y trascender hacia una mentalidad emprendedora, creativa y empresarial que jalone el desarrollo de las actividades productivas, responda a los requerimientos del mercado y le haga frente a su competencia y a los cambios de la dinámica mundial.

Es necesario realizar esta investigación para evaluar la gestión no solo externa sino también interna para la ejecución de las políticas del Estado de los tres macroproyectos que ha instaurado el SENA como instrumento relevante, para aportarle a la competitividad de los sectores: Agropecuario con su macroproyecto Sena Verde, Industrial con el diseño y la elaboración de prototipos y el sector Comercio y Servicios con el macroproyecto de investigación de mercados, habilidades gerenciales y planes de negocio que están a cargo de la Unidad de Emprendimiento. Por esta razón, se hace necesario analizar la responsabilidad social de la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope SENA Regional Nariño, comprometida con el Estado a responder a las necesidades personales del país, de la región y del entorno, contribuyendo así a superar la problemática social que perjudica a gran parte de la población a través del apoyo a la creación de empresas promoviendo confianza en los futuros empresarios y por ende mas desarrollo ofreciendo respaldo desde la formulación del plan de negocios hasta la constitución y legalización de su empresa.

La utilidad de la investigación se enfoca en concienciar a las entidades educativas de su labor como promotores de un desarrollo y un espíritu empresarial en la región, para que a través de sus Unidades de Emprendimiento, se potencie aptitudes y habilidades en las personas para articular el saber técnico con las demandas y necesidades del mercado y el entorno socioeconómico regional, nacional y mundial.

1.5 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

1.5.1 COBERTURA TEMPORAL

La investigación para evaluar el impacto causado por la gestión de la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope en el Desarrollo Regional, se realizará con un recuento desde la creación del grupo de Emprendimiento y Empresarismo hasta la creación de lo que hoy se conoce como Unidad de Emprendimiento. El impacto será evaluado según la gestión realizada en el periodo que abarca el Plan Estratégico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 2002-2006 con el fin de observar cuáles de las metas se han cumplido.

1.5.2 COBERTURA ESPACIAL

La investigación se la realizara directamente en la Unidad de Emprendimiento, tomando como referencia evidencias de la gestión de periodos anteriores y recolectando información con empresarios y emprendedores tanto del municipio de Pasto como de municipios de la zona de influencia del Centro Multisectorial Lope SENA regional Nariño, que maneja la Unidad de Emprendimiento y que han desarrollado proyectos productivos a través de los programas de Formación titulada (jóvenes regulares y rurales), formación complementaria (articulación y convenios institucionales) y formación virtual por ser beneficiarios ante el Fondo Emprender, Ley 344 de innovación y desarrollo tecnológico, convenios de adhesión, entre otros, cuyo objetivo es asignar recursos económicos en calidad de “capital semilla” a sus iniciativas empresariales.

El Centro Multisectorial Lope abarca 34 municipios que en su mayoría representan la zona Centro y Norte del departamento, mientras unos pocos pertenecen a la zona Sur, pero no los maneja el Centro Multisectorial de Ipiales por cercanía a Pasto. Estos municipios son: Ancuya, Arboleda, Belén, Buesaco, Colon Génova, Consacá, Cumbitara, Chachagüi, El peñol, El Rosario, El Tambo, Funes, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Unión, Leiva, Linares, Los Andes Sotomayor, Nariño, Pasto, Policarpa, Providencia, Samaniego, San Bernardo, Sandoná, San José de Alban, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Santacruz de Guachavéz, Tablón de Gómez, Taminango y Yacuanquer (**ver anexo A**).

Los 30 municipios restantes están divididos en los Centros Multisectoriales de Ipiales (18) y Centro Multisectorial de la Costa Pacifica (12).

1.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

1.6.1 TIPO DE ESTUDIO

Para analizar el impacto generado en el Desarrollo Regional por la gestión de la Unidad de Emprendimiento del CML Sena Regional Nariño del Municipio de Pasto, se realizara un estudio descriptivo-analítico, donde se efectuará una descripción de la situación actual del tema de investigación, y posteriormente se hará un análisis de la misma.

Se trabajara con un método inductivo-deductivo, por la obtención de la información primaria a través de encuestas y entrevistas, pasando de lo particular a lo general, para finalmente agrupar la información obtenida y realizar el análisis.

1.6.2 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el estudio se utilizara como fuentes de **información primaria** la observación, la encuesta y la entrevista para determinar el impacto causado por la Unidad de Emprendimiento en los programas de formación profesional integral, en el desarrollo de actitudes emprendedoras para el Empresarismo, y el trabajo que manifiesta ante diferentes instituciones complementarias a su objetivo. Para obtener información sobre actividades realizadas o adelantadas por esta Unidad de Emprendimiento u otras que le complementen se utilizara **información secundaria** como documentos oficiales, se accederá a registros e informes, manuales, libros, y posiblemente tesis de grado que puedan agregar al tema, e **información terciaria** proveniente de Internet y fuentes electrónicas como publicaciones en CD-ROOM.

1.6.3 OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Información Primaria.

Para el presente estudio se recurrirá a la observación; a la entrevista de emprendedores y aquellos empresarios formados en la Unidad de Emprendimiento, igualmente se entrevistara a diferentes actores sociales y representantes territoriales que puedan apoyar y complementar la investigación y a la encuesta para recolectar información de primera mano, que se realizara a la población estudiantil de programas de Formación titulada, esto es, estudiantes de acciones regulares de cursos largos del CML del municipio de Pasto, que cumplan con el requisito para ser beneficiarios del Fondo Emprender y otras fuentes de financiación para iniciativas empresariales.

La formula que se utilizara para sacar la muestra representativa para el análisis es:

$$n = \frac{N * Z^2/2 * p * q}{(N-1) * e^2 + Z^2/2 * p * q}$$

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población

Z/2 = nivel de confianza para un nivel dado del 95%=1.96

p = proporción de éxitos en la población igual a 0.5

q = proporción de fracasos en la población igual a 0.5

e² = error máximo admisible 0<e<0.10

$$n = \frac{950 * 1.64^2 * 0.5 * 0.5}{949 * 0.06^2 + 1.64^2 * 0.5 * 0.5} = 157 \text{ Encuestas}$$

Además se aplicara encuestas a todos los empresarios que han creado empresa a través de la Unidad de Emprendimiento del CML y a aquellos que reciben acompañamiento por parte de la misma, así no hayan adquirido los recursos del Fondo Emprender a través de esta Unidad.

Información Secundaria y Terciaria

Para la obtención de información secundaria se acudirá a la consulta de diferentes fuentes de información existentes en las bibliotecas municipales, en archivos oficiales de SENA, CODECYT, Cámara de Comercio, Gobernación de Nariño, Alcaldías municipales, DANE, CEDRE, entre otros; además de consultar información digital existente en formatos electrónicos y en Internet.

1.6.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información primaria será tabulada y presentada en cuadros estadísticos y graficas y posteriormente se realizara el análisis correspondiente. La información secundaria procedente de diversas fuentes bibliográficas se organizara en fichas de lectura facilitando la consulta oportuna.

Para analizar el impacto generado en el Desarrollo Regional por la gestión de la Unidad de Emprendimiento del CML Sena Regional Nariño del Municipio de Pasto, se realizara un estudio descriptivo-analítico, donde se efectuará una descripción de la situación actual del tema de investigación, y posteriormente se hará un análisis de la misma.

Se trabajara con un método inductivo-deductivo, pasando de lo particular a lo general, y finalmente realizar el análisis.

2. MENTALIDAD EMPRESARIAL EN NARIÑO DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Hablar de Mentalidad Empresarial hace referirse necesariamente a la Ley 1014 de 2006 (**ver anexo E**), la cual procura promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, propendiendo y trabajando conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley del fomento a la cultura del Emprendimiento. Si bien, la ley habla de *cultura*, esta investigación hará referencia a la creación de una mentalidad por ser un concepto más objetivo y porque la concepción de cultura abarca muchos componentes que serían difíciles de medir en este trabajo.

Se hace referencia entonces a esta ley porque los elementos que utiliza pretende establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo, creando un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa a fin de desarrollar una mentalidad de emprendimiento en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media y universitaria; igualmente, propende por el “desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo, direccionándose hacia el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clusters productivos reales relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo”⁵⁶.

En función de la ley, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA lidera el Sistema Nacional de Incubación y Creación de Empresas del conocimiento, cuya línea de acción principal es generar condiciones adecuadas en el país para la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las existentes. Su objetivo se orienta a apoyar, a acompañar y a gestionar procesos de creación y consolidación de

⁵⁶ Gobierno Nacional - Republica de Colombia. Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del Emprendimiento. Bogotá. 26 de enero de 2006. p 2.

empresas, mediante la generación de una cultura emprendedora, la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad nacional, trabajando en conjunto con el estado en la búsqueda de recursos públicos para el apoyo a redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Figura 1. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño



Con este propósito y atendiendo a su misión institucional el SENA debe desarrollar pilares básicos de una política de Emprendimiento como son la educación, el aprendizaje y la investigación en el pensamiento empresarial, el desarrollo formal de una industria soporte al emprendimiento y la financiación como sustento de los proyectos. Su propósito lo desarrolla a través de sus 114 Unidades de Emprendimiento en los Centros de Formación, articulando su acción con otras entidades como universidades e instituciones de educación superior que cuenten con programas enfocados a fomentar, liderar, apoyar y desarrollar competencias emprendedoras orientando a los estudiantes a que reciban asesoría, formulen y elaboren planes de negocio que se constituyan en proyectos empresariales que generen fuentes de trabajo e ingresos aplicando los conocimientos adquiridos en el transcurso del proceso de aprendizaje y de formación.

Aparte de estas 114 Unidades de Emprendimiento con las que cuenta el SENA, existen otras en universidades e instituciones educativas reconocidas por el Estado, cuya finalidad es sensibilizar y asesorar a emprendedores para crear empresas, a través del Fondo Emprender principalmente. Adicional a estas existen también las incubadoras, las cuales además de cumplir el anterior objetivo, asesoran también proyectos para obtener respaldo de otras fuentes y/o programas de financiación. Sin embargo, la Unidad de Emprendimiento del CML SENA -

Regional Nariño, es la mas representativa de este departamento; su coordinación y liderazgo logrado a través del posicionamiento que tienen las Unidades de Emprendimiento del SENA a nivel nacional, por ser aquellas que mayor participación tienen no solo en procesos de la cadena de valor sino también en la financiación de las ideas empresariales con la participación de sus recursos a través del Fondo Emprender, la compromete con el Estado a cumplirle no solo a nivel institucional, sino también en el entorno en el cual se encuentra. Por ello, la investigación parte de esta Unidad de Emprendimiento que es la que mas abarca estos procesos de Emprendimiento y Empresarismo en la región por el trabajo que debe ejercer como CML que comprende 34 municipios como zona de influencia, de los 64 que tiene el departamento (**ver anexo A**) y que de una u otra forma involucra a las demás unidades de Emprendimiento e incubadoras existentes en la región, a través de la Red Regional de Unidades de Emprendimiento de Nariño RUEDEN.

Para analizar entonces esta labor, es necesario primero conocer de dónde surge la Unidad de Emprendimiento y cuál es su función y gestión para generar una mentalidad emprendedora y empresarial que contribuya al desarrollo de la región.

2.1 CREACIÓN Y ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO DEL CENTRO MULTISECTORIAL LOPE (CML) - SENA REGIONAL NARIÑO

El desarrollo empresarial incorporado dentro de la actividad principal del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para impartir Formación Profesional Integral en sus Centros de Formación, fue el programa que dio inicio a lo que hoy se conoce como Vector de Emprendimiento y Empresarismo manejado actualmente por las Unidades de Emprendimiento. Para ello es necesario analizar cuáles han sido las diferentes etapas por las cuales ha pasado este programa en el transcurso de los años para poder desarrollarse y presentar lo que hoy se conoce.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA fue creado a finales de los años cincuenta, como respuesta al empuje del desarrollo económico y social que el país estaba experimentando en este periodo y como producto de una necesidad sentida respecto de una mayor y mejor disponibilidad de mano de obra calificada, hecho éste del cual fueron conscientes tanto los empresarios, como los obreros organizados, quienes para tal efecto contaron en su debido tiempo con la asistencia técnica internacional pertinente. El SENA desde sus inicios y a lo largo de sus casi 50 años de existencia, después de la salida del doctor Rodolfo Martínez Tono, su fundador y primer director por espacio de 17 años, ha presentado distintas reestructuraciones, cada una de ellas con diferentes enfoques según las necesidades del gobierno y de las poblaciones que se atendían*.

*ENTREVISTA con Francisco Peña, Asesor de empresas grupo de desarrollo empresarial, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Pasto, Enero de 2006.

El apoyo al desarrollo empresarial se estructura con asesoría del gobierno de Italia y los primeros asesores nacionales recibieron formación en ese país. Desarrollo Empresarial inicia siendo una Subdirección y esta situación le permite al programa desarrollarse y posicionarse en el ámbito nacional, por cuanto el nombre de subdirección lo posiciona en un nivel jerárquico muy importante que le permitía tomar decisiones de forma autónoma.

En la década de los ochenta el SENA le daba gran importancia e impulso al programa porque se entendía que su tarea institucional se orientaba a la formación profesional de los trabajadores de la empresa colombiana en todos los niveles que para entonces se conocían: el nivel operativo, el nivel de mandos medios y el nivel gerencial, y el programa de desarrollo empresarial tenía por objetivo fundamental la formación profesional de los gerentes y equipos gerenciales de las empresas, debido a que las investigaciones realizadas a los gerentes de la época señalaban escasos o precarios niveles de formación⁵⁷. La contribución del SENA estaba orientada a apoyar el desarrollo de las empresas Colombianas y se realizaba en función de que si se mejoraban los conocimientos gerenciales, la acción de los gerentes incidía directamente en la productividad y crecimiento de las mismas.

Mediante Instrucción No 0328 de Septiembre de 1985 se reglamenta el proceso operativo para la capacitación, asesoría y organización de los microempresarios. Este proceso consistía en capacitar inicialmente en las áreas de contabilidad, costos, mercadeo y proyectos de inversión, además de la asesoría en la elaboración del diagnóstico de la empresa y la formulación y ejecución del plan de acción⁵⁸. En la modalidad de formación en la Empresa, se ofrecía el programa Asesoría a las empresas, campo en el cual se pretendía de un lado promover y concretar los servicios de formación de la institución y de otro lograr un desarrollo adecuado de los funcionarios que cumplen en las empresas tareas relacionadas con las funciones gerenciales. Este contacto directo con el sector empresarial, le permitía al SENA captar la evolución tecnológica del aparato productivo y después adaptarla e incluirla dentro de sus procesos de formación. Para este efecto el SENA acuerda con las empresas pasantías para sus instructores y asesores a fin de que estos conozcan directamente los diferentes cambios tecnológicos del sector económico a que pertenecen las empresas⁵⁹.

⁵⁷ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, oficina de estudios y Evaluación, Grupo análisis interno. El sena en cifras. Bogota, Septiembre de 1984. p. 43

⁵⁸ Servicio Nacional del Aprendizaje SENA. Unidad Técnica. Normas. Bogotá : Publicaciones SENA, Dirección General. 1986. p. 135

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 91.

Además de los programas de Asesoría a Empresas y Formación de Mandos, se desarrollaba también el Programa de Promoción Profesional Popular (PPP), el cual ofrecía un conjunto integrado de servicios de capacitación y asesoría en los aspectos técnico-productivos de gestión empresarial dirigidos a facilitar el despegue económico y el mejoramiento integral de las condiciones de vida y de trabajo de la población.

Posteriormente se dio lugar al Grupo de Desarrollo Empresarial, un programa cuya misión era la de apoyar los procesos que las empresas y otras organizaciones requerían para incorporar los nuevos enfoques de la administración, el aseguramiento de la calidad, la gerencia estratégica, la gerencia de servicios y la modernización tecnológica, propendiendo por el mejoramiento de la competitividad del sector productivo a través de asesorías directas, capacitación y monitoreo buscando mejorar las condiciones de cada una de ellas y de la región en general. De igual manera el programa también apoyaba la capacitación para la integración laboral de las personas con discapacidades contribuyendo al desarrollo regional y local. Así entonces, se diversificaba la forma de impartir la formación profesional, tanto en métodos y medios como en estrategias, tales como la Formación Continua de los trabajadores vinculados mediante convenios especiales de capacitación con los empleadores.

A la postre, en la década de los 80 el programa de desarrollo empresarial pasó de ser Subdirección a División lo cual le merma la importancia anteriormente mencionada y se da mayor impulso a los programas de desarrollo social reduciendo el de desarrollo empresarial. Dichos programas se desarrollarían con una temática que contribuyera a elevar la capacidad de participación popular. Se identificó que la temática general fuera la de planificación y gestión comunitaria del desarrollo económico y social. Para desarrollar esta iniciativa se crearon los programas de CAPACA –Capacitación para la Participación Campesina y CIPACU –Capacitación para la Integración y Participación de las Comunidades Urbanas⁶⁰.

El programa de desarrollo empresarial fue cambiando sus estrategias de intervención en la medida en que cambiaba su posición en la estructura del SENA. Algunos aseguran que fueron las reestructuraciones sufridas en la institución las que fueron poco a poco socavando la importancia del programa, el cual fue absorbido por los centros, y su personal con la formación y la experiencia en formación gerencial se dedicó a otras áreas de formación profesional, pero la realidad es que “a partir de la Apertura Económica surgieron progresivamente cambios que propiciaron inicialmente un mayor apoyo al sector social y mas adelante se vio la necesidad de seguir trabajando con el área empresarial, pero en una mayor dimensión, no solo brindar asesoría a nivel gerencial, sino también

⁶⁰ OSORIO, Miguel Ángel. Pedagogía para la participación popular. Bogotá : Publicaciones SENA, Dirección General. 1982. p. 10.

crear o liderar un cambio en la estructura productiva que en ese momento se requería para sacar adelante las empresas existentes y competir en el mercado con empresas fortalecidas^{33*}; fue este entonces, el antecedente que dio paso mas adelante y como reacción a las expectativas del nuevo milenio a la creación de lo que hoy se conoce como vector de Emprendimiento y Empresarismo, cuya función no debía ir encaminada únicamente al sector administrativo, lo que se pretendía era crear una cultura del emprendimiento y buscar una articulación con la asesoría técnica, la innovación y el desarrollo tecnológico, además de establecer alianzas y convenios con diversos actores regionales del sistema para liderar la creación de una mentalidad empresarial en los alumnos no solo del SENA sino también de la comunidad regional.

De esta manera, el CML comprometido con el Plan Estratégico 2002-2006, crea mediante Acto Administrativo el Comité Regional, y la Unidad de Emprendimiento y Empresarismo (*ver figura 2*), como política transversal en la formación profesional es decir, con el animo de fomentar y orientar en los alumnos la necesidad de crear empresas innovadoras y competitivas que se articulen internamente con el proyecto de Producción Verde y Desarrollo de Prototipos en el CML para ofrecer productos y/o servicios pertinentes en el mercado y externamente con su accionar en las relaciones con los empresarios, instituciones tanto publicas como privadas y ciudadanos usuarios de la región.

Figura 2. Unidad de Emprendimiento. Centro Multisectorial Lope – SENA Regional Nariño



* ENTREVISTA con Tomas Guerrero Urbano, Coordinador Grupo Formación Integral, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Pasto, Febrero de 2006.

El Comité Regional de Emprendimiento es un órgano orientador y evaluador de las acciones del vector de Emprendimiento y Empresarismo en la región, cuyas funciones se tienen que ver reflejadas en el accionar de la Unidad de Emprendimiento del CML y cuya gestión se enfoca en “propiciar la unificación de políticas, pautas y estrategias en los centros de formación de la regional, que potencien el emprendimiento y la cultura empresarial como estrategia para la generación de desarrollo socioeconómico regional, de igual manera generar un cambio de actitud hacia el emprendimiento en directivos, docentes, profesionales y alumnos de la regional, así como de los grupos de interés del SENA; evaluar la viabilidad de los Planes de Negocios de alumnos SENA que se presentarán al Fondo Emprender y otras alternativas de financiación; contribuir en la formulación y ejecución de estrategias que propendan por el logro de los resultados del vector emprendimiento y empresarismo, orientar e impulsar la identificación regional de clusters, cadenas y minicadenas productivas para generar oportunidades de negocios y articular los Centros de Formación a la industria de soporte al emprendimiento y a la creación de empresas de la región”⁶¹.

Este Comité Regional debe estar ubicado donde se encuentre el director regional del SENA, que en este caso es el CML, pero la información y las decisiones que aquí se tomen se canalizan a toda la regional y el departamento. Para su conformación se tiene en cuenta directrices de nivel nacional, que establecen que todas las fuerzas activas deben estar presentes para generar impacto en el momento de presentar las propuestas que deben contener una alta relación con la problemática de la región y las políticas de Emprendimiento y Empresarismo que se deben manejar para convertirlas en regla o norma para todo el departamento. Este comité debe conformarlo representantes de la Gobernación, la Alcaldía, los gremios, las incubadoras y las universidades siendo estas últimas las más importantes por ser la academia la que debe realizar una revolución educativa.

2.2 INTEGRACION DE SECTORES COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Es importante resaltar que la gestión interna que viene desarrollando el SENA para la ejecución de las políticas del Estado, no solo lo hace a través del Emprendimiento y Empresarismo sino integrando tres macroproyectos a través de una política transversal, con el fin de aportar a la competitividad de los sectores: Agropecuario con su macroproyecto Sena Verde, Industrial con el diseño y la elaboración de prototipos y el sector Comercial con el macroproyecto de investigación de mercados, habilidades gerenciales y planes de negocio que están a cargo de la Unidad de Emprendimiento. Esta propuesta surge en el Servicio

⁶¹ Servicio Nacional del Aprendizaje SENA. Plan Estratégico 2002-2006 SENA: Una Organización de Conocimiento. 2002. p. 57

Nacional de Aprendizaje SENA para trabajar sobre la base de las cadenas productivas, luego de identificar al departamento de Nariño como región agrícola que requiere impulso en la producción, transformación y comercialización para alcanzar productividad y competitividad, generando valores agregados a los segmentos de formación que intervienen en el proceso. En este ámbito, se pretende que los estudiantes se formen en un ambiente integrador, involucrados con la formulación de proyectos productivos y por ende con todo el ciclo de vida del proyecto, trabajando dentro de cadenas productivas, a través de aulas abiertas para salir a impulsar a Nariño, como un departamento agroindustrializado con capacidad de gestión asociativa y comercialización nacional e internacional⁶².

Estos tres macroproyectos deben enfrentarse a estadísticas que confrontan la problemática regional relacionada con la baja rentabilidad y competitividad de las actividades de cada sector. A continuación se relaciona el comportamiento en general de cada uno de ellos.

2.2.1 Macroproyecto Sena Verde. Para referirse a este macroproyecto, es necesario conocer la realidad del sector Agropecuario, el cual se caracteriza principalmente por la propagación de cultivos de uso ilícito y el escaso acceso a desarrollo tecnológico. El análisis de las Cuentas Económicas de Nariño revela el aporte del sector primario al PIB regional, cuya participación incrementa en el transcurrir de los años con una cifra representativa no inferior al 30% (*ver figura 13*), mermándole participación al sector industrial y convirtiendo la economía Nariñense en inestable y vulnerable acompañada de un empobrecimiento de su población al no generar valor agregado.

Según información suministrada por el SPE (Servicio Público de Empleo) Sena Regional Nariño, no se registra necesidades de formación en esta área y se demuestra la inexistencia de empresas formales de carácter agropecuario; sin embargo la estrategia de formación en áreas de este sector es prioritaria considerando el enfoque empresarial que es componente de la formación SENA para la creación de empresas agropecuarias y el arraigo de la población en sus lugares de origen.

Según lo establecido en el Plan Estratégico de Centro (PEC), este macroproyecto se enfoca en el trabajo con competencias laborales y cadenas productivas, bajo la utilización de un aula abierta en las áreas de producción pecuaria, agrícola y agroindustria con enfoque de *producción limpia*⁶³ (*ver figura 3*). Con ello se pretende que los alumnos mantengan una participación dinámica y permanente en

⁶² Servicio Nacional del Aprendizaje SENA. Plan Estratégico de Centro. [CD ROM]. [Colombia]. 2002

⁶³ *Ibíd.*

el proceso de producción a la vez que les garantiza la construcción de su propio conocimiento siempre y cuando este sector agropecuario realice trabajo en conjunto con las áreas de industria y comercio y servicios.

Figura 3. Macroproyecto SENA Verde. Sector Agropecuario - Centro Multisectorial Lope



2.2.2 Macroproyecto Diseño y Elaboración de Prototipos. Por otra parte el sector Industrial en el departamento de Nariño tiene un rasgo característico de atraso, debido al bajo nivel de desarrollo científico-técnico. Las cifras demuestran una decadencia paulatina sobre todo en la mediana industria, por ello es pertinente en ese contexto promover el desarrollo del proyecto de investigación, producción tecnológica y transferencia de tecnología, de acuerdo a lo propuesto en la Ley 29 de 1990 que faculta al Estado para la promoción y orientación de las actividades relacionadas con este tema, trabajando desde la Agenda de Ciencia y Tecnología e Innovación de Nariño (Agenda CyT+i Nariño), para que la comunidad tenga una amplia participación en la construcción de un escenario regional en el cual las iniciativas innovadoras, creativas y realizables permitan aportar al desarrollo económico, social y cultural de la región.

Según la investigación realizada por la Agenda CyT+i Nariño⁶⁴, este departamento ha desarrollado proyectos dentro de los cuales se destacan principalmente

⁶⁴ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL COLCIENCIAS et al. Agenda prospectiva de ciencia, tecnología e innovación del departamento de Nariño: huella de futuro 2003-2013. San Juan de Pasto : Agenda CyT+i de Nariño, 2003. p. 33.

aquellos cuyo objetivo socioeconómico se relacionan con el desarrollo de las ciencias agropecuarias, porque la estructura económica de la región se basa en este tipo de actividades, este renglón se constituye en el elemento vital para la generación de empleo y de ingreso para la población nariñense. Este tipo de proyectos en su mayoría son ejecutados por grupos de investigación, los cuales se consolidan para la ejecución de los mismos o son producto de un estudio ya realizado. Infortunadamente algunas de las entidades que están al frente de los proyectos desconocen la importancia de reconocerlos ante Colciencias, lo que contribuye a que una gran cantidad de proyectos, aproximadamente el 98% estén sin registrar, lo cual puede ser el resultado de la falta de información en el departamento referente a los requisitos mínimos para acceder a tal reconocimiento. Ante esta problemática surgen algunos aportes, como en el Plan de Desarrollo de Nariño 2004-2007 en el que se define como objetivo dentro de la política para la investigación, ciencia y tecnología, el destinar recursos suficientes para fortalecer y estimular la inversión en este sentido y en promover una cultura de la innovación que conlleve a elevar los niveles de competitividad, productividad, calidad e innovación de los sectores productivos, coadyuvando también al fortalecimiento de los procesos de desarrollo.

Figura 4. Macroproyecto Diseño y Elaboración de Prototipos. Sector Industrial - Centro Multisectorial Lope



La intención del SENA frente a este macroproyecto de acuerdo con sus lineamientos y políticas es desarrollar una tecnología productiva y de formación propia, soportada por el Know How institucional, infraestructural y de talento humano regional como respuesta a las necesidades actuales de personal capacitado para el sector productivo. Para cumplir este objetivo se trabaja

actualmente en el fomento al desarrollo agroindustrial y agropecuario mediante la incorporación de soluciones tecnológicas en el proceso de formación y atendiendo requerimientos de innovación de maquinaria mediante el desarrollo de prototipos y la utilización de aulas TBT (Tecnologías Básicas Transversales), generando espacios adecuados para que el emprendedor a través de la interacción con la tecnología pueda identificar iniciativas de negocio (*ver figura 4*).

2.2.3 Macroproyecto Unidad de Emprendimiento y Empresarismo. La baja participación de los anteriores sectores conduce a la terciarización de la economía que paso de ser el 53.1% en 1989 al 57.3% del PIB regional en el año 2000, liderada por servicios del gobierno, comercio y actividades de servicios de bajo perfil, y según estudios de las cuentas económicas de Nariño en el 2004 el comportamiento es similar (*ver figura 13*).

En este contexto, la actividad comercial debe poseer un carácter transversal que complemente el desarrollo de las actividades agropecuarias e industriales; es decir, la Unidad de Emprendimiento del CML como respuesta al macroproyecto debe realizar procesos en función de las políticas del SENA que permitan impartir a sus alumnos, una formación profesional integral en Emprendimiento y Empresarismo con base en competencias laborales, integrando los sectores primario y secundario, a través de la comercialización de productos limpios y de prototipos diseñados y desarrollados en el sector industrial, de acuerdo con los lineamientos del vector de Emprendimiento y Empresarismo, cuyo objetivo primordial es el fomento al emprendimiento, formando ciudadanos capaces de crear, consolidar y desarrollar sus propias empresas como base para la generación de trabajo y empleo (*ver figura 5*).

El macroproyecto del sector Comercio y Servicios surge como respuesta a la creciente necesidad de crear empresa en la región. El empresarismo, entendido como el desarrollo de competencias emprendedoras de las personas, debe conducir a la creación de empresas innovadoras que permitan incrementar en número y calidad los puestos de trabajo del país, la región y la localidad y fortalecer las empresas existentes. Tal concepción supera el concepto tradicional de empleo y genera una nueva época de ciudadanos productivos que se consolidan en el trabajo a través de empresas con énfasis en la asociatividad y la competitividad y que superan los conceptos individualistas permitiendo asumir retos de los mercados globales. El desarrollo del proyecto se enmarca en un modelo centrado en el estudiante, cuyo componente principal es crear y fortalecer una *mentalidad investigativa y emprendedora*. La formación en el pensamiento empresarial no pretende convertir a todos lo jóvenes en empresarios, pero si pretende formar en cada uno de ellos un individuo informado y creativo.

Según investigaciones realizadas por el sector académico, la Agencia de Desarrollo Local, el Comité departamental de Ciencia y Tecnología entre otros, se

demuestra la falta de articulación que existe entre la formación y la práctica empresarial⁶⁵. Y no solo las investigaciones regionales o locales arrojan estos resultados, *Rodrigo Varela*⁶⁶, un excelente conocedor del tema de Emprendimiento también asegura a través de sus largos años de investigación que es necesario realizar articulaciones entre las instituciones educativas y el sector empresarial puesto que ello conlleva a crear en las personas un espíritu empresarial donde los conceptos de creación de riqueza, de valor agregado, de bienestar, de generación de empleos, de creación de empresas, sean los ejes directores de toda la política académica para satisfacer las necesidades de la economía regional y nacional.

Figura 5. Macroproyecto Unidad de Emprendimiento. Centro Comercio y Servicios – Centro Multisectorial Lope



⁶⁵ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL COLCIENCIAS et al., Op. Cit., p. 56-58.

⁶⁶ VARELA, Rodrigo. Hacia una universidad con espíritu empresarial. Director Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial. Bogota [en línea]. Universidad ICESI. [Citada en 1 de Noviembre de 2005]. Disponible por Internet: http://www.icesi.edu.co/es/publicaciones/publicaciones/rev_estgeren-1.php.

Como respuesta a esta situación la Unidad de Emprendimiento del CML a través del PEC plantea una formación profesional integral por competencias para el emprendimiento y el SENA como institución pública en concordancia con los principios del Plan Nacional de Desarrollo, plantea además de impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, una renovación de la administración, pretendiendo el fortalecimiento de los centros de formación como aporte al desarrollo regional y nacional, gestión orientada a resultados de formación por proyectos. Para cumplir con su objetivo la Unidad de Emprendimiento debe desarrollar sus funciones a través de la Cadena de Valor para la creación de empresas.

El desarrollo de estos tres macroproyectos para el CML se pretendía realizarlo en el transcurso del cuatrienio establecido por el Plan Estratégico 2002-2006; sin embargo, su incidencia es aun limitada puesto que los esfuerzos realizados no han sido suficientes para lograr muchas de las estrategias formuladas, como es el establecimiento de aula abierta como elemento fundamental para la articulación de los tres sectores productivos, siendo este ultimo el propósito fundamental. Por ello es pertinente promover el avance y consolidación de estos macroproyectos con el propósito de mejorar las condiciones de relación entre los sectores productivos y contribuir así al desarrollo de la región.

2.5 LA CADENA DE VALOR PARA LA CREACION DE EMPRESAS

El Sistema Nacional para la Creación e Incubación de empresas del conocimiento realiza un encadenamiento de esfuerzos nacionales que permiten el desarrollo de una cadena de valor para la creación de nuevas empresas de la época.

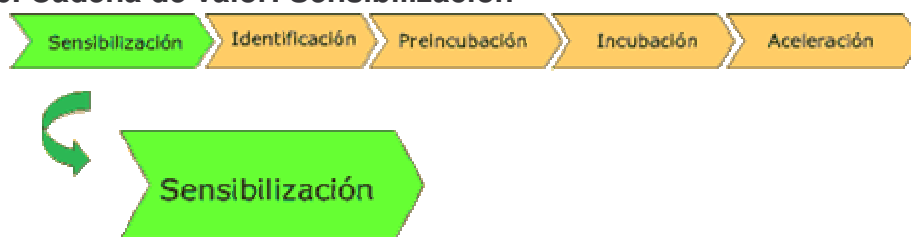
La cadena de valor para la creación de empresas es entonces, donde convergen las diferentes áreas para la investigación básica y aplicada, es decir es el desarrollo de procesos establecidos en cinco eslabones. En este capítulo se abordara los eslabones de la cadena de valor que influyen en la formación de una mentalidad emprendedora para la creación de empresas y en los siguientes capítulos se desarrollaran los restantes.

A continuación se desarrollan estos conceptos y los resultados que en cada etapa de la cadena de valor ha obtenido la Unidad de Emprendimiento del CML en el municipio de Pasto y en la zona de influencia que involucra gran parte del departamento de Nariño.

2.4.1 Sensibilización. Se lo conceptualiza como la transformación del proyecto de vida hacia el emprendimiento (*ver figura 6*). La sensibilización implica cambiar la mentalidad empresarial existente, es decir tratar de luchar contra el *tradicionalismo* ideológico que aun deja huellas en la sociedad nariñense cuando

de mirar otros horizontes se trata. Si se observa el entorno, la realidad denota un *dualismo* que es el que establece dos categorías de sectores sociales, los modernos y los tradicionales, y que claramente se pueden observar entre regiones, las cuales están diferenciadas por la cultura que en este caso, tal como se trata en el diagnóstico de esta investigación y es ratificado por *Evert Hagen* puede deberse a condiciones culturales que van a crear una mentalidad emprendedora o empresarial a partir del shock cultural que se produce en un momento en que se introducen cambios fundamentales en la cultura tradicional, o quizá como manifiesta *McClelland* es una relación entre cultura y personalidad, porque hay un rasgo cultural llamado la necesidad de logro que se hace presente con más o menos fuerza, dando impulso a una personalidad empresarial en aquellas regiones en las que este rasgo cultural está presente con fuerza, y este aspecto es lo que finalmente desencadena en el ambiente económico el desarrollo o el subdesarrollo y con este último la *dependencia*, sujeta a la desigualdad y a una estructura de dominación e importancia de los primeros sobre los segundos; en consecuencia, con esfuerzos mancomunados del estado y sus instituciones y en función de la *modernización* se podría avanzar en el logro del desarrollo de los sectores tradicionales y convertirlos en términos de *convergencia* en modernos y desarrollados.

Figura 6. Cadena de valor: Sensibilización



Fuente: SENA

La tradición laboral se asocia a la demanda de un empleo, a pesar de que su oferta es cada vez más escasa, razón por la cual se debería valorar la posibilidad de generar empleo en lugar de buscarlo. Ahora bien, la creación del propio puesto de trabajo no debe entenderse sólo por necesidad y como alternativa a la escasez del trabajo por cuenta ajena, sino que implica un cambio en la mentalidad y en la cultura empresarial de la persona que busca empleo, pues si bien es válido pensar en optar por emplearse como proyecto de vida cada uno deberá tener aquellas competencias emprendedoras que le van a permitir generarle valor agregado a la empresa o proyecto para el cual trabaje. Teniendo en cuenta estos aspectos el SENA y en su representación la Unidad de Emprendimiento del CML debe llevar a cabo acciones de formación en innovación en un proceso que implica motivar, entrenar permanentemente y ofrecer los apoyos necesarios que faciliten un entorno propicio con actividades permanentes enmarcadas en Emprendimiento, módulos de emprendimiento y módulos de pensamiento empresarial. Las acciones

deben desarrollarse al interior de los centros de formación SENA y en universidades a nivel nacional y en el entorno regional y en ocasiones deben ser apoyadas por actores estratégicos como son las incubadoras de empresas o el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que es el encargado de realizar encuentros regionales de emprendedores o el Programa presidencial Colombia Joven el cual tiene a cargo los encuentros regionales de productividad, entre otros.

En este sentido la Unidad de Emprendimiento del CML debe cumplir con funciones que permitan desarrollar esta primera etapa y alcanzar las metas que se plantean en el Centro para cumplirle al Vector de Emprendimiento y Empresarismo. Entre ellas se encuentran: jornadas de divulgación, espacios de emprendimiento, jornadas empresariales, encuentros regionales de emprendimiento, módulos de formación en mentalidad empresarial y cátedras virtuales de pensamiento empresarial, foros, conversatorios, conferencias interactivas, talleres, mesas redondas con testimonios empresariales, que constituyan bases para el desarrollo de competencias emprendedoras y/o conduzcan a una identificación de iniciativas empresariales. Estas y otras actividades que se planteen deben ser realizadas por todas las Unidades de Emprendimiento e incubadoras que existen en el municipio y que actualmente trabajan articuladas en función de la labor promotora y emprendedora de las personas para idear y liderar proyectos de nuevas empresas, nuevos productos y nuevos servicios. Esta acción deberá ser permanente y realizada en articulación con colegios de educación media, instituciones de formación técnica, Puntos de Atención Empresarial, Red de instituciones de educación no formal, entre otras.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 54, define para el estado la obligación de ofrecer formación profesional y técnica a quienes lo requieran y propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar. En función de ello, la Ley 119 de 1994 en su artículo 4 numeral 9 respectivamente, estableció para el SENA, la función de organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas y subempleadas, por esto, en el 2003 se instauró en esta institución un programa de formación ocupacional para población rural denominado “*Jóvenes Rurales*” que beneficio a 5214 personas entre los 18 y 25 años, radicadas en las zonas rurales de 167 municipios de Colombia, con los menores índices de desarrollo. En el departamento de Nariño se beneficio a 200 personas del sector rural.

Para la segunda convocatoria desarrollada en el 2004 y con el fin de utilizar este programa como una herramienta para el cumplimiento y desarrollo del vector de Emprendimiento y Empresarismo, se concertó trabajar con los actores de desarrollo regional y local, lo cual ha logrado comprometer mayores recursos tanto del SENA como de las Alcaldías, los que permitieron aumentar la cobertura geográfica y el número de población atendida; en Nariño se atendió a 6739 jóvenes rurales, de los cuales más del 40% pertenecían a la zona de influencia del CML. El programa busca crear condiciones propicias para que la población

vulnerable al desempleo del área rural, tenga la posibilidad de incorporarse en actividades productivas de la región, como trabajadores o mediante la gestión de proyectos productivos asociados al proceso formativo, puesto que reciben formación en Emprendimiento y Empresarismo para presentar Planes de Negocio por considerarse beneficiarios ante las convocatorias del Fondo Emprender. Para el año 2005 la población demandaba en un porcentaje más alto la formación, así que sorprendentemente en los 34 municipios que conforman la zona de influencia del CML se matricularon 4422 jóvenes y esta cifra sigue en aumento puesto que en el transcurso del presente año se han matriculado ya 4303 estudiantes. Estas cifras no representan indicadores reales de formación y sensibilización, puesto que de las personas matriculadas cerca del 25% tienen una deserción desde el comienzo de su formación, pero a pesar de eso, las cifras siguen demostrando un gran logro.

De igual manera desde el año 2001, el SENA ha venido implementando el concepto de Formación Profesional Integral a través de *Ambientes Virtuales de Aprendizaje*, apoyado en las políticas institucionales y con el impulso de la Agenda de Conectividad creada mediante documento CONPES 3072 del 9 de febrero de 2000, con el fin de coordinar y articular una política de largo plazo orientada a lograr una penetración masiva de las Tecnologías de Información en el país.

Cabe anotar que el SENA es la primera institución en el país que inicia un proceso de formación para el trabajo a través de Internet con una cobertura de gran magnitud, por lo tanto actualmente no existe un referente válido sobre el cual analizar su experiencia específica en este tipo de procesos, y lo que le ha obligado a la institución tomar como base para su desarrollo los modelos implementados por otras instituciones latinoamericanas. Sin embargo, debe agregarse que el hecho de ser formación gratuita, lo hace diferente de cualquier institución que brinda formación virtual a este nivel y ocasiona en muchas ocasiones que las personas se acerquen con curiosidad por conocer el proceso y no con el ánimo real de estudiar. Basados en esto, la planeación ha sido en forma gradual, teniendo en cuenta que en la medida en que se aumente la divulgación y la oferta de cursos de formación, la demanda será cada vez mayor. En desarrollo del proyecto integral Cátedras Virtuales y atendiendo las políticas del Estado, el SENA a través de un Convenio con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, viene desarrollando nuevas Cátedras Virtuales, como la de *Productividad y Competitividad*, la cual tiene como objetivo sensibilizar a los participantes en la creación de una cultura de productividad y competitividad a través del conocimiento y aplicación de conceptos y herramientas pertinentes a su entorno personal, organizacional y social, y la *Cátedra Virtual de Creación de Empresas de Base Tecnológica*, resultado del trabajo que adelanta el Ministerio en el desarrollo de la Política de Productividad y Competitividad y que tiene como objetivo desarrollar competencias empresariales que permitan generar iniciativas de empresas de base tecnológica, que tengan un enfoque exportador.

Para referirse ahora a los esfuerzos que deben complementar la sensibilización se debe hacer alusión a la *articulación* de la regional con las acciones de Emprendimiento y Empresarismo que se lideran en la entidad desde los Centros de Formación con instituciones de educación formal y no formal.

Las incubadoras al igual que el SENA, también deben estar en la disposición de colaborar en el proceso de sensibilización que se realiza por medio de la articulación con las instituciones de educación formal y no formal, instaurando el programa de Formación en Emprendimiento y Empresarismo, mediante la integración de unidades de procesos de aprendizaje dentro de todas las áreas del Plan Curricular de las Instituciones interesadas, integrando a la estructura existente los nuevos estudios sobre el tema. También se está trabajando en convenio, actualmente con la Universidad de Nariño, con los Ciclos Propedéuticos, con los cuales se pretende enfatizar en un área determinada la formación del estudiante. En los procesos de articulación, los responsables deben ser también todos los directivos administrativos y docentes de las diferentes áreas de formación de las sedes de las respectivas instituciones. Esta propuesta se presenta como un nuevo componente pedagógico en función de las actuales expectativas e insuficiencias de los estudiantes, como también de las necesidades detectadas en la comunidad educativa y en la región, sobre los procesos de formación para la generación de empleo y autoempleo, desarrollando la capacidad de ofrecer ciertos bienes y servicios a partir de la exploración de necesidades, de las motivaciones, de las fundamentaciones teórico-prácticas, del fortalecimiento del pensamiento empresarial y de la excelencia requerida en la formación integral de la persona. En este sentido, se trata de responder a las principales carencias educativas sobre las nuevas dimensiones que debe asumir la institución en relación con las características del mundo actual, las nuevas disposiciones ministeriales y las circunstancias regionales.

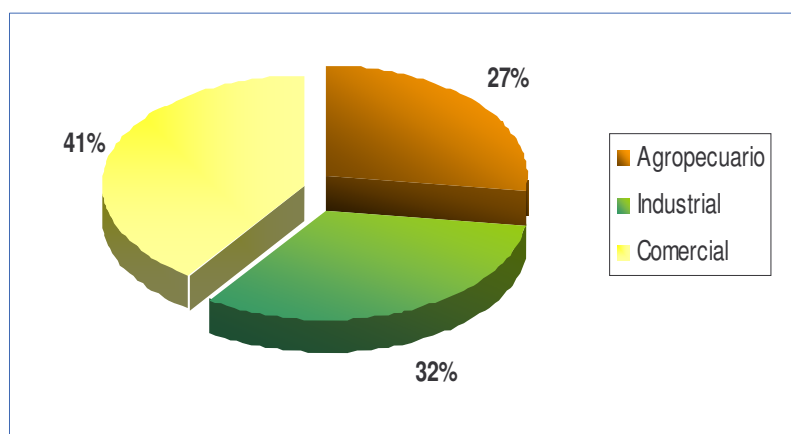
La gestión realizada por la Unidad de Emprendimiento del CML en el tema de articulación está empezando a arrojar resultados. Los colegios de educación media que se han articulado hasta el primer semestre del año 2006 son Instituto Mariano Ospina Pérez (INEM), Instituto Libertad y colegio Comfamiliar Siglo XXI de los cuales solo este último ha obtenido un resultado de 17 estudiantes sensibilizados y graduados con el programa Planificación para la creación y gestión de empresas.

La formación profesional integral aparte de reunir aspectos de formación del ser (valores, principios), el Deber - Aprender (conocimientos) y el Deber – Hacer (práctica) debe también formar en Empezar. Es por esta razón que la formación profesional integral en emprendimiento está establecida dentro de las políticas institucionales del SENA y atendiendo a la ley 1014 de Emprendimiento se debe brindar con una duración de hasta 120 horas en formación titulada con el módulo *Mentalidad Empresarial* que recoge dos evidencias: el autodiagnóstico reflejado en la autoevaluación del estudiante y la identificación de una oportunidad de negocio.

En formación complementaria el modulo es de *Fundamentación al Emprendimiento*, con una duración de 74 horas. El propósito es desarrollar el modulo en cinco etapas: perfil del emprendedor (misión, visión, atributos, características); pensamiento empresarial (identificación de fortalezas y debilidades del emprendedor, trabajo en equipo, solución de conflictos, practicidad y asociatividad); identificación de oportunidades e ideas de negocio (idea que haya detectado de acuerdo a sus habilidades y conocimientos del medio interno y/o externo); planes de negocio (estructurar la idea en un plan de negocio) y Gestión de Empresas (conocer y desarrollar como seria la estructura de su empresa). En general estos módulos se brindan para motivar y capacitar a las personas interesadas para que puedan desarrollar una mentalidad emprendedora que les permita la ocurrencia de ideas de negocio surgidas de su entorno y comprenda el por qué, el para qué y el cómo se desarrolla un plan de negocios.

Para efectos de esta investigación y analizar cómo se esta impartiendo esta formación en la institución se realizo una encuesta con los estudiantes para determinar qué grado de sensibilización en Emprendimiento y Empresarismo han obtenido por parte de la Unidad de Emprendimiento del CML (**ver anexo B**). El estudio se realizo dentro de los tres sectores productivos, en los que el sector comercio y servicios lidera su participación en sensibilización con 41% (*ver figura 7*); además de los sectores la clasificación se la realizo teniendo en cuenta la edad. Esta variable en los estudiantes encuestados está dividida en cuatro rangos, resultando que el rango de edad mas representativo es el de los 16 a 20 años seguido por el de 21 a 25 años.

Figura 7. Sectores productivos sensibilizados



Fuente: Esta investigación

En la encuesta se realizaron preguntas que permitieran conocer qué tan alto o bajo es el grado de sensibilización que los estudiantes han adquirido, durante la existencia de la Unidad de Emprendimiento del CML; para ello, se requería

obtener información acerca del conocimiento de la misma en aspectos de localización, servicios e imagen corporativa: misión y visión. Los resultados (*ver cuadro 1*) muestran que del total de estudiantes, tan solo el 45% conoce la Unidad de Emprendimiento, obteniendo una respuesta negativa del 55% restante. De aquellos que la conocen el 54% pertenecen al sector Comercio y Servicios, seguido del sector agropecuario (38%) y por último el sector industrial (22%). De los estudiantes de los tres sectores, el 33% aduce conocer únicamente su localización (infraestructura); el 12% sus servicios por alguna visita o evento de la Unidad de Emprendimiento que hayan recibido o al que hayan asistido; el 53% dicen conocer ambos aspectos, sin embargo de estos, muy pocos son los estudiantes que la han visitado para conocer los beneficios que se les puede brindar; y tan solo el 2% de los estudiantes afirma conocer a fondo qué es y para qué existe la Unidad de Emprendimiento y son aquellos que reciben asesoría para la elaboración del Plan de Negocio. Por ende, las actividades de reconocimiento de la Unidad de Emprendimiento del CML no han tenido mayor resultado, lo cual puede afectar su imagen, su labor y la gestión que esta desarrolle en el medio interno. La labor de reconocimiento se debe llevar a cabo con mayor esfuerzo en el sector industrial, pues son estos los estudiantes que en menor medida conocen la Unidad de Emprendimiento en todo sentido. Si bien, el reconocimiento es mayor en el sector comercial, eso no demuestra que ese porcentaje sea significativo para desarrollar la labor principal de la Unidad de Emprendimiento, más aun si el objetivo es llegar a trabajar por proyectos integrando los tres sectores productivos.

Cuadro 1. Conocimiento de la Unidad de Emprendimiento por parte de los estudiantes SENA

VARIABLE SECTOR	CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO			¿QUE CONOCE DE ESTA?				
	SI (%)	NO (%)	TOTAL (%)	Localización (%)	Servicios (%)	Localiz./ Servicio (%)	Imagen Corporativa Misión/Visión	Total (%)
Agropecuario	38.14	61.86	100	13.04	2.90	20.29	0.00	36.23
Industrial	21.57	78.43	100	2.90	2.90	10.14	0.00	15.94
Comercio y Servicios	53.97	46.03	100	16.74	5.80	23.19	2.10	47.83
TOTAL	44.59	55.41	100	32.68	11.6	53.62	2.10	100

Fuente: Esta investigación

Los resultados de gestión de la Unidad de Emprendimiento del CML en el tema de sensibilización se realizaron en comparación con Incubadoras y universidades que poseen también Unidades de Emprendimiento (*ver cuadro 2*). En el periodo 2002-2005, se ha logrado realizar un arduo trabajo en el tema de sensibilización para el emprendimiento sobre todo a través de la Unidad de Emprendimiento del CML, la

cual ha venido liderando estos procesos en la región, participado con un alto porcentaje (61%) en la formación de estudiantes, además de los alumnos formados en el programa jóvenes rurales y cátedra virtual; le sigue las incubadoras que también están desarrollando un gran trabajo.

Sin embargo la participación en las convocatorias de concursos de planes de negocio y fuentes de financiación para la creación de empresas no está en concordancia con este alto porcentaje de participación del CML, lo cual permite inferir que los eventos y acciones de sensibilización tendrían que intensificarse y concatenarse, utilizando un método mas concluyente que permita el seguimiento y acompañamiento en el proceso de formación de los emprendedores.

Cuadro 2. Metas alcanzadas en Sensibilización en Emprendimiento periodo 2002-2005

Unidades de Emprendimiento	Actividades	Personas sensibilizadas en emprendimiento, incluye articulación con colegios	Porcentaje	Alumnos formados Jóvenes Rurales	Alumnos formados cátedra virtual
CENTRO MULTISCTOR. LOPE – SENA		6363	61,0%	5337	735
UNIVERSIDADES		237	2,3%	----	---
INCUBADORAS		3821	36,7%	----	---
TOTAL		10.421	100,0%	5537	735

Fuente: Esta investigación

Por otra parte, las instituciones educativas, Universidad de Nariño, Universidad San Martín, Universidad Mariana, Institución Universitaria CESMAG, Universidad Cooperativa de Colombia UCC y Universidad Nacional a distancia UNAD, cuya misión es también comprometerse con el estado para la formación y sensibilización de los estudiantes a través de sus Unidades de Emprendimiento, y a pesar de que han realizado esfuerzos para desarrollar ferias y jornadas de sensibilización para los emprendedores, los resultados del consolidado que se logro realizar con la información reportada por las unidades de emprendimiento del municipio y las incubadoras (*ver cuadro 3*), refleja irrefutablemente un atraso en el desarrollo de sus acciones, puesto que si bien se han realizado esfuerzos por parte de las diferentes instituciones para sensibilizar en el tema de emprendimiento y empresarismo, se debe profundizar en la elaboración de proyectos productivos no solo para ser presentados al Fondo Emprender, sino también a otras fuentes de financiación como es Ley 344 para la creación y consolidación de proyectos de innovación y tecnología, y FOMIPYME para la consolidación de pequeñas y medianas empresas.

Deberían continuar con la formación y sensibilización intensiva no solo de estudiantes sino también de docentes, directivos y personal administrativo, y

vinculando a todas sus facultades y programas académicos incluyendo dentro de sus currículos esta formación para que se vayan involucrando en el proceso y se obtenga mayores y mejores resultados.

Con este propósito, el Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Turismo, tomó la decisión de apoyar en forma directa procesos educativos que permitan atacar el desempleo, la tendencia a la empleomanía profesional, renovar la clase empresarial colombiana a largo plazo, promocionar el espíritu empresarial en los colombianos, apoyar integralmente el proceso de creación de nuevas empresas creadas por empresarios colombianos, crear empresas innovadoras y creativas de impacto nacional con futuro internacional y articular el programa emprendedores colombianos con diferentes programas de gobierno de apoyo a las pymes. Para estos propósitos se está implementando en todas las universidades que lo deseen la cátedra CEINFI (*Cátedra de Creación de Empresas con Impacto Nacional y Futuro Internacional*).

Cuadro 3. Consolidado de Sensibilización en Emprendimiento y Empresarismo en las diferentes instituciones - Periodo 2002-2005

ACTIVIDADES	LOGROS
1. Administrativos universitarios capacitados en el tema de Cultura Empresarial	34
2. Docentes universitarios capacitados en el tema de Cultura Empresarial	169
3. Estudiantes capacitados en las instituciones	10.421
4. Programas o Facultades Universitarias inscritas en la Unidad de Emprendimiento	30
5. Planes de Negocio en desarrollo	139
6. Planes de negocio terminados y presentados al Fondo Emprender	25
7. Planes de Negocio viabilizados por Fondo Emprender	14
8. Planes de negocio terminados y presentados por Ley 344	4
9. Planes de Negocio viabilizados por Ley 344	2
10. Empresas/ Negocios constituidas por estudiantes	27
11. Proyectos acompañados o presentados a FOMIPYME	0
12. Proyectos presentados a otras instituciones financieras	6
13. Proyectos aprobados	3
14. Foros de Mentalidad Empresarial, fondos Financieros	10
15. Ferias de Emprendimiento	15

Fuente: Esta investigación

La cátedra busca impulsar el desarrollo empresarial de acuerdo con las oportunidades endógenas de la región a través de las instituciones de educación superior en todos sus programas académicos, motivando así la creación de empresas con impacto nacional y futuro internacional con sostenibilidad y competitividad. Es además un proyecto que fomenta el desarrollo de una

mentalidad empresarial, que busca motivar, capacitar y formar a los estudiantes en una acción creativa que les permita actuar con espíritu empresarial en todas sus actividades vitales y muy particularmente en los procesos de concepción, diseño, análisis y montaje de una empresa nueva y, reorientación y crecimiento de una empresa existente, con el propósito de contribuir al desarrollo social y económico de la región y del país.

La universidad de Nariño en tema de sensibilización en emprendimiento y empresarismo trabaja actualmente con la cátedra CEINFI en la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas incluyendo esta cátedra en los currículos de los programas de Administración de empresas y Comercio internacional. El programa de Economía, no ha contemplado aun la posibilidad de involucrar en su plan de estudio este tema, siendo este necesario incluirlo en la formación de los estudiantes, cuya visión en materia de desarrollo regional sería mas amplia si se sensibiliza de los beneficios que traería la creación de empresas a la economía de la región.

La cátedra CEINFI se ofrece en tres etapas, una motivacional, otra del entorno empresarial y por ultimo la etapa del plan de negocio*. En la primera etapa se orienta al estudiante para que comprenda las implicaciones económicas, sociales, históricas, sociológicas, profesionales y políticas que tiene la cultura empresarial y su dinamizador el Espíritu Empresarial, en los procesos de creación y desarrollo de nuevas empresas. Igualmente que visualice las oportunidades de desarrollo profesional que existen en el área empresarial y haga conciencia de que el es un empresario en potencia y que puede fortalecer sus capacidades empresariales.

La siguiente etapa del entorno empresarial esta orientada a que los estudiantes conozcan el entorno empresarial colombiano, las formas organizativas y los sectores empresariales y crean en la posibilidad de crear empresas y de trabajar en Colombia. Igualmente deben conocer las políticas y las entidades de apoyo que existen para los nuevos empresarios, conociendo sus ventajas y desventajas y analizando los entornos sociales, económicos, tecnológicos, e institucionales para extraer de ellos variadas y novedosas ideas de negocio.

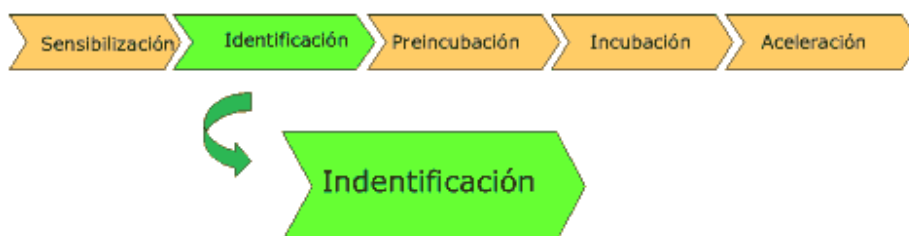
Finalmente en la etapa del plan de negocio se busca que el estudiante quede capacitado para conformar y evaluar su oportunidad de negocio; elaborar un plan de negocio integral que cubra todos los componentes y que le permita decidir con elementos adecuados, el inicio o no de su carrera empresarial; sustentar y conseguir los recursos que el proyecto requiera.

* ENTREVISTA con Omar Villarreal Velasco, Coordinador Unidad de Emprendimiento, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Pasto, junio de 2006.

2.4.2 Identificación. Conceptualmente es la caracterización del grado de madurez de la iniciativa y su posición en el entorno. Son las acciones de formación orientadas a la identificación de ideas y oportunidades de negocio directamente con los alumnos emprendedores analizando las actividades de fortalecimiento empresarial y metodologías de encadenamientos productivos, que pueden contribuir a los emprendedores en la identificación de una idea u oportunidad de negocio que puede ser por demanda del sector productivo y su entorno. Igualmente es la formación en temas solidarios que permitan orientar las ideas de acuerdo al tipo de empresa que se pretenda, individual o asociativa, continuando así con el siguiente eslabón (*ver figura 8*).

En los cursos de formación titulada, es decir aquellos cursos con una duración no inferior a 250 horas y con una formación técnica, se ofrece capacitación en Emprendimiento y Empresarismo. En este curso, además de una sensibilización para que los estudiantes dejen de pensar como empleados y empiecen a pensar y actuar como empresarios, se debe adquirir un conocimiento en el diseño de prototipos y formulación y elaboración del Plan de Negocios que es lo que le permitirá al emprendedor desarrollarse mas adelante como empresario y proyectarse en las metas de su empresa en los periodos subsiguientes.

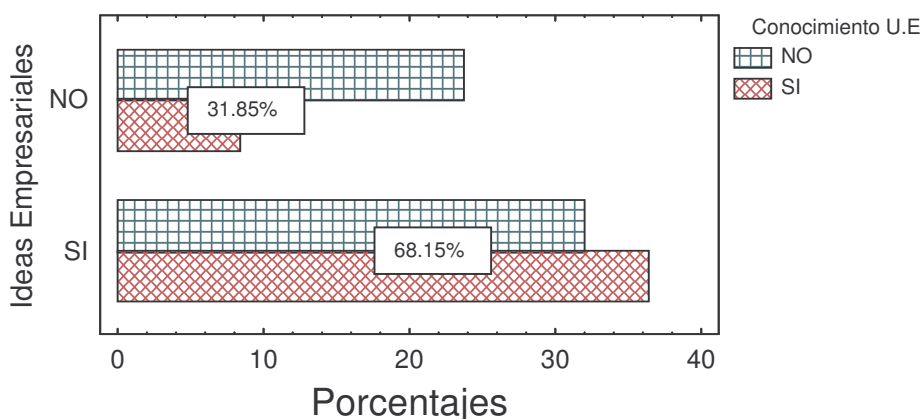
Figura 8. Cadena de valor: Identificación



Fuente: SENA

Para analizar si esta identificación de iniciativas está dando los resultados esperados en la institución, la investigación quiso indagar en la comunidad estudiantil del porcentaje que afirmaba conocer la Unidad de Emprendimiento, quienes de ellos tienen identificada una idea empresarial, pues esta es la materia prima que permite desarrollar el trabajo por proyectos que se requiere (**ver anexo B**). Así que del 45% de estudiantes que tienen algún conocimiento de la Unidad de Emprendimiento (*ver figura 8*), el 68% tienen identificada una idea empresarial y el 32% argumentan no haberla desarrollado por desconocimiento de mecanismos que le permitan hacerlo y en este caso no tienen conocimiento de los beneficios que la Unidad de Emprendimiento les puede ofrecer (*ver figura 9*).

Figura 9. Identificación de Ideas Empresariales según Conocimiento de la Unidad de Emprendimiento



Fuente: Esta investigación

Ahora bien, para ahondar en el estudio las ideas empresariales requieren ser clasificadas en iniciativa, prototipo o plan de negocio (*ver tabla 1*). Del 68% de los estudiantes que respondieron que *si* tenían una idea empresarial, el 78% se encuentran desarrollando la idea, el 17% ya se encuentran desarrollando el prototipo de su idea y tan solo el 5% se encuentran elaborando el Plan de Negocio. Lo cual quiere decir que la capacitación que se recibe en Emprendimiento no ha sido eficiente en conseguir que los estudiantes se identifiquen como emprendedores y desarrollen su instinto empresarial en la creación de nuevas empresas iniciando con el diseño del prototipo de su producto y posteriormente la elaboración del Plan de negocios, estancándose en la iniciativa y el deseo de algún día poder desarrollarla, sin atar esfuerzos para lograrlo.

Tabla 1. Identificación de ideas empresariales según estado de la idea

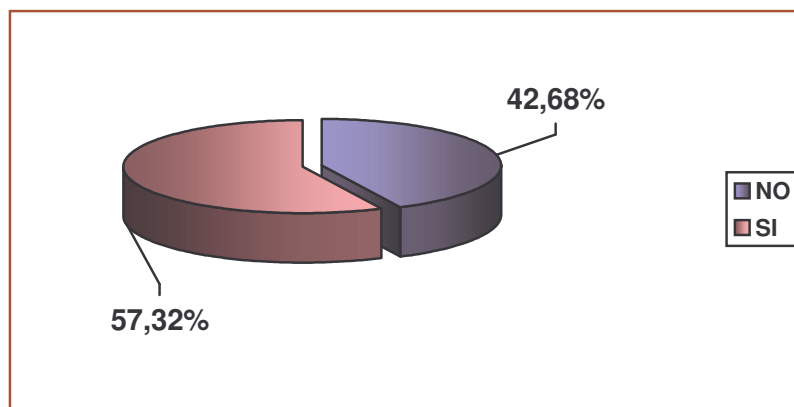
	Iniciativa	Prototipo	Plan de Negocio	Total
SI (68%)	77,88%	16,67%	5,45%	100%
NO (32%)	---	---	---	0%
Total	77,88%	16,67%	5,45%	100%

Fuente: Esta investigación

Con estos resultados se puede inferir que la capacitación en la elaboración del plan de negocio no se ha intensificado; para comprobarlo en el estudio se indago

qué tan amplio era el conocimiento adquirido en emprendimiento y empresarismo, dónde lo recibió y cuales son las fortalezas y debilidades que posee en el tema. Los resultados vislumbran claramente que la formación en esta área debe extenderse (ver figura 10), puesto que casi la mitad de los estudiantes (43%) no han adquirido esa formación; de estos, el 11% afirma no haber tomado la capacitación por que no lo consideró necesario y el 89% restante afirma no haber recibido aun, o no recordar que se haya impartido esta formación. Del 57% que si se formo en esta área en el SENA, aducen no tener un conocimiento claro y preciso para la elaboración de un plan de negocios en todos sus componentes como son el estudio de mercado, técnico, organizacional y financiero.

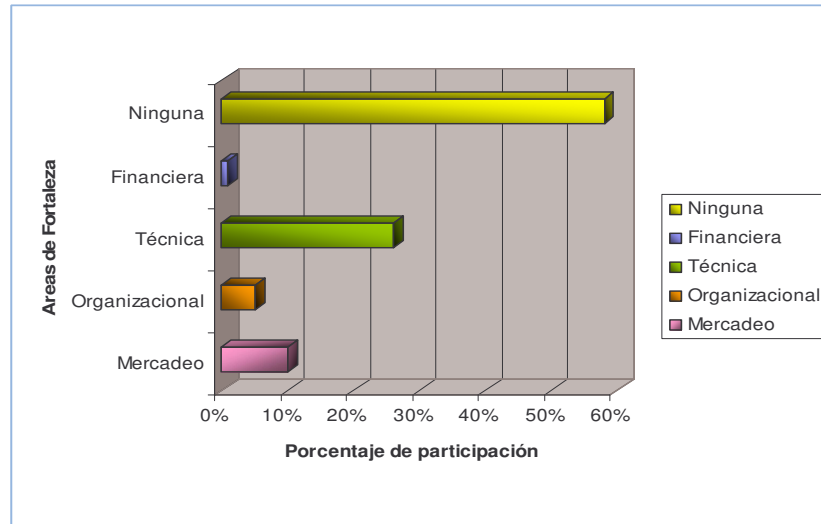
Figura 10. Conocimiento en el área de Emprendimiento y Empresarismo



Fuente: Esta investigación

Año tras año el SENA siempre ha sido reconocido por la labor de preparar y formar para el trabajo, por esta razón el área en la cual los estudiantes se sienten con mayor seguridad en la elaboración de un plan de negocios es el área técnica (26%), siendo esta la formación que imparte el SENA y en la cual los estudiantes prestan más importancia para aprender el oficio correspondiente, desconociendo el empeño actual de formar no solo trabajadores sino también empresarios. En el área de mercadeo los estudiantes que acreditan tener ciertas habilidades, en su mayoría son aquellos que obtuvieron una formación profesional en este tema o una formación en investigación de mercados que se imparte en el sector comercio y servicios del SENA, aunque su porcentaje no excede tampoco el 10%. Los inconvenientes que mas se presentan son en el área organizacional, donde solo el 5% de los estudiantes afirman tener fortalezas en este tema y más aun en la financiera donde el conocimiento no logra superar el 1% (ver figura 11). Lo más preocupante es que el 58% aduce no tener un conocimiento claro, que lo puedan acreditar como fortaleza para la elaboración del plan de negocios.

Figura 11. Áreas de fortaleza para la elaboración del plan de negocios



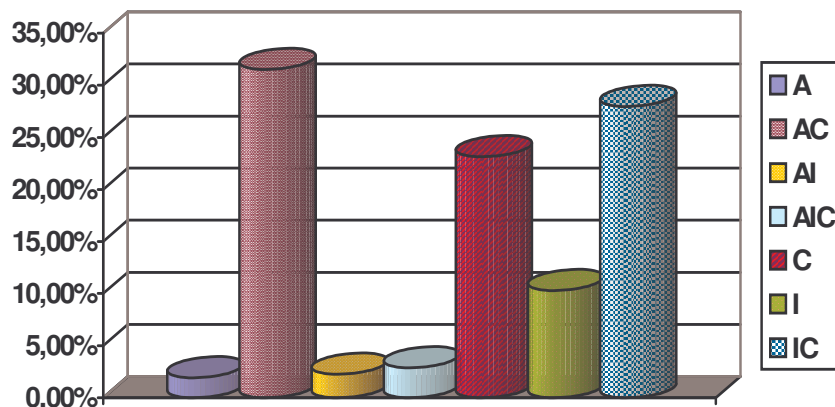
Fuente: Esta investigación

Para un análisis más exhaustivo dentro del grupo de estudiantes que respondieron que si tenían identificada una idea empresarial (**ver anexo B**), estas se clasificaron por sectores para determinar qué grupos se pueden conformar para el trabajo por proyectos y poder observar cuál sector es el que mas aporta a esta labor (**ver figura 12**).

De los estudiantes que tienen una idea empresarial, el 2% tienen su iniciativa en el sector *agropecuario*, el 23% son ideas del sector *comercial*, el 10% corresponden al sector *industrial*, el 32% de las ideas pueden realizarse en conjunto con los sectores *agropecuario* y *comercial*, el 2% con los sectores *agropecuario* e *industrial*, el 28% con los sectores *industrial* y *comercial*, y tan solo el 3% con un equipo interdisciplinario que contempla los tres sectores.

Nuevamente se observa que el sector económico que mas sobresale es el Comercial, porque si bien estas ideas no pertenecen netamente al sector, son iniciativas que surgen de los otros sectores y se concretan en el sector terciario de la economía, lo interesante de este resultado es que de llevarse a la realidad se estaría proporcionando valor agregado en el sector agropecuario siendo este renglón uno de los mas importantes de la economía regional y uno de los mas golpeados y relegados de todos.

Figura 12. Identificación de iniciativas empresariales según su clasificación



Fuente: Esta investigación

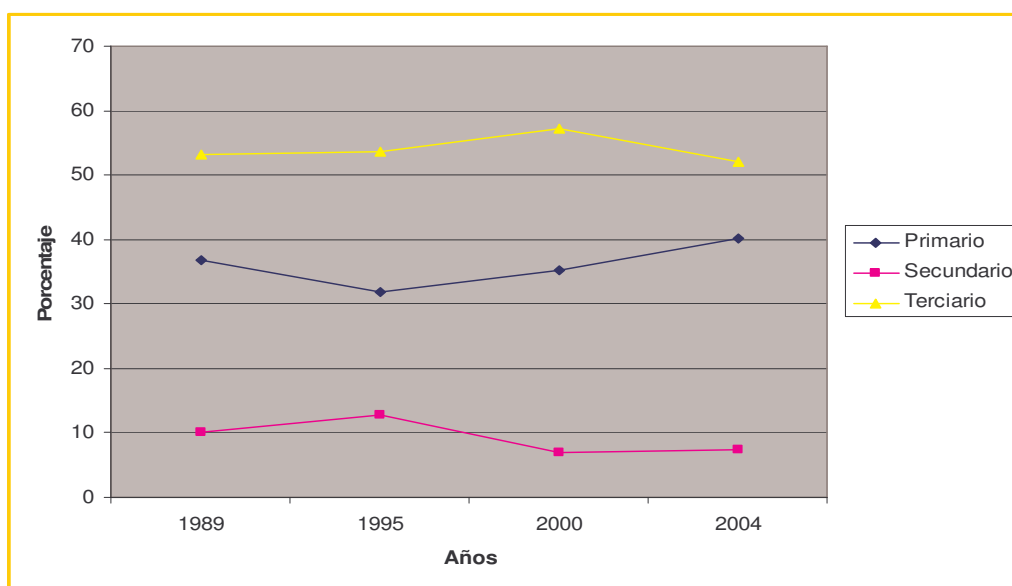
A – Agropecuario	I- Industrial	C- Comercial
AC- Agropecuario y Comercial		
AI - Agropecuario e Industrial		
IC - Industrial y Comercial		
AIC- Agropecuario, Industrial y Comercial		

Al comparar estos resultados con el comportamiento real de estos sectores en la economía por periodos (1989-2004) y el aporte de estos al PIB regional (*ver figura 13*) se puede observar que las diferencias no son muy grandes y que la terciarización de la economía en el departamento se ha mantenido durante años (siempre por encima del 50%); el sector agropecuario ocupa un nivel intermedio puesto que su papel es muy importante y preponderante en la región, infortunadamente sus resultados no han beneficiado a la población principalmente por el escaso acceso al desarrollo tecnológico, hecho que le ha obstaculizado desarrollar una agroindustrialización que le generaría gran provecho a este sector; y finalmente se encuentra el sector industrial, con la menor participación en la economía debido a la precaria inversión en ciencia y tecnología que por años se ha dejado de realizar en el departamento de Nariño y cuya vinculación con los sectores restantes aportaría considerablemente al desarrollo de la región.

Otro aspecto a evaluar es la intención y disposición de llevar a la práctica las iniciativas empresariales, es decir de conformar empresa en la región (***ver anexo B***). Así que del 68% de las personas que respondieron que si tienen una idea empresarial, del sector agropecuario el 75% desean convertir su idea en una realidad empresarial, del sector industrial el 68% y del sector comercio y servicios el 91%, resaltándose nuevamente este ultimo como el de mayor participación para crear nuevas empresas y reiteradamente el sector industrial es el que posee el menor porcentaje de participación debido a las condiciones anteriormente expuestas en el diagnostico de atraso de este sector y por el bajo nivel de desarrollo científico-técnico existente (*ver cuadro 4*). Los estudiantes de cada

sector que si tienen una idea empresarial, pero que no la quieren convertir en realidad, lo hacen por su posición de “empleo casi seguro” al que pueden acceder tras aprender el oficio, y/o aducen no estar interesados en realizar esfuerzos de investigación de sus iniciativas para la elaboración de un plan de negocios. No les agrada tampoco la realización de trámites de constitución y legalización de una empresa, sumándose a esto la falta de preparación en el área organizacional para gerenciar una empresa y más aun el riesgo de perder el capital invertido.

Figura 13. Participación de los sectores económicos en el PIB de Nariño 1989-2004



Fuente: Cuentas Económicas de Nariño. CEDRE.

Cuadro 4. Intención de crear empresa en la región con asesoría en Emprendimiento y Empresarismo

SECTOR	CONVERTIR IDEA EN REALIDAD EMPRESARIAL			DISPOCISION PARA RECIBIR ASESORIA POR LA UNIDAD EMPRENDIMIENTO		
	SI (%)	NO (%)	Total	SI (%)	NO (%)	Total
AGROPECUARIO	75.2	24.8	100%	34.0	66.0	100%
INDUSTRIAL	68.5	31.5	100%	21.3	78.7	100%
COMERCIO Y SERVICIOS	91.7	8.3	100%	95.2	4.8	100%

Fuente: Esta investigación

Ahora bien, de los estudiantes que quieren llevar a cabo su iniciativa empresarial, en los tres sectores se nota una inconformidad para recibir asesoría por la Unidad de Emprendimiento del CML (*ver cuadro 4*), debido a que esta no tiene credibilidad entre la comunidad estudiantil, por considerarla ineficaz en el momento de dar a conocer los beneficios a los que se puede acceder para crear empresa. Los estudiantes del sector industrial ratifican su escasa participación en el requerimiento de acompañamiento y asesoría en los procesos empresariales, área en la cual no se sienten capacitados debido a su condición de adquirir continuamente tan solo conocimientos técnicos.

Luego de ver y analizar estos resultados se puede inferir que se deben realizar mayores esfuerzos en sensibilizar a los estudiantes para que estos puedan identificar en el medio la problemática y las necesidades para aplicarlas finalmente en un Plan de Negocios que es lo que les permitirá crear empresa o si bien este ultimo no es el objetivo, que se puedan desempeñar adecuadamente con las competencias necesarias en el desarrollo de sus labores. Se debe trabajar arduamente en la tarea de sensibilizar en la región, puesto que por factores determinantes de la cultura nariñense, es un proceso parsimonioso y complejo el instaurar una mentalidad emprendedora que permita crear empresa y generar valor agregado o crear trabajadores con competencias emprendedoras para aportarle al crecimiento y desarrollo de la región y sus habitantes.

Los logros en la formación de una Mentalidad Emprendedora que se han dado en la ciudad de Pasto, todavía no se han podido regionalizar en toda la zona de influencia del CML, razón por la cual se debe realizar un esfuerzo por acrecentar en las zonas rurales la formación por competencias en Emprendimiento y Empresarismo y apoyar proyectos que fortalezcan las cadenas productivas existentes o que permitan el nacimiento de otras que generen un desarrollo sostenible. Dentro de los mecanismos existentes para la generación de nuevas empresas se debe viabilizar el estímulo a la cultura emprendedora con el fin de desarrollar un empresarismo basado en el conocimiento, la eficiencia y la rapidez de los procesos de innovación los cuales pasan a ser los elementos decisivos en la competitividad de las economías, cruciales para que la innovación se concrete oportunamente renovando la demanda de los mercados.

En este contexto, representantes de la región han planteado la necesidad de llevar a cabo procesos de modelos alternativos con el fin de estimular la investigación y la innovación como motor de competitividad para el desarrollo, tal es el caso del *Currículo Pertinente* en el que diferentes actores del sector público, productivo, académico y la sociedad civil se han integrado para impulsar la Agenda Prospectiva de Ciencia, Tecnología e innovación de Nariño 2003-2013 a través de un ejercicio de construcción de currículos que contribuyan a crear un modelo alternativo de desarrollo local y regional mediante la identificación de líneas temáticas relevantes con el fin de desarrollar futuros posibles. Los actores concertaron en que la educación es el motor de desarrollo, siempre y cuando se

facilite elementos para la investigación e innovación en cada una de las áreas de las ciencias y se fortalezca los programas de educación formal para niños y jóvenes aduciendo que esto permitirá mejorar, expandiendo la ciencia, tecnología e innovación en un ámbito común para todos.

De igual manera si se busca intensificar la formación investigativa para que el estudiante pueda ser autónomo, con comprensión del mundo globalizado, con una actitud abierta frente al cambio, creativo y respetuoso del medio ambiente, se debería contemplar entonces dentro de este proyecto de currículos pertinentes una formación intensiva en Emprendimiento y Empresarismo desde la educación preescolar, la escuela básica y media y la universidad. Ese componente sería fundamental para una educación integral y para el impulso de la investigación básica y aplicada que desarrollara competencias en las personas.

3. EL FONDO EMPRENDER Y LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES PARA EL FINANCIAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES

Este capítulo trata la planeación para la creación de empresas en el departamento y la consecución de recursos para su puesta en marcha, por ello los conceptos de la cadena de valor que se desarrollaran son los de Preincubación e Incubación y para ello es necesario primero analizar el diagnóstico del entorno nacional, regional y local en el tema de Emprendimiento y Empresarismo y más aun en la conformación de unidades productivas como alternativa de desarrollo.

3.1 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO EN EL ENTORNO

Cuando se habla del entorno se hace referencia al contexto en el cual esta inmerso el Emprendimiento y el Empresarismo. Dicho contexto se lo puede abarcar a nivel nacional, regional y local.

3.1.1 Contexto Nacional. Según información proporcionada por un reporte del Banco Mundial, de 145 países estudiados para analizar las condiciones y los cambios efectuados para hacer mas atractivos para los inversionistas, Colombia es junto con Eslovaquia, los países que mas han avanzado en el ultimo año en el mejoramiento del ambiente para las inversiones; sin embargo, a pesar de este positivo reporte, el Banco Mundial señala que en las naciones pobres a diferencia de los países ricos es mas difícil que los empresarios empiecen, operen o liquiden sus negocios debido a procedimientos administrativos⁶⁷.

En general en el país aunque en unas regiones mas que en otras, puede notarse un entorno diferente, pues los colombianos han sido capaces de desarrollar nuevas formas de producción económica y empresarial, empeñados en una construcción de una nueva ética empresarial que propende por el respeto al medio ambiente y la democratización de la riqueza.

3.1.2 Contexto Regional. A nivel regional el panorama puede ser diferente de acuerdo a las condiciones que se presentan. Es decir, “en las regiones donde hay mayor crecimiento económico y a la par el índice de desarrollo humano también ha mejorado se presenta la situación del surgimiento de empresarios innovadores,

⁶⁷ BANCO MUNDIAL. Reporte Doing Bussiness in 2005. Eliminando obstáculos para el crecimiento.

capaces de generar no solamente empleo e ingresos, sino también nuevas experiencias en las que los individuos, empresas y regiones adquieran competencias para asumir con éxito riesgos en materia económica y productiva, logrando integrarse con éxito en la economía actual globalizada que se alimenta de procesos de desarrollo que sean sustentables y generen trabajo de calidad”⁶⁸.

Según la OIT, este asunto requiere de una serie de procesos formativos, educativos y de capacitación, enfocados al desarrollo del capital humano y de unas circunstancias favorables al proceso, como son las entidades de apoyo que faciliten al empresario su labor, esto es, mecanismos de incubación, parques tecnológicos, zonas francas, programas de asesoría para creación de empresas, líneas de financiación, fondos de garantía, Capitales de riesgo, capitales semillas, grupos de inversionistas, tramites, incentivos fiscales, políticas laborales, entre otros⁶⁹. Para llevar a cabo dicho objetivo las entidades e instituciones publicas y privadas deben preocuparse por involucrar principalmente a los jóvenes, en programas de creación y fortalecimiento de empresas para reforzar el sistema productivo.

3.1.3 Contexto Local. Para efectos de la investigación el entorno regional y en particular el local son los que mas interesa; sin embargo, a pesar de que las condiciones económicas para atraer la inversión en el país han mejorado, en el contexto local las perspectivas no son las mejores, puesto que la baja participación al menos en el municipio de Pasto, ha sido una constante en el transcurrir de los años. La actividad empresarial local ha mantenido su justificable comportamiento de cierre de empresas, debido a un sin numero de circunstancias que afectan a la economía y que finalmente el resultado se ve reflejado en el cese de actividades de las unidades productivas. Una de las causas por las cuales se presenta esta situación es el flagelo del *contrabando*, sin duda alguna, este es uno de los fenómenos que más afecta a la economía del país y de la región, mas aun conociendo que ningunos de los sectores se ha escapado a la mano de este mal - aunque unos mas que otros-. “El contrabando no es muy fácil de cuantificar, porque no todo se detecta, pero sí es un elemento que hace un daño muy grande a la economía del país. Uno por efectos de no recaudo de los tributos, dos, por efectos de la competencia desleal que genera y tres, por el aspecto social, pues al dejarse de producir se ocasiona desempleo”, asegura el director de Aduanas Nacionales de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Para contrarrestarlo se debe trabajar más en la presencia institucional en puertos,

⁶⁸ CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO y GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Observatorio económico de Pasto. Edinar. Diciembre de 2005. p. 6.

⁶⁹ MARTÍNEZ, Daniel. Oficina Regional de la OIT Para América Latina y el Caribe. Febrero de 2004.

aeropuertos, pasos de frontera, depósitos, carreteras, bodegas y establecimientos de comercio.

Estas actividades ilícitas que golpean fuertemente la economía y desestimulan la actividad empresarial, se manifiestan en la actividad informal con características similares en el estilo de vida de las personas dedicadas a ella. La informalidad finalmente se traduce en competencia para las empresas legales y los productos de mala calidad que ofrecen los primeros no son impedimento, puesto que la comunidad se ve obligada a acceder fácilmente a ellos y no a los que realmente necesitan por el nivel de vida que poseen. De igual manera, la mala calidad de los productos reduce la competitividad no solo en el mercado nacional, sino también en el mercado externo cuando de exportar estos productos se trata.

Pero el problema de la informalidad no es el único por el que hay que trabajar para erradicarlo o al menos reducirlo, ni tampoco es solo el contrabando el que la causa, existe otra circunstancia y es el exceso de tramitología a la que tienen que enfrentarse las personas que realizan actividades informales para que puedan formalizarse o los nuevos empresarios para crear sus empresas de acuerdo a lo establecido por la ley.

Ante esta situación, la Cámara de Comercio de Pasto en convenio con las diferentes instituciones que inciden para la formalización de las empresas están planeando la creación de la *Ventanilla Única Empresarial*, siendo esta una herramienta que se espera disminuya los costos tanto en tiempo como en dinero que los empresarios deben pagar y agilice la formalización empresarial⁷⁰.

Otro problema que obstaculiza el normal funcionamiento de la actividad empresarial es la falta de capacitación en el área organizacional, lo cual se ve reflejado en las dificultades que presentan los empresarios a la hora de gerenciar sus empresas. Estos utilizan un método empírico caracterizado por una alta resistencia a la inversión en la implementación de tecnologías tanto duras como blandas, permitiendo aun el uso de técnicas artesanales y rudimentarias en la producción.

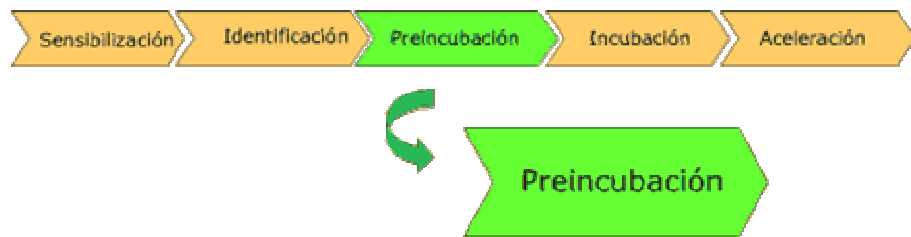
Estas y otras barreras se identifican en la actitud tradicionalista de resistencia al cambio y aversión al riesgo, que ha acompañado por años a la sociedad nariñense y que actualmente aun se observa en la mentalidad y predisposición de muchos estudiantes encuestados cuando el objetivo es crear empresa.

⁷⁰ CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO y GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Observatorio económico de Pasto. Op. Cit., p. 10

3.2 PREINCUBACIÓN

El concepto denota la potencialización del grado de madurez de la iniciativa a través de la elaboración del modelo de negocio. En este eslabón se desarrollan actividades de asesoría y acompañamiento en la elaboración del plan de negocio a los estudiantes SENA con la Unidad de Emprendimiento de esta institución y/o a estudiantes o beneficiarios de diferentes universidades, incubadoras y demás entidades que lideren procesos de emprendimiento en la región (*ver figura 14*).

Figura 14. Cadena de valor: Preincubación



Fuente: SENA

En este sentido, la Unidad de Emprendimiento del CML debe buscar acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de créditos con el aval, respaldo y compromiso de seguimiento de la Unidad de Emprendimiento o de cualquiera de los miembros que conforman la Red Regional de Emprendimiento. Igualmente debe generar condiciones para que en las regiones surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo para el apoyo a las nuevas empresas.

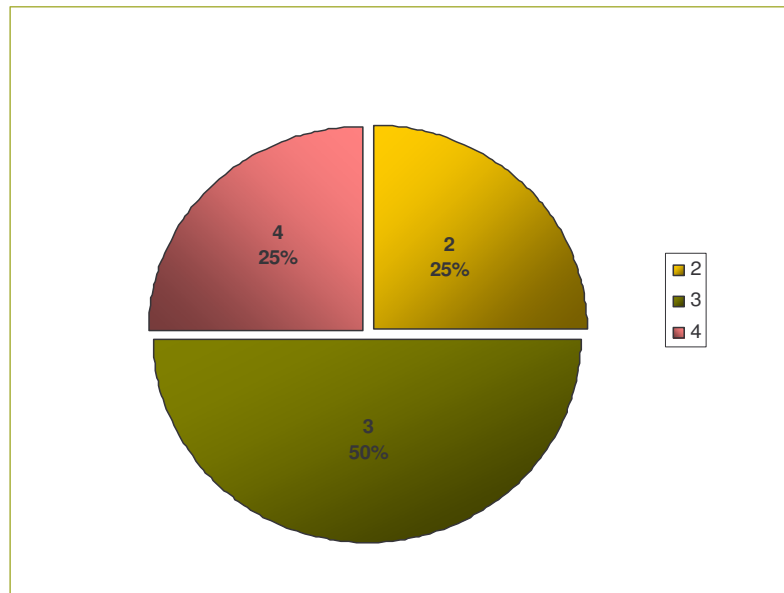
Para analizar este eslabón se indago en los estudiantes sobre la asesoría que han recibido por parte de la Unidad de Emprendimiento (*ver anexo B*) para conocer quienes estaban vinculados directamente con esta (*ver tabla 2*). Los resultados demuestran que el 95% del total de los estudiantes no ha recibido asesoría por parte de la Unidad de Emprendimiento del CML y del 5% restante el 25% de las personas que ya tienen adelantado su plan de negocios, aseguran que la asesoría es buena dándole una calificación de 4 y afirmando que gracias a esta han logrado avanzar en su elaboración para participar en las convocatorias del Fondo Emprender. El 50% la califica como regular (3), argumentando que no reciben constantemente la asesoría por parte de los instructores a cargo y en otros casos (25%) generalmente porque al emprendedor no le interesa realizar la investigación necesaria para el desarrollo del plan de negocios y asume que esa es responsabilidad del asesor, la calificación es mucho menor (2) (*Ver figura 15*).

Tabla 2. Asesoría en la elaboración de Planes de Negocio por la Unidad de Emprendimiento del CML

Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulativa	Frecuencia Acum./Rel.
NO	147	0.9484	147	0.9484
SI	8	0.0516	155	1.0000

Fuente: Esta investigación

Figura 15. Calificación a la Asesoría de Planes de Negocio por la Unidad de Emprendimiento del CML



Fuente: Esta investigación

Desde junio de 1996 por el decreto 1120 y según documento CONPES 2945 de 1997, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA recibió el encargo de liderar en el país el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. El estado a través del SENA, con el propósito de suministrarle al mercado un progreso productivo, ha establecido mecanismos de financiación que contribuyan a formar no solo trabajadores sino empresarios que crean en su región y en su país y de esta manera aporten a su desarrollo económico y social.

Como avance en la gestión de la Unidad de Emprendimiento es necesario que se de a conocer con mayor eficacia los mecanismos de financiación a los cuales los estudiantes pueden acceder, principalmente las convocatorias que realiza el Fondo Emprender como fuente que mayor beneficio puede brindar a los estudiantes del SENA. Se nota en los sectores un comportamiento particular al

respecto (ver tabla 3). Por ejemplo en el sector Agropecuario (1) se puede observar que el 58% de la comunidad estudiantil ha escuchado al menos comentarios de las fuentes de financiación que existen para la creación de empresas pero el concepto no lo tienen claro y el 42% definitivamente no las conocen.

Tabla 3. Conocimiento de Mecanismos de Financiación respecto al Sector productivo

Sector	Conocimiento Fondo Emprender			Conocimiento Otras Fuentes de Financiación		
	NO %	SI %	TOTAL	NO %	SI %	TOTAL
1	41.86	58.14	100%	72.09	27.91	100%
2	64.71	35.29	100%	88.24	11.76	100%
3	31.75	68.25	100%	73.02	26.98	100%

Fuente: Esta investigación

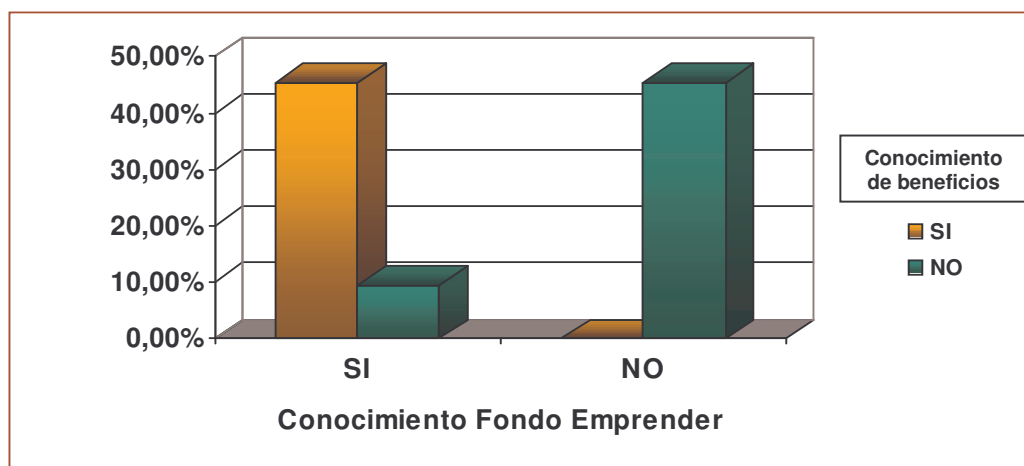
En el sector Industrial (2), la tendencia es más marcada en el desconocimiento del Fondo Emprender y de otras fuentes de financiación, disímil a lo sucedido en el sector Comercio y Servicios (3) donde el conocimiento es mucho mayor y cuyo comportamiento es similar al observado en el estudio de las anteriores variables. Se debe hacer más esfuerzos para dar a conocer las fuentes de financiación porque la tendencia se enmarca en su desconocimiento en los tres sectores productivos.

Además, se quiso tener una visión más amplia y general acerca de que tanto conocen los estudiantes del Fondo Emprender (**ver anexo B**) y el resultado es que del total de estudiantes encuestados el 45% *no* conocen nada acerca de este, el 10% *si* ha escuchado hablar del Fondo pero no conoce sus beneficios y beneficiarios y el 45% restante *afirma* conocer o haber escuchado del Fondo Emprender, sus beneficios y beneficiarios. Estos resultados permiten inferir que la mitad de los estudiantes tienen conocimiento y la otra mitad no, así que se debe ahondar más esfuerzos para dar a conocer este importante mecanismo de financiación. (Ver figura 16)

El SENA integra la formación en Formulación y Evaluación de Planes de Negocio con el ánimo de fortalecer la generación de empleo y ve la necesidad de incentivar a los estudiantes para que adopten una actitud y disposición a la creación de unidades productivas acordes a desarrollos tecnológicos que garanticen la óptima calidad de los productos para la satisfacción de las necesidades humanas y su inclusión en la economía globalizada. Para ello se debe desarrollar y fortalecer la

competencia para la formulación y evaluación de Planes de Negocio con el objetivo de aplicar a los beneficios de las fuentes de financiación principalmente los de las convocatorias del Fondo Emprender.

Figura 16. Conocimiento del Fondo Emprender, sus beneficios y beneficiarios



Fuente: Esta investigación

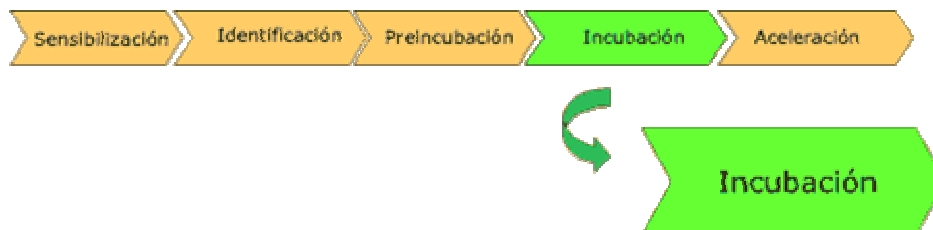
El plan de negocios contempla toda la información necesaria para evaluar un negocio y los lineamientos generales para ponerlo en marcha. En el proceso de realización de este plan se interpreta el entorno de la actividad empresarial y se evalúan los resultados que se obtendrán al accionar sobre ésta de una determinada manera. Se definen las variables involucradas en el proyecto mediante una investigación de mercados, un análisis técnico-operativo, un estudio organizacional y legal y por ultimo se realiza una evaluación financiera para decidir la asignación óptima de recursos y ponerlo en marcha. El plan de negocio se lo realiza con el objetivo de minimizar el riesgo de inversiones futuras y maximizar la creación de empresas como una opción de vida, de desarrollo y de bienestar.

3.3 INCUBACIÓN

Se define como la construcción de la propuesta de valor del equipo de trabajo en cuanto a productos-servicios y clientes para comenzar a operar en el mercado natural (ver figura 17). Este eslabón incluye también componentes de consecución de recursos de financiación. En este caso aplicando los recursos del SENA para apoyar la creación de empresas, tales como Ley 344 que apoya proyectos innovadores, de desarrollo tecnológico y productivo en las regiones y son

presentados a través de las Incubadoras de Empresas; el Fondo Emprender apoya proyectos liderados por alumnos del SENA, con el fin de proporcionar capital semilla.

Figura 17. Cadena de valor: Incubación



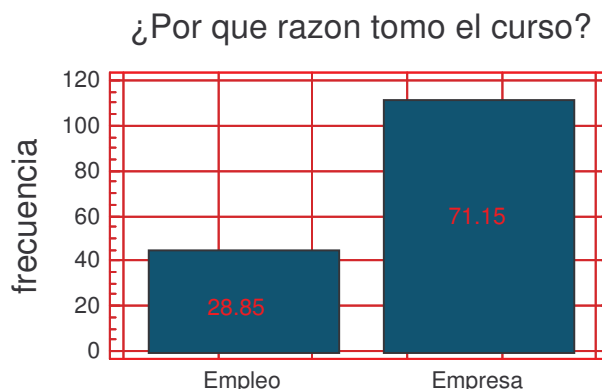
Fuente: SENA

Observando un poco los agentes que tradicionalmente han sido determinantes en la generación de empleo, tales como el estado y las empresas grandes y medianas, se puede concluir que, en cuanto al primero la tendencia es a reducir su tamaño, a asignar menos recursos al funcionamiento, dado su abultado déficit fiscal, y a una mayor austeridad. Las empresas privadas por otra parte, se han visto severamente afectadas por crisis y han entrado en procesos rigurosos de ajuste de sus plantas de personal para ganar competitividad en una economía abierta, por lo que la tendencia a volver a contratar personal y generar empleo será moderada y en la primera fase de la reactivación los esfuerzos se orientan a profundizar el uso de la capacidad instalada. Adicionalmente la existencia de empresas grandes y medianas en la región es escasa –casi nula- al igual que la generación de nuevas empresas es cada vez menor.

Las proyecciones de los estudiantes del SENA se enfrentan a barreras a las que se predisponen ante la idea de crear empresa. Si bien, el 71% (110 personas del total de los 157 encuestados), aduce recibir la formación porque tiene el ideal de algún día crear empresa (*ver figura 18*), el seguimiento a esta respuesta demuestra todo lo contrario, puesto que les desanima los tramites que se deben realizar para formular el plan de negocios para ser presentado al Fondo Emprender o a otras fuentes de financiación, además de los requisitos con los que se debe cumplir en el momento de legalización y constitución de la empresa si esta es viabilizada y avalada. Pero siendo este el comportamiento, se debería aprovechar la disposición de crear empresa, gestionando procesos desde la Unidad de Emprendimiento del CML para facilitarles el proceso de tramitología y capacitarlos en el área organizacional, para que comiencen a tener conocimiento de lo que es gerenciar una empresa y aparten de la administración y de su proceso productivo los métodos empíricos y rutinarios.

El 29% (47 personas del total de los 157 encuestados) restante afirma haber tomado la formación por que están convencidos de que el aprendizaje del oficio les garantizara conseguir un empleo que les ofrezca un mejor bienestar.

Figura 18. Decisión de la formación adquirida en el SENA



Fuente: Esta investigación

El empleo constituye una de las variables económicas más importantes, más aun en una economía como la nuestra, donde existen factores que entorpecen las oportunidades de brindarlo y sobre todo en Nariño donde a estos hechos se suma los propios de un departamento con índices de atraso que superan los promedios colombianos. En los últimos años los estudios demuestran que “el desempleo en la ciudad de Pasto se ha reducido considerablemente, sin embargo la tasa de ocupación no ha presentado un comportamiento de variación semejante, haciéndose evidente que el descenso en la tasa de desempleo no es a consecuencia de un aumento en población ocupada, que si bien se incremento, no lo hizo a ritmo equiparable con el descenso de la población desempleada”⁷¹. El escaso incremento que se pudo haber dado en los puestos de trabajo con la reactivación económica, no se ha visto reflejado en los ingresos de los colombianos, lo cual genera un impacto sobre las empresas puesto que se ve diezmado el consumo, lo cual influye directamente sobre la inversión y contradice la lógica macroeconómica según la cual los estímulos económicos propician el incremento en la inversión, y esta a su vez reactiva la producción, generando empleo y creando su propia demanda debido a un incremento en los ingresos, formando así un ciclo favorable en la economía.

Estudiando las cifras de desempleo, que muestran que en Colombia en los últimos 4 años ha caído 8 puntos porcentuales⁷² –no reflejados en ingresos- y teniendo en cuenta que este debe ser un tema prioritario para el gobierno para seguir mejorando la situación, es fundamental el fomento al crecimiento de la base

⁷¹ CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO. Revista institucional : Gerencia y Liderazgo. Edinar. Diciembre de 2005. p. 30.

⁷² MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Gestión en el cuatrienio de Álvaro Uribe Vélez. [En línea]. [Citada en 19 de Julio de 2006]. Disponible por Internet: http://www.mincomercio.gov.co/publicaciones/rev_estgeren-1.php.

empresarial (nuevas empresas) y el empleo ya generado en las empresas existentes. “En el medio regional y nacional ha sido muy común que el fomento para la creación y el desarrollo de empresas se realice a través del otorgamiento de crédito y de la capacitación en las áreas administrativa, comercial y financiera. Ambos componentes han demostrado impactos positivos. Sin embargo, las tendencias nacionales e internacionales señalan que los emprendedores no solamente necesitan conocimientos en las áreas propias de sus negocios, sino también mentalidad empresarial y apoyo para el fomento y desarrollo de sus iniciativas empresariales”⁷³, que es lo que finalmente va a contribuir a estimular el desarrollo económico local, mediante el aprovechamiento de los recursos existentes, generando así el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

3.6 INCUBACIÓN A TRAVÉS DEL FONDO EMPRENDER (FE)

Para cumplir con el eslabón de la cadena de valor de incubar empresas, el SENA esta comprometido a trabajar a través de la Unidad de Emprendimiento del CML, con diferentes fuentes de financiación priorizando las convocatorias del Fondo Emprender (FE) como mecanismo de financiación de iniciativas empresariales. La labor de incubar empresas y mantener su funcionamiento en la región se ha tornado un poco complejo, mas aun después de analizar la mentalidad tradicionalista y el atraso tecnológico e investigativo imperante en la región que ha rezagado el desarrollo empresarial.

Esta característica observada en gran parte de la población nariñense se refleja en la opinión de los estudiantes del SENA, de los cuales el 64% consideran que es difícil crear empresa en el municipio y/o el departamento; sus razones se basan principalmente en la *escasés de recursos económicos* y la *alta aversión al riesgo* (ver tabla 4), esta ultima definición es la que ha conllevado a atesorar recursos por parte de aquellos potenciales empresarios que poseen un capital, obstaculizando y limitando durante muchos años la inversión y desencadenando los efectos indeseados a los que esta situación conlleva. “Parece ser que este es uno de los principales motivos que demuestran la baja participación del sector financiero en el producto regional, sumado a la débil dinámica de la economía departamental, la inexistencia de proyectos grandes de inversión, el predominio de pequeños productores agropecuarios e industriales en la economía nariñense, la tramitación de numerosos prestamos para las empresas mas grandes en ciudades de otras zonas del país y la falta de cultura bancaria de buena parte de la población”⁷⁴.

⁷³ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Banco de Proyectos - Subdirección de Centro Comercio y Servicios. Regional Bolívar. 2004. p.3

⁷⁴ PBEST ASESORES/CEPLAN. Diagnostico de competitividad par el departamento de Nariño. Pasto. 1998. p. 27

La *falta de iniciativa* es la siguiente razón en orden de importancia y se debe a la prevención de las personas en arriesgarse a entrar a competir en el mercado (ver *tabla 4*). La carencia de ideas es una característica no observada como dificultad para la incubación de empresas, lo cual ratifica la creatividad e innovación del nariñense, permitiendo concluir que con el apoyo tanto financiero como logístico, se puede avanzar en el fortalecimiento de un sistema productivo con una amplia base empresarial.

El SENA y el gobierno nacional concientes de que una de las mayores dificultades que afrontan los jóvenes para desarrollar iniciativas empresariales es el acceso a recursos económicos, han constituido el Fondo Emprender, como un instrumento para apoyar y fomentar la creación de empresas gestionadas por grupos especiales de la población. El FE tendrá dentro de sus objetivos primordiales facilitar el acceso a capital y apoyar proyectos productivos que integren conocimientos de los emprendedores con el desarrollo de las minicadenas, cadenas y clusters regionales. Este fondo es creado por el estado colombiano y administrado por el SENA, asignando recursos económicos en calidad de capital semilla a nuevas iniciativas empresariales que sean viables y desarrolladas por aprendices, practicantes o estudiantes universitarios emprendedores. Sus prioridades son financiar proyectos provenientes de aprendices (estudiantes SENA), generar y sostener empleos directos en población vulnerable, apoyar empresas en regiones con menor nivel de desarrollo, vincular a los municipios y otros entes territoriales mediante la celebración de convenios y apoyar la productividad y competitividad del país.

Tabla 4. Dificultades para crear empresa en la región

	1. Falta de recursos económicos	2. Falta de iniciativa	3. Alta aversión al riesgo	4. Carencia de ideas	1 y 2	1 y 3	2 y 3	Total
SI	29	14	27	0	5	17	9	101
101	28,71%	13,86%	26,73%	0,00%	4,95%	16,83%	8,91%	100,00%
64%								
NO	---	---	---	---	---	---	---	---
56								
36%								
Total	29	14	27	0	5	17	9	101
157	28,71%	13,86%	26,73%	0,00%	4,95%	16,83%	8,91%	100,00%
100%								

Fuente: Esta investigación

Los planes de negocio presentados a través del sistema de información del FE, se podrán desarrollar para cualquier sector económico y podrán tener cobertura internacional, nacional, regional, departamental, distrital y/o municipal.

Se establece para la evaluación del plan de negocios, condiciones de viabilidad

técnica, financiera y jurídica. La primera requiere de una disponibilidad de materias primas e insumos, además de una demanda para los bienes y/o servicios sostenible en el tiempo y planes de producción e inventarios. La segunda tiene que ver con la rentabilidad financiera del proyecto y la jurídica tiene que ver con la legalidad en la constitución y desarrollo de actividades. Sumado a estas tres condiciones se encuentra el generar y mantener un empleo productivo e integrarse con minicadenas o cadenas productivas de la región donde se desarrolla el plan de negocio, además de insertarse en los planes de desarrollo locales, regionales y nacionales para ser compatibles con el desarrollo sostenible del país.

Una vez superada la etapa de evaluación, los planes de negocio, clasificados como viables, serán priorizados y jerarquizados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Número de empleos directos a generar y mantener, respecto al monto de recursos otorgados por el Fondo Emprender.
2. Número de empleos directos a generar para población vulnerable, frente al total de empleos directos.
3. Número de empleos directos a generar entre la población que esté dentro del rango de edad de 18 a 24 años.
4. Proyectos que desarrollen su actividad en municipios donde el Índice de Desarrollo Humano, o aquel que cumpla con la misma función, sea el más bajo.
5. Proyectos que desarrollen su actividad dentro de los sectores priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo y/o planes regionales.

Los indicadores de gestión que se tendrán en cuenta para la evaluación durante la ejecución de los proyectos son:

- *Gestión en la generación de empleo.* El indicador se calcula utilizando la relación entre el número real obtenido en un momento determinado y la programación planteada.
- *Gestión en la ejecución presupuesta.* Mide el nivel o grado alcanzado en el desarrollo y cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a la utilización de los recursos solicitados. El indicador sólo será exigible para los rubros financiados por el Fondo Emprender y no para la totalidad de la ejecución de los recursos del Plan.

- *Gestión en mercadeo.* Nivel alcanzado en el cumplimiento de las metas propuestas para dar a conocer los productos o servicios desarrollados. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de eventos realizados frente al número de eventos programados.
- *Gestión en ventas.* Se aplica teniendo en cuenta que el éxito de cualquier proyecto productivo depende de la generación de ingresos en un tiempo programado o planeado. El indicador se calcula utilizando la relación entre la meta lograda en ventas en el tiempo planeado y la meta programada en ventas en tiempo real.
- *Gestión en producción.* Nivel o grado alcanzado por parte de la empresa para satisfacer los requerimientos del mercado. Esto implica manejo y conocimiento de inventarios, insumos y equipo instalado, tiempos de producción o entrega de servicios. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de pedidos solicitados o recibidos y el número de pedidos atendidos.
- *Gestión comercial.* Teniendo en cuenta que las empresas financiadas por el Fondo no poseen una trayectoria o reconocimiento en el mercado y por tanto, la identificación de los segmentos de cliente y mercado donde se va a competir es una de las variables importantes que podrán determinar el futuro inmediato de las empresas. El indicador se calcula utilizando la relación entre el número de clientes contactados y el número de clientes proyectados.

El FE se rige por el derecho privado, y su presupuesto esta conformado por el 80% de la monetización de la cuota de aprendizaje, así como por los aportes del presupuesto general de la Nación, recursos financieros de la banca multilateral, recursos financieros de organismos internacionales, recursos financieros de fondos de pensiones y cesantías y fondos de inversión públicos y privados.

Los emprendedores que conforme a la cadena de valor hayan cumplido los requisitos, pueden finalmente enviar mediante convocatoria pública del FE su plan de negocio, una vez haya sido avalado por la Unidad de Emprendimiento correspondiente; este entrara a concursar y será evaluado con otros planes de negocio a nivel nacional. De ser viabilizado y avalado el Fondo otorgará recursos hasta el ciento (100%) por ciento del valor del plan de negocio, siempre y cuando el monto de los recursos solicitados no supere los doscientos veinticuatro (224) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Este monto funciona como capital semilla no reembolsable contra el cumplimiento de indicadores de gestión. Si el proyecto requiere un monto mayor para su implementación, se debe presentar en el plan de negocio la fuente de los recursos restantes, sea como

contrapartida del emprendedor con bienes o a través de un crédito adicional de la banca comercial.

El FE hará desembolsos parciales de acuerdo con el cumplimiento de las metas del plan de negocios y obligara a los beneficiarios a destinarlos única y exclusivamente a la financiación del proyecto productivo presentado como soporte. Estos recursos deberán ser utilizados para la financiación del capital de trabajo del plan de negocio, entendiéndose por capital de trabajo, los recursos necesarios para el funcionamiento y operación de la empresa, consistente en dinero destinado al pago de salarios, insumos para el ciclo productivo (materia prima, bienes en proceso) que contribuyen directamente o que forman parte del proceso de producción; adquisición de maquinaria y equipo, costos que se generen por concepto de constitución legal y licencias requeridas por ley para el normal funcionamiento del proyecto; así mismo podrá financiarse con estos recursos las adecuaciones o remodelaciones de los bienes que conforman el proceso de dotación técnica y que sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios, siempre y cuando el monto no supere el 20% del total solicitado ante el Fondo Emprender.

Como retribución a estos beneficios, los emprendedores se deben comprometer a fortalecer la cultura emprendedora, a través de una contrapartida en especie (**ver anexo F**), consistente en transferencia de conocimiento para los usuarios de la formación profesional del SENA, deben participar como conferencistas en eventos organizados por la institución, desarrollar jornadas de sensibilización en emprendimiento, multiplicar el conocimiento y experiencia adquirida en el desarrollo del plan de negocio, impartir formación y capacitación en los centros de formación del SENA y realizar la transferencia de tecnología adquirida.

3.4.1 Convenios de Adhesión con el Fondo Emprender. En el acuerdo 004 de 2005 con el fin de estimular el apoyo financiero del Fondo Emprender a iniciativas empresariales y ampliar su cobertura promoviendo relaciones de cooperación con entidades, instituciones o personas jurídicas de carácter público o privado, nacional o internacional, de conformidad con las normas que lo regulan, se hace necesario determinar condiciones para la celebración de **convenios de adhesión** a través de los cuales se aporten recursos financieros en dinero destinados para este propósito, mediante la suscripción al convenio de gerencia de proyectos del FE firmado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con la entidad que administre esos recursos. Los proyectos o iniciativas empresariales que se financien con recursos provenientes de convenios de adhesión de los que trata el acuerdo, podrán ser seleccionados mediante convocatorias públicas abiertas para todo el territorio nacional o, en el evento en el que se considere necesario a través de convocatorias públicas cerradas focalizadas en la región, localidad o zona del país en la cual se haya convenido destinar los recursos. El plazo del convenio es

de tres (3) años, y se abrirá las convocatorias dependiendo de los recursos disponibles.

Generalmente, los que gestionan y firman estos convenios de adhesión son los gobiernos municipales o departamentales, los cuales lograrán un mayor impacto en la región al multiplicar los esfuerzos y recursos para apoyar programas relacionados con generación de empleos y legalización de empresas, ampliando de esta manera la base empresarial de la región en actividades económicas con alto potencial para generar desarrollo, bienestar y valor agregado.

El FE garantiza que por cada peso aportado por el adherente, el Fondo destinará un monto adicional que será ejecutado exclusivamente en proyectos desarrollados en la región en la cual tiene cobertura el adherente. Por ejemplo, si un alcalde decide adherirse al convenio, el FE garantiza que dichos recursos mas un monto adicional serán invertidos en iniciativas empresariales ejecutadas en el territorio del municipio. El monto destinado por parte del Fondo Emprender se determinará para cada región teniendo en cuenta su índice de desarrollo, el nivel de desempleo y la dependencia de las transferencias de la Nación. Estas variables permiten determinar que por cada peso que pone el adherente, el Fondo Emprender entregará entre \$1 y \$3. Si finalizado el plazo no se han financiado planes de negocio por los montos aportados, se reintegrarán los recursos al municipio o gobernación.

Los Alcaldes, Gobernadores y entidades públicas y/o privadas, que estén interesados en colocar recursos en el FE deberán firmar una adhesión al Convenio marco entre el SENA y FONADE. Para esto, el ordenador del gasto deberá presentar un Certificado de Disponibilidad Presupuestal con destinación al FE y una fotocopia del acta de posesión del cargo. FONADE es la entidad encargada de realizar la gerencia integral del proyecto: fortalecimiento a las entidades que brindan apoyo a la creación de empresas, incluida la evaluación de los proyectos que presenten las entidades objetivo , de tal manera que garantice la optimización de los recursos económicos logísticos y materiales y esquematice el modelo de funcionamiento del proyecto.

De esta manera el Gobierno municipal o departamental se compromete a realizar el traslado de los recursos comprometidos con el Fondo, determinar las actividades económicas prioritarias para el Municipio o región, promocionar y suministrar información sobre el FE y apoyar y facilitar las actividades encaminadas a la formulación de Planes de Negocio. Y el FE se compromete a entregar los recursos colocados por el municipio o departamento a los proyectos desarrollados e implementados en su región, realizar la evaluación, selección y seguimiento de los proyectos empresariales a desarrollar, suministrar información al municipio sobre la ejecución de los recursos y estado de los proyectos beneficiados.

Estos convenios de adhesión se firman generalmente en los municipios para beneficiar al Programa Jóvenes Rurales, puesto que las personas integradas a este programa son también beneficiarios ante el FE y en alianza con entes territoriales se debe facilitar el acceso a fuentes de financiación para el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales para mejorar su empleabilidad y sus posibilidades de inserción al mercado laboral o en el ambiente empresarial, a través de la focalización cofinanciación y apoyo al desarrollo de los proyectos productivos que se generen en el proceso de capacitación.

Desde el año 2005 en el departamento se vienen realizando alianzas de cofinanciación para el desarrollo del programa de formación ocupacional de Jóvenes Rurales entre el SENA y las alcaldías de la zona de influencia del CML (**ver nexa A**) como son Pasto, Sandoná, San Bernardo, San José de Alban, Policarpa, Funes, La Cruz, La Llanada, La Unión, Providencia, Chachagüi, Los Andes Sotomayor, Leiva, Arboleda, San Pedro de Cartago, Tablón de Gómez, Consacá, Nariño, Yacuanquer, San Lorenzo, Belén, San Pablo, La Florida, Ancuya, Cumbitara, Buesaco, El Tambo, adhiriéndose en el año 2006 los municipios de Colon Génova, Guaitarilla, El Rosario, Linares, Samaniego y Santa Cruz de Guachavéz. El Peñol y Taminango son los dos únicos municipios que no han firmado el convenio.

Respecto a los convenios de adhesión de las alcaldías con el FE, aun no se ha logrado gestionar alguno para operar a través de convocatorias cerradas, lo cual da muestra de la desarticulación y la ineficacia de la unidad de emprendimiento del CML para llevar a cabo estos procesos en beneficio de los jóvenes rurales de la zona de influencia que debe manejar.

3.4.2 Convocatorias del Fondo Emprender. El Fondo Emprender ha realizado hasta el momento tres (3) convocatorias públicas abiertas, para la financiación de proyectos productivos.

Para entrar a participar de los beneficios de estas convocatorias, los Centros de Formación del SENA, las instituciones de educación aprobadas por el Estado, incubadoras de empresas, así como las demás entidades públicas o privadas que asuman el compromiso de asesorar planes de negocio en forma gratuita, bajo los parámetros y la metodología del FE y que hayan suscrito certificado de compromiso con el SENA como unidades de emprendimiento deben prestar asesoría permanente a los emprendedores durante la formulación del plan de negocio a través de sus departamentos, facultades, profesores, instructores o asesores vinculados a las mismas con el fin de garantizar su viabilidad y su consecuente registro en el Sistema de Información. Los planes de negocios deben ser inscritos por asesores de las diferentes Unidades de Emprendimiento, que hayan suscrito certificado de compromiso con el Fondo, a través del Sistema de información del FE disponible en su página Web. Los emprendedores deben

diligenciar la totalidad del plan de negocio y los jefes de unidad de emprendimiento formalizan los planes de negocio que hayan sido revisados y acreditados por los asesores respectivos. Los planes de negocios que se presenten pueden abarcar todos los renglones de la economía nacional y los beneficiarios deben cumplir con los requisitos exigidos por el FE.

Una vez se cumpla con los requisitos exigidos para participar en la convocatoria y se inscriba el plan, se procede a la evaluación de las propuestas para priorizar aquellas que son viables para su financiación. En la *primera convocatoria* se registraron y asesoraron en las Unidades de Emprendimiento de 18 departamentos del país, 3496 planes de negocio, de los cuales solamente cerca del 20% (678) pudieron acceder a plataforma virtual para evaluación por cumplir requisitos de formulación, de estos últimos, 178 (26%) fueron viabilizados (*ver cuadro 5*) y finalmente se avalaron 83 para recibir los aportes del FE. En el 2003, fecha de la convocatoria se contaba con once mil millones de pesos (11.000.000.000) para la financiación de los proyectos productivos y debido a los problemas presentados en la formulación de muchos de los planes quedaron 3 mil millones de pesos disponibles para la siguiente convocatoria.

Cuadro 5. Planes viables que recibieron recursos en la primera convocatoria

Cumplimiento de requisitos	SENA		Otras unidades de emprendimiento		TOTAL	
Cumplen los requisitos						
Recibirán Aportes	72	46%	11	52%	83	47%
Retirados	6	4%	0	0%	6	3%
No cumplen los requisitos	79	50%	10	48%	89	50%
Total Planes de Negocio						
Recomendados Viables	157	100%	21	100%	178	100%

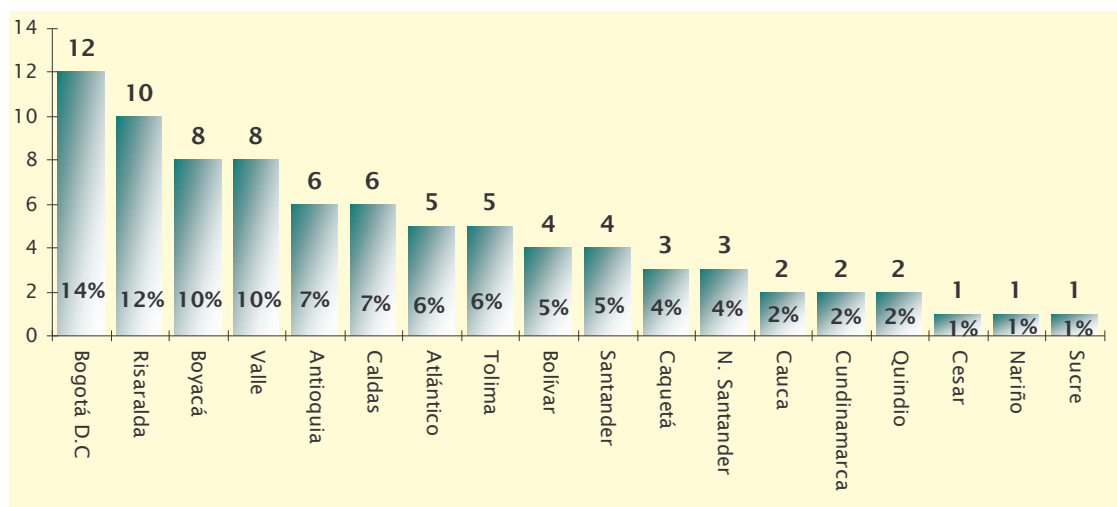
Fuente: FONADE

Evidentemente las unidades de emprendimiento del SENA en comparación con las unidades de emprendimiento del medio externo (universidades, incubadoras y entidades) intervinieron con la mayoría de planes de negocio viabilizados y apoyados por el FE. Las regionales con mayor participación en esta convocatoria fueron Bogotá (14%) y Risaralda (12%) con 12 y 10 planes de negocio respectivamente, le siguen Boyacá y Valle con 8 planes y en el resto de los departamentos se nota un comportamiento menor. De los 83 planes de negocio financiados a nivel nacional, Nariño participó con 3 de los cuales solo 1 plan de negocio fue viabilizado, lo cual representa el 1% (*ver figura 19*). Este fue presentado por la Unidad de Emprendimiento del CML, SENA- Regional Nariño,

por un monto de sesenta y cinco millones quinientos catorce mil pesos \$65.514.000. **(Ver anexo G).**

Los beneficiarios de este proyecto eran estudiantes del programa Jóvenes Rurales, en el curso Procesamiento y Comercialización de Frutas, realizado en el año 2004 en el Corregimiento Santa Cruz de Robles, municipio de La Florida, Nariño, donde se encuentra ubicado el proyecto. La razón social de la empresa conformada se denomina “FRUTIROBLES” y tiene como objeto producir y comercializar mermeladas de piña y tomate de árbol por ser la materia prima más importante de la región *(ver figura 20)*. Los beneficiarios consideran que el impacto que ha causado esta empresa es ser la pionera en realizar procesos agroindustriales agregando valor a la materia prima que se comercializa en su zona, además de generar empleo. Su indicador de gestión es la creación de siete empleos directos a jóvenes entre 18 y 25 años y madres cabeza de familia, de los cuales ha ejecutado tan solo tres, debido a que el proceso de desembolso para los proyectos de la primera convocatoria ha sido lento por que el proceso se realiza en tres etapas de verificación: Interventoría – Coordinación – Fiduciaria.

Figura 19. Proyectos financiables por regional en la primera convocatoria



Fuente: FONADE

En la *segunda convocatoria* se registraron en plataforma virtual 1083 planes de negocio, incrementándose en 59% el número de proyectos productivos en comparación con la primera convocatoria *(ver cuadro 6)*. De estos, 280 (26%) fueron descalificados por no cumplir con los requisitos exigidos y 803 (74%) fueron evaluados. De estos últimos se viabilizaron y avalaron 350 (44%) *(ver cuadro 7)*, porque los estudios de factibilidad en las diferentes partes del plan de negocio estaba bien formulados y los 453 (56%) restantes fueron declarados no viables.

Figura 20. Productos elaborados por la empresa “Frutirobles” beneficiada en la primera convocatoria del Fondo Emprender



Cuadro 6. Planes de negocio evaluados en la segunda convocatoria del FE

Evaluados	803	74,1%
No Requisitos	280	25,9%
Total	1083	100%

Fuente: FONADE

Cuadro 7. Planes de negocio avalados en la segunda convocatoria del FE

Declarados Viables	350	43,6%
Declarados No Viables	453	56,4%
Total Evaluados	803	100%

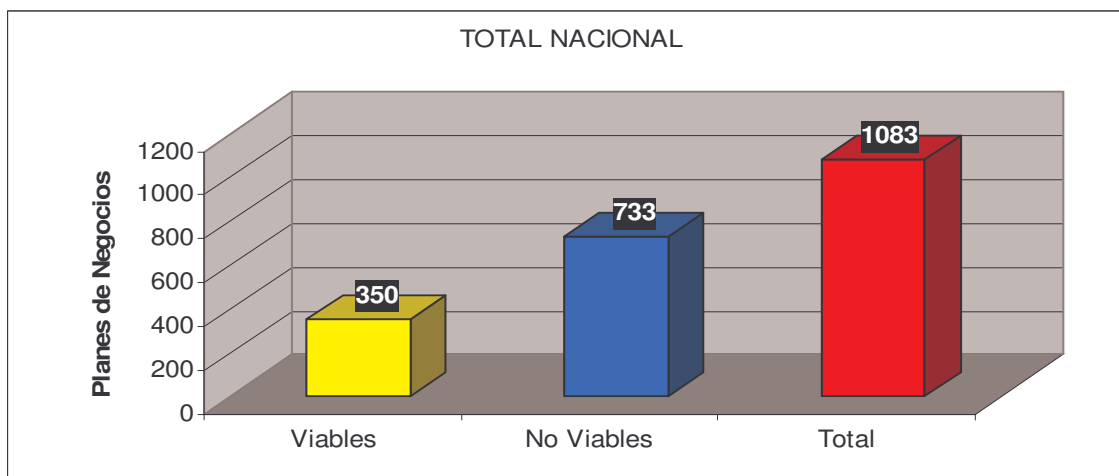
Fuente: FONADE

Los recursos disponibles en la segunda convocatoria para la financiación de los proyectos productivos era de veintín mil ciento treinta y cuatro millones, ciento setenta y dos mil pesos (\$21.134.172.000) es decir 59.034 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) del año 2004 por ser el año en el cual se lanzó la convocatoria. El valor solicitado por los planes de negocio avalados fue de veintín mil setecientos cuarenta y cinco millones, seiscientos treinta y seis mil

pesos (\$21.745.636.000) es decir 60.742 SMMLV, ante lo cual se tuvo que realizar ajustes para poder entregar el monto solicitado.

Finalmente, de los 1083 planes de negocio que se enviaron por plataforma virtual, 733 resultaron no viables por documentación y elaboración y tan solo 350 (32% del total de planes enviados) fueron viabilizados y finalmente avalados (ver figura 21).

Figura 21. Resultados finales segunda convocatoria del FE



Fuente: FONADE

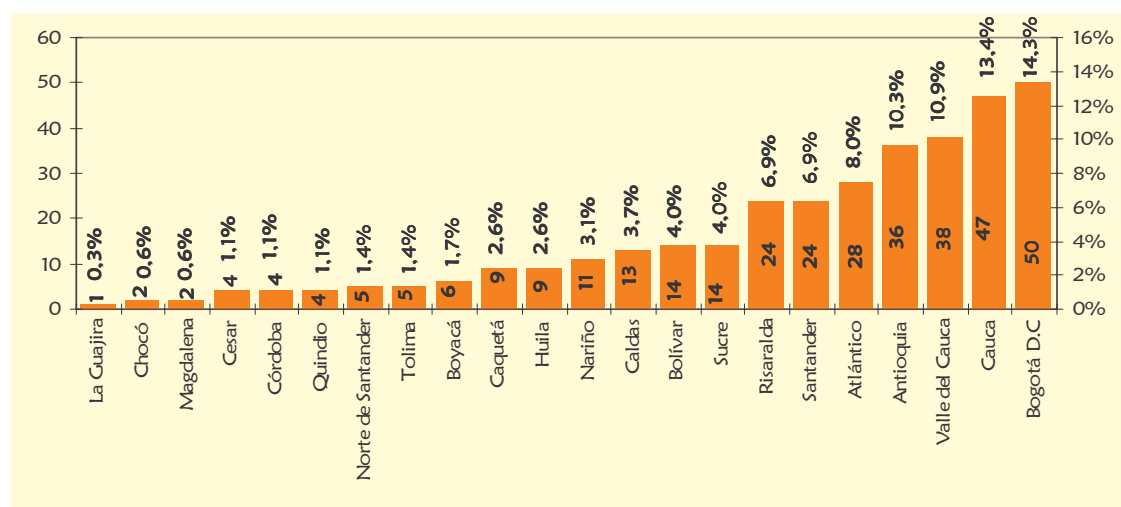
En esta convocatoria participaron 22 departamentos -26 municipios-. El 84% fueron planes de negocio presentados por centros de formación del SENA y el 16% restante por instituciones educativas y la mayor cantidad de los proyectos viabilizados en todas las regionales pertenecen al sector industria manufacturera (43%), lo cual quiere decir que los proyectos están generando valor agregado y en esta medida están generando mayor empleo (ver cuadro 8). De los 350 planes de negocio viabilizados y avalados a nivel nacional, Nariño obtuvo 11 de 34 que presentó, lo cual significó el 3.1% de participación (ver figura 22). Si bien este porcentaje incremento respecto a la convocatoria anterior, los resultados no son tan alentadores si se realiza una comparación con el departamento del Cauca, cuyo aporte al PIB nacional en el 2003 según información del DANE fue de 1.74%, porcentaje menor al 1.89% que aportó Nariño en el mismo año y sin embargo, Cauca sorprendentemente aumento su participación de dos planes de negocio avalados en la convocatoria pasada a 47 planes en la segunda convocatoria.

Cuadro 8. Numero de proyectos viabilizados por tipo de unidad de emprendimiento y sector productivo

NUMERO DE PLANES			
Regional	SENA	Universidades	TOTAL
Industrias Manufactureras	138	13	151
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	76	12	88
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor, R	21	4	25
Otras Actividades De Servicios Comunitario	20	4	24
Pesca	11	2	13
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaci	11	5	16
Servicios Sociales Y De Salud	9	2	11
Hoteles Y Restaurantes	5	3	8
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y D	3	2	5
Educación	3		3
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	3		3
Construcción	2	1	3
Total general	302	48	350

Fuente: FONADE

Figura 22. Proyectos viabilizados por regional en la segunda convocatoria



Fuente: FONADE

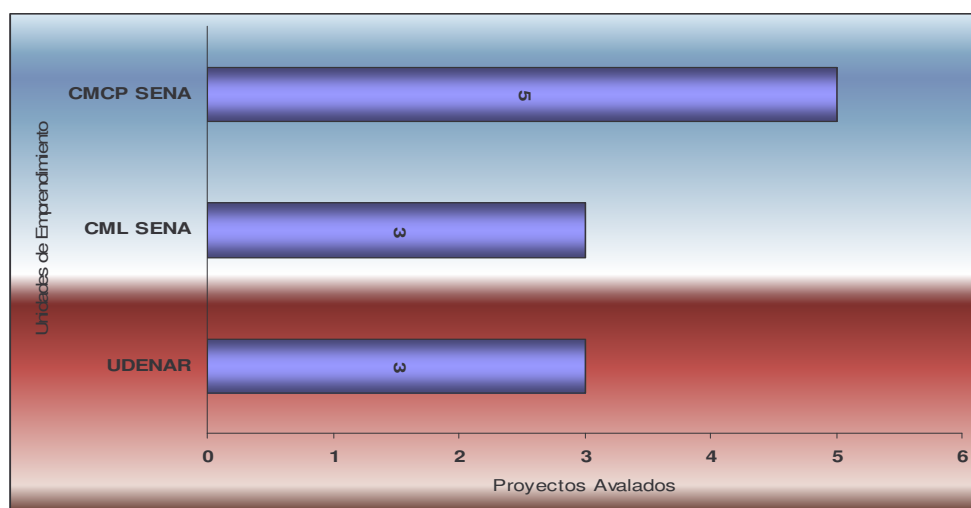
De los 11 planes de negocio avalados, 3 fueron presentados por la Unidad de Emprendimiento de la Universidad de Nariño y 8 por el SENA Regional Nariño, de los cuales 3 planes de negocio pertenecían a la unidad de emprendimiento del CML y 5 planes de negocio por la unidad de emprendimiento del Centro Multisectorial de la Costa Pacifica, el Centro multisectorial de Ipiales no tuvo participación en esta convocatoria, ni tampoco en la primera (**Ver Anexo G**). Los 3 planes de negocio avalados en la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope fueron los siguientes:

- Lácteos la Tambeñita
- Centro agropecuario Doña Juana
- Maquina Multifuncional semiautomática para el sector de la madera

Los dos primeros proyectos productivos del CML pertenecen al sector agroindustrial, dando valor agregado a la materia prima existente en los municipios donde están ubicados. Las actividades productivas que desarrollan están contempladas dentro de las cadenas productivas de lácteos y piscicultura, priorizadas en el plan de desarrollo departamental para el impulso a la competitividad. El proyecto de la maquina multifuncional es netamente del sector industrial, convirtiéndose en uno de los mayores logros de la unidad de emprendimiento del CML por ser un proyecto que involucra investigación, innovación, ciencia y tecnología, que además de generar mayor valor agregado, le aporta al desarrollo de los otros sectores productivos, fortaleciendo las cadenas de valor en el departamento.

Realizando una comparación de los Centros Multisectoriales del SENA, se puede observar que a pesar que el Centro Multisectorial de la Costa Pacifica tiene su zona de influencia en tan solo 18 municipios a diferencia del Centro Multisectorial Lope que abarca 34 municipios, la Costa Pacifica ha logrado presentar mas planes de negocio, lo cual quiere decir que la gestión en sus procesos de formación y sensibilización dieron mayor resultado (ver figura 23).

Figura 23. Planes de Negocio avalados en Nariño en la segunda convocatoria del FE por tipo de Unidad de Emprendimiento



Fuente: Esta investigación

CMCP	Centro Multisectorial de la Costa Pacifica
CML	Centro Multisectorial Lope
UDENAR	Universidad de Nariño

Aparte de los tres proyectos avalados en la unidad de emprendimiento del CML, a esta se le solicitó el seguimiento y acompañamiento en la constitución y legalización de dos proyectos provenientes del departamento del Valle, puesto que estos planes de negocio se implantarían en el departamento de Nariño. El proyecto “Centro de comunicaciones La Aldea” en el municipio de Cumbal proviene de la Universidad del Valle y “Planta procesadora de huevo: Avícola Sandoná” en el municipio de Sandoná, procedente de la Universidad San Buenaventura de Cali (*ver figura 24*). A estos se suman también los tres proyectos que salieron beneficiados de la Universidad de Nariño de los siete planes enviados por plataforma virtual al FE, puesto que esta no posee un sistema de asesoría y acompañamiento para las nuevas empresas, y es obligación de la Unidad de Emprendimiento del CML, como representante a nivel regional de Emprendimiento y Empresarismo, de brindarles esa herramienta. Estas empresas son “Andina de Conservas” y “Centro Virtual y Empresarial”, los dos del municipio de Pasto.

Figura 24. Empresas nariñenses financiadas por la segunda convocatoria del FE



Gran parte de las empresas conformadas directamente en el SENA son resultado de la capacitación brindada a través del programa Jóvenes rurales (*ver anexo D*).

Estos estudiantes aseguran haber recibido formación en emprendimiento y empresarismo, pero no desarrollaban la habilidad de elaborar individualmente el plan de negocio, situación que les exigía recurrir a los instructores del componente empresarial y en muchas ocasiones fueron estos últimos los que terminaron realizándolo; en el caso de los emprendedores que provienen de las diferentes universidades se observa una formación mas amplia por la intensidad horaria en su formación, lo cual les permite desarrollar con mayor seguridad su plan de negocio y la puesta en marcha de su empresa. Los empresarios de los proyectos gestados en la unidad de emprendimiento del CML y en la universidad de Nariño aseguran haber tardado entre 1 y 2 años desde la concepción de la idea empresarial hasta llevarla a cabo, debido primero a la complicación en la consecución de recursos y segundo por la aversión al riesgo de lanzarse a competir en un mercado desconocido.

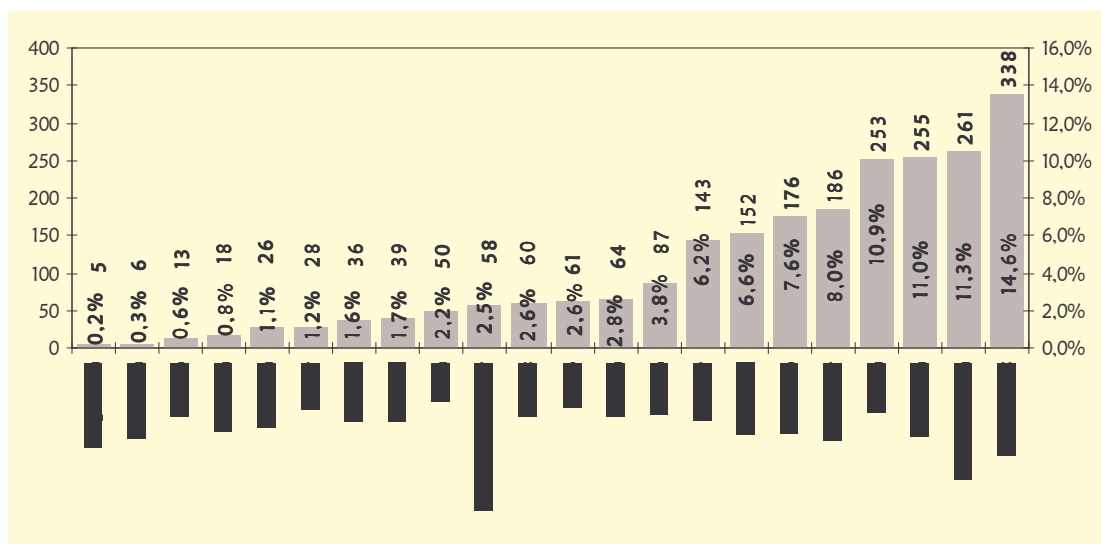
Estos empresarios, en su mayoría afirman tener como fortalezas en sus empresas el poseer un personal capacitado y ser innovadores, pero igualmente muchos coinciden en que sus mayores deficiencias son el conocimiento parcial del mercado, la débil formación en aspectos gerenciales y el manejo financiero y contable que debe manejar. Debido a esta situación es necesaria, la asesoría y el acompañamiento no solo a emprendedores sino también a los nuevos empresarios por parte de la Unidad de Emprendimiento del CML, para que estas nuevas empresas salgan adelante y se puedan consolidar en el mercado.

Con la conformación de estas nueve (9) empresas resultantes de primera y segunda convocatoria, no solo se está beneficiando a los emprendedores de los proyectos, también se esta favoreciendo a la población de siete municipios donde se ubican las empresas, puesto que generan empleo, ingresos e inversión en la región. Tres de estas se desarrollan en el municipio de Pasto, y uno en los municipios de La Florida, El Tambo, La Cruz, Cumbal, Sandoná y Buesaco respectivamente. El impacto que muchas de estas empresas causan en la región es ser pioneras en la actividad a realizar, generando empleo, inversión y desarrollo **(ver anexo I)**.

Uno de los indicadores de gestión más importantes que deben presentar estas empresas ante el FE es la cantidad de empleos directos generados, que deben tener coherencia y concordancia en la cantidad y forma de los empleos planteados en el plan de negocios y los ejecutados en el transcurso de la creación de la empresa. En la segunda convocatoria a nivel nacional fueron generados 2315 empleos directos *(ver figura 25)*, es decir empleos que se contemplan directamente en la nomina y de acuerdo a los parámetros de salario pactados por la ley, excluyendo aquellos contratos a destajo, jornales o jornadas esporádicas de trabajo que no cumplan con los requisitos de ley. Las regionales que más contribuyeron en esta labor fueron Bogota con una participación de 14.6%, no obstante Cauca que era el departamento que le seguía en orden de importancia por la cantidad de proyectos presentados y avalados, en la generación de empleo

se aleja del porcentaje de participación que tiene la capital de la Republica, equiparándose a los departamentos de Valle y Antioquia. Nariño participa con el 3.8% equivalente a 87 empleos directos.

Figura 25. Empleos generados por regional en la segunda convocatoria FE



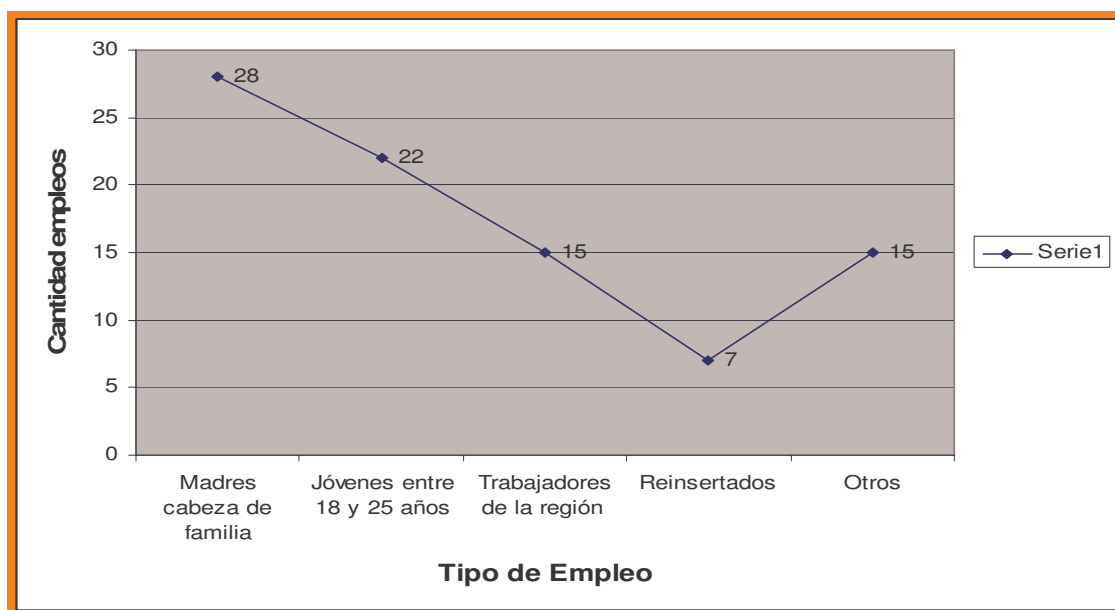
Fuente: FONADE

El CML participa a través de las tres empresas avaladas con treinta y seis (36) empleos directos; los diez (10) empleos generados por los proyectos a los cuales se les esta haciendo seguimiento y acompañamiento en la unidad de emprendimiento del CML, no cuentan en el total de la regional porque los proyectos fueron gestados en el Valle. La universidad de Nariño participa con veinticinco (25) empleos directos y los veintiséis (26) empleos restantes los genera la Costa Pacifica (**ver Anexo G**). Las características de los empleos generados, por exigencia del FE deben direccionarse a favorecer a grupos vulnerables de la población, como son las madres cabeza de familia, reinsertados de los grupos subversivos, jóvenes entre los 18 y 25 años y trabajadores de la región (**ver anexo D**). En este aspecto, el empleo que mas se genero a través de la unidad de emprendimiento del CML fue a madres cabeza de familia (32%), seguido por el trabajo juvenil (25%), trabajadores de la región (17%), reinsertados (8%) y otros (18%) (**ver figura 26**).

De igual manera, en función de los proyectos presentados por sector productivo la mayor cantidad de empleos se concibió en el sector industria manufacturera, seguido por el sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y en menor proporción el sector comercio y servicios, en contraposición a lo que ha venido sucediendo en el transcurso de los años y se ha analizado ya en este estudio con

la terciarización de la economía, cuyo porcentaje de alta participación según información oficial del DANE, no solo sobresale a nivel regional (52.1% en el año 2003), sino también a nivel nacional (49.6% en el año 2003). Si bien las nuevas empresas van a contemplar procesos de transformación de materia prima, en el caso de Nariño y particularmente en el CML, estas empresas trabajarán con procesos agroindustriales, que van a generar mayor valor agregado en la economía de la región.

Figura 26. Cantidad y tipo de empleos generados en la segunda convocatoria – CML y Universidad de Nariño



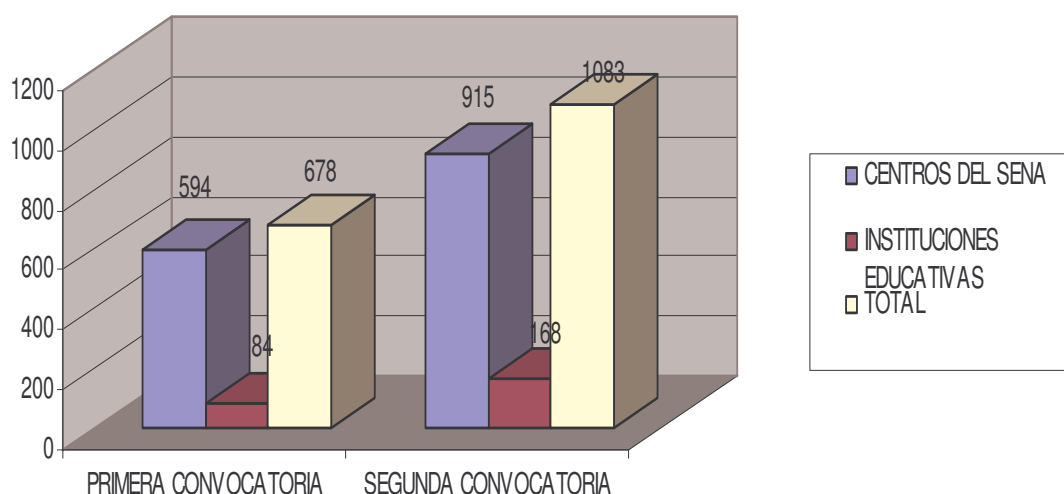
Fuente: Esta investigación

El fenómeno del desempleo en el país y más aun en la región, ha venido en aumento especialmente entre la población joven, ocasionando otros efectos sociales, porque los jóvenes son más proclives a vincularse al narcotráfico, la guerrilla, el paramilitarismo o la delincuencia común, agudizando el conflicto social y político del país que finalmente se verá reflejado en una seria limitación para el avance de una economía competitiva.

Las estadísticas de los planes presentados, viabilizados y avalados a nivel nacional en la primera y segunda convocatoria demuestran la efectividad de las unidades de emprendimiento de los centros de formación del SENA y de las diferentes instituciones educativas (ver figura 27), que finalmente se verá reflejada en empleo y mejores condiciones de vida de la población y por ende en mayor desarrollo económico y social. De igual forma, al comparar las dos convocatorias se puede observar la gestión de las unidades de emprendimiento del CML y de la

universidad de Nariño al tener mayor participación en la segunda convocatoria, sin que esto signifique que no se deba mejorar en los procesos de Emprendimiento y Empresarismo liderados por la unidad de emprendimiento del CML y la reorganización de la unidad de emprendimiento de la Universidad de Nariño, y de las cinco unidades restantes en el municipio, porque estos componentes son fundamentales en la formulación de proyectos productivos que amplíen la base empresarial para aportar al desarrollo de la región.

Figura 27. Comparativo de planes de negocio ingresados en plataforma virtual del FE para evaluación en primera y segunda convocatoria



Fuente: FONADE

Al analizar los resultados finales de las dos primeras convocatorias y al realizar el balance entre los planes de negocio presentados y los planes de negocio avalados, las dos convocatorias presentan una gran diferencia. Los centros de formación del SENA incrementaron su participación en 54% al pasar de 594 planes de negocio presentados en primera convocatoria a 915 en la segunda y las instituciones educativas incrementaron su participación en 100% al duplicar de 84 a 168 los planes de negocio presentados en plataforma virtual. Si se observa los resultados de planes de negocio asesorados y presentados respecto a planes de negocio viabilizados y avalados (*ver cuadros 5,6 y 7*), las diferencias también se hacen notar, puesto que hay muchos planes que no se pueden enviar por plataforma virtual porque no cumplen con los requisitos de presentación y/o de beneficiarios y por ello se tienen que descartar antes y después de la evaluación.

Las debilidades encontradas en la evaluación de los planes de negocio enviados al FE, se encontraron en todos sus componentes, sin embargo, las áreas que mayor dificultad presentaron para no superar el puntaje mínimo en las dos convocatorias fue la organizacional, seguida de la financiera (*ver tabla 5*). Si se

compara estas estadísticas con los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del SENA (*ver figura 11*), se ratifica la debilidad en la formación académica para administrar y organizar una empresa, y la fortaleza en la formulación técnica de los proyectos, lo cual quiere decir que la formación para el trabajo con la que se ha venido trabajando en las diferentes instituciones educativas, se debe cambiar por una formación de futuros empresarios. Se puede vislumbrar por el porcentaje de variación de las dos convocatorias, que se avanza eficazmente en la formulación de las diferentes áreas pero mucho más en la financiera, que es la que finalmente determina la viabilidad y rentabilidad de la empresa.

Tabla 5. Debilidades de los Planes de Negocio evaluados en primera y segunda convocatoria

Aspecto Calificado	No superan puntaje mínimo I Convocatoria	No superan puntaje mínimo II Convocatoria	Variación (-)
Aspectos Generales	49.9%	32.1%	35.6%
Área Comercial	63.0%	41.3%	34.4%
Área Técnica	45.9%	32.1%	30.0%
Área Organizacional	66.1%	43.1%	34.8%
Área Financiera	65.3%	34.7%	46.8%

Fuente: FONADE

Además de las dificultades en la formulación de los planes de negocio, existen otras causas por las cuales se descartan los proyectos antes y después de su evaluación y se señalan como causales de no entrega de aportes, al no cumplir con los requisitos por las siguientes razones:

No presentan los soportes o documentación solicitada.

Inscripción del plan de negocios después de haber cumplido un año de egresados o dos años de graduados.

No especificación de la fecha de terminación de la etapa lectiva o de los semestres cursados.

No estar matriculados o cursando estudios de educación técnica o superior, cuando se inscribe el plan de negocios.

Inscripción del plan de negocios antes de finalizar la etapa lectiva.

Cursar semestres inferiores al último año de carrera técnica o universitaria cuando se inscribe el plan de negocios.

Realización de un curso de menos de 500 horas.

No aprobación del curso de formación.
No presentación de fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
Menores de edad.
Solicitud de retiro del Plan de negocios.
No firmar la declaración juramentada.
Presentar Inhabilidad por figurar en centrales de riesgo.

La *tercera convocatoria* se realizó desde noviembre del año 2005 hasta marzo del año 2006. Esta convocatoria contó con un presupuesto asignado de veintiún mil cuarenta millones ciento seis mil quinientos pesos (\$21.040.106.500) es decir 55.151 SMMLV del año 2005. Estos recursos se encuentran en FONADE, entidad encargada de la Gerencia Integral del Fondo Emprender. La decisión de financiación de los planes de negocio se tomó por el Consejo Directivo Nacional del Sena, con base en los resultados del estudio y recomendaciones de la Comisión técnica Nacional del FE y en la disponibilidad de recursos. Los resultados de esta convocatoria fueron 338 planes de negocios viabilizados y avalados que recibirán aporte del FE, 12 planes menos en comparación con la convocatoria anterior, debido a la reducción en el presupuesto.

La unidad de emprendimiento del CML recibió para la tercera convocatoria treinta y cinco (35) iniciativas empresariales, de las cuales asesoró diecisiete (17), es decir tan solo el 48%, y se enviaron para evaluación diez (10) planes de negocio de los cuales se aprobaron cuatro (4). El Centro Multisectorial de Ipiales que en las anteriores convocatorias no registro participación, en esta intervino con cinco (5) planes de negocio, siendo el centro que mayor porcentaje (33.3%) aportó a la región en la conformación de nuevas empresas (*ver tabla 6*). La universidad de Nariño redujo esta vez su participación a dos (2) planes de negocio de 4 presentados, esto permite prever que se requiere la reorganización de la Unidad de Emprendimiento en esta institución para dar cobertura a la gran cantidad de proyectos productivos resultantes de los procesos de investigación de la academia (*ver anexo H*).

Las universidades que se articulan al FE se comprometen a crear sus unidades de emprendimiento y estas deben ser acreditadas por el SENA para canalizar los proyectos para su valoración y financiación. Además del SENA y la Universidad de Nariño, en el departamento existen universidades que están llevando a cabo programas de emprendimiento y empresarismo al interior de sus instituciones pero aun no tienen definidas sus respectivas unidades de emprendimiento para el apoyo de proyectos de sus estudiantes, razón por la cual no han tenido participación en las convocatorias del FE y gestionan sus proyectos para la obtención de recursos económicos con la banca privada a través de la red regional de emprendimiento, donde se encuentran también las incubadoras y el SENA. Estas instituciones son: Universidad San Martín, Universidad Mariana, Institución Universitaria CESMAG, Universidad Cooperativa de Colombia UCC y Universidad Nacional a distancia UNAD.

Tabla 6. Planes de negocio avalados en la tercera convocatoria del FE por tipo de Unidad de Emprendimiento

Unidad de Emprendimiento	Planes de Negocio avalados	Porcentaje de participación
Centro Multisectorial Lope - SENA	4	26.6%
Centro Multisectorial Costa Pacifica – SENA	4	26.6%
Centro Multisectorial Ipiales – SENA	5	33.3%
Universidad de Nariño UDENAR	2	13.4%
Total	15	100%

Fuente: Esta investigación

Evidentemente, la financiación de capital semilla que otorga el FE es una de las fuentes de financiación mas importantes para el desarrollo de proyectos productivos que le imprimen dinamismo a la economía no solo local y regional sino también nacional, con el impulso de las variables macroeconómicas como empleo, ingresos e inversión que finalmente se manifiestan en crecimiento y desarrollo económico y social.

3.7 INCUBACIÓN A TRAVÉS DE OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

El ministerio de Comercio, Industria y Turismo en representación del estado, es el encargado de liderar los eventos de emprendimiento y empresarismo en el país, a través de encuentros regionales de emprendedores y de productividad, en los que se permita entrever las diferentes fuentes de financiación para iniciativas empresariales de acuerdo al tipo de proyectos y beneficiarios.

Actualmente existen diferentes mecanismos de financiación como son los *Ángeles Inversionistas* que facilita la consecución de recursos. Los *Fondos de Capital Riesgo*, funcionan como intermediarios financieros entre inversionistas potenciales que buscan satisfactorios retornos e inversión a largo plazo y nuevas empresas que requieren financiación. Ejemplos de estos mecanismos son las convocatorias que se realizan a nivel nacional con Mercurius Venture Capital y EmpreCapital. Los Fondos Corporativos de capital de riesgo son empresas que ponen dinero como fuente de financiación o patrocinio para los nuevos empresarios pertenecientes al cluster o el sector productivo. En Colombia se han identificado como Fondos Corporativos de Capital de Riesgo: Iniciativa de Empresas Públicas de Medellín y Valores Bavaria.

En la actualidad se vienen desarrollando diferentes líneas de crédito y microcrédito con bajas tasas de interés (25% efectivo anual), como apoyo a aquellos emprendedores que no tienen la posibilidad de adquirir los beneficios de capitales semilla y necesitan de fomento para el desarrollo de sus iniciativas empresariales. Ejemplo de ello es la [línea de crédito para microempresarios del Banco Agrario](#).

Este es un acuerdo firmado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, El Fondo Nacional de Garantías y el Banco Agrario, que dispusieron un programa de Creación de Empresa con recursos propios con cupo inicial de \$5.000 millones con el fin de contribuir a la generación de empleo, mejorar la capacitación, la productividad y la eficiencia de los pequeños empresarios del país y fomentar el crédito para el desarrollo de la microempresa. El Fondo Nacional/Regional de garantías debe otorgar las garantías semiautomáticas individuales por el 80% del valor de los créditos que se aprueben en el marco del programa. Con esta línea de microcrédito el emprendedor tendrá acceso a financiación para creación de microempresas de actividades no agropecuarias, siempre y cuando el crédito que se requiera para poner en marcha la empresa sea inferior a los 25 SMMLV para inversión y 15 SMMLV para capital de trabajo y el emprendedor realice un aporte mínimo del 30% del total del microcrédito que se entenderá como contrapartida, además de la elaboración del respectivo plan de negocios⁷⁵.

Otra fuente importante de financiación de proyectos para creación de empresas con capital semilla y con la intervención del SENA es la **Ley 344 de 1996**. El Servicio Nacional de Aprendizaje, destinará un 20% de sus ingresos para el desarrollo de programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo. El SENA ejecutará directamente estos programas a través de sus centros de formación profesional o podrá realizar convenios en aquellos casos en que se requiera la participación de otras entidades o centros de desarrollo tecnológico.

En el marco del Programa Nacional de Apoyo y Fortalecimiento de Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica y su línea de trabajo apoyo a la Creación de dichas empresas, el SENA tiene como objetivo promover y facilitar la generación y consolidación de nuevas iniciativas empresariales de bienes, procesos y servicios, a través del impulso y apoyo a proyectos calificados y clasificados como de alto contenido de innovación y desarrollo tecnológico, que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias de competitividad y desarrollo tecnológico de las regiones.

Los emprendedores interesados en acceder a estos recursos podrán presentar sus proyectos a través de las incubadoras asociadas al SENA. Las Incubadoras que se encuentran en proceso de asociación podrán presentar los proyectos a

⁷⁵ MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Herramientas para recursos financieros: línea de microcrédito Banco Agrario. [En línea]. [Citada en 21 de Julio de 2006]. Disponible por Internet: http://www.mincomercio.gov.co/publicaciones/rev_estgeren-1.php.

través de las Incubadoras de Empresas asociadas. Pueden presentar proyectos las nuevas empresas cuya constitución esté entre 0 a 3 años y grupos de conocimiento formados por emprendedores de diferentes áreas, que presenten un plan de negocios.

Los proyectos que financia esta ley son nuevas empresas que generen proyectos que logren realizar innovación de productos o procesos a nivel regional, nacional y/o internacional, para lo cual hayan realizado Investigación y Desarrollo (I+D) con el objetivo de innovar o mejorar tecnológicamente ese producto o proceso. Los proyectos deben estar en la etapa de desarrollo tecnológico y articulados a *CADENAS PRODUCTIVAS* con mayor potencial de desarrollo en las regiones.

Los proyectos que salgan seleccionados son beneficiados con recursos *NO REEMBOLSABLES* (de acuerdo al cumplimiento de los indicadores de impacto) de la ley 344/96, recursos enmarcados para el desarrollo de programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo. Se financia hasta el 50% del valor del Proyecto, hasta un monto de \$100.000.000. El otro 50% del proyecto deberá estar garantizado por la Incubadora por otras fuentes de financiación o como contrapartida del emprendedor o empresario.

El SENA, en el marco de la Ley 344 entre 1999 y el año 2002 aplicó, 6.302 millones de pesos cuyos resultados finales son la creación de nuevos puestos de trabajo altamente productivos y conocimiento y tecnología que se ha transferido al SENA en cada uno de las iniciativas apoyadas. Durante esta administración y a la fecha, el Comité Nacional de Proyectos - máxima instancia de evaluación conformada por el SENA, Colciencias, DNP, representantes de los gremios y trabajadores y presidida por el Ministerio de la Protección Social - han aprobado la asociación a 7 incubadoras de empresas y el apoyo a 29 iniciativas empresariales por 3.533 millones de pesos. Ésta administración no autorizó los desembolsos hasta fortalecer el proceso de interventoría que garantice la entrega de los recursos de acuerdo al cumplimiento de metas y resultados y la correcta ejecución de los recursos a nivel nacional y la transferencia de la tecnología desarrollada en cada iniciativa empresarial al SENA.

En el periodo 2003-2005, las incubadoras de todo el país han logrado financiar 682 proyectos con aporte de ley 344 de 1996, donde los proyectos que mas se destacan son de biotecnología, química e industria farmacéutica, oleaginosas, aceites y grasas, transporte, educación, minerales preciosos y recuperación de materias primas, ocupando el 45% de los recursos, seguido por Software, sistemas y equipos electrónicos con una participación del 22% (*ver cuadro 9*).

Hasta el momento la Unidad de Emprendimiento del CML ha apoyado la creación de una empresa por Ley 344 en articulación con la Corporación Incubadora de Empresas de Nariño – CIEN; se trata de la empresa Sponfiq, esponjas biodegradables elaboradas con fique, cuyo componente de innovación le permitió

a los emprendedores patentarlas en el mercado. Indiscutiblemente la gestión que se ha realizado en la región en cuanto a esta fuente de financiación, no tiene comparación con los resultados logrados con otras regiones donde el estímulo a la investigación es mucho mayor.

Cuadro 9. Participación de sectores económicos en los proyectos financiados mediante Ley 344 de 1996

SECTORES	Proyectos
Software, sistemas y equipos electrónicos	152
Salud	94
Agroalimentaria-Agroindustrial	74
Telecomunicaciones y equipos electrónicos	54
Otros: biotecnología, química e industria farmacéutica, oleaginosas, aceites y grasas, transporte, educación, minerales preciosos, recuperación de materias primas,	308
TOTAL	682

Fuente: FONADE

La Unidad de Emprendimiento del CML esta comprometida a trabajar con las incubadoras de Nariño porque además de conformar la red de emprendimiento, y promover el sistema nacional de creación e incubación de empresas de conocimiento, algunas de ellas han sido promovidas por el SENA para su creación, por tanto participa como socio especial adherente. Actualmente las incubadoras en Nariño que han recibido el apoyo económico de \$ 50.000.000 por parte del SENA es la CIEN e IMBIO. Se esta gestionando actualmente por parte de PARQUESOFT acceder a estos rubros y la PEXE en Ipiales tiene algunos problemas administrativos, financieros y se esta estudiando la posibilidad de apoyarla o que finalmente esta incubadora cierre sus servicios al publico. Inicialmente la CIEN nace como una propuesta del SENA, IMBIO nace como una necesidad biotecnológica de los empresarios, PARQUESOFT surge en Pasto como necesidad del gobierno y la empresa privada para poder desarrollar Software y las tecnologías de información y comunicación y PEXE nace como una propuesta binacional Ecuador-Colombia con el auspicio de los europeos para atender necesidades de las regiones de la ex provincia de Obando y del Carchi, pero el SENA solo tiene participación directa en la CIEN, siendo socio también de las otras tres incubadoras.

En el año 2005 el consejo nacional de creación e incubación de empresas, avaló a las incubadoras para que puedan proponer proyectos al Fondo Emprender, y no solo por Ley 344 que es como anteriormente estaban trabajando. Es así como CIEN, IMBIO y PARQUESOFT están habilitadas como incubadoras para poder ofrecer planes de negocio y beneficiarse de los recursos del Fondo Emprender.

Las incubadoras son un ente investigador y creador de nuevas oportunidades en la relación Universidad - SENA - Sector Productivo, por ende esta comprometida a brindar asesoría contemplando también la articulación con otros actores, para el desarrollo de los proyectos, la transferencia de tecnologías e impulso a la competitividad, siendo esta su misión y su función. PARQUESOFT es el mayor ponente a nivel nacional de proyectos de desarrollo tecnológico.

Se busca que los proyectos que se pretendan desarrollar o asesorar a través de las incubadoras tengan innovación y desarrollo tecnológico y una alta participación de conocimiento y experiencia por parte de los emprendedores. Infortunadamente en la región debido a la escasa inversión en ciencia y tecnología y en los grupos de investigación, el tema de innovación y desarrollo tecnológico aun sigue siendo un ideal, eso conlleva a que las fuentes de financiación opongan resistencia para avalar proyectos con las propuestas de siempre. El SENA a partir de la articulación entre sectores, pretende trabajar y desarrollar aun mas las iniciativas que tienen que ver con la robótica, la electrónica, la mecatrónica, (áreas del sector industrial, que contengan ciencia, investigación, innovación, desarrollo tecnológico), en función de los sectores agropecuario y comercial y de esta manera satisfacer necesidades del medio. Estas serian las nuevas y verdaderas oportunidades de conocimiento; sin embargo, hay que reconocer que el SENA no cuenta con todas las herramientas para poder promover todas las intenciones empresariales de muchos emprendedores y empresarios donde este presente éste componente, por ello se debería trabajar e invertir en el desarrollo de la Agenda de Ciencia y Tecnología para el departamento, convirtiéndose en el elemento clave para el desarrollo de la región.

En el SENA se tiene la intención de articulación con los tres centros de la regional: Centro multisectorial Lope, Centro Multisectorial Ipiales y Centro Multisectorial Costa Pacifica, para trabajar con transferencia de tecnología, como herramienta fundamental para desarrollar al interior del SENA para promover propuestas innovadoras y con valor agregado. Las iniciativas que surgen y se desarrollan dentro de la institución son las mismas de siempre, donde se agrega valor agregado en menor proporción a los productos y servicios. No hay proyectos de desarrollo tecnológico y alto conocimiento, como pueden tenerlos otras incubadoras o Unidades de Emprendimiento, precisamente por el medio en el que se trabaja* (**ver anexo C**).

* ENTREVISTA con Omar Villarreal Velasco, Coordinador Unidad de Emprendimiento del CML, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Pasto, Junio de 2006.

4. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN

Este capítulo analiza la consolidación y fortalecimiento de las empresas a través de un tejido empresarial conformado con la articulación de los actores comprometidos en el desarrollo económico y social de la región, estandarizando los procesos de formación y creación de empresas y su permanencia en el mercado, mejorando así el ambiente para el trabajo. Por ello, el concepto que complementa la cadena de valor y se utilizara en adelante es el de Aceleración.

4.1 DIAGNOSTICO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN

Un diagnostico como este permite identificar las condiciones económicas de la región para la implementación de nuevas iniciativas empresariales y las medidas que se deben tomar para el fortalecimiento y consolidación de las existentes.

Según el censo económico empresarial de la ciudad de Pasto – 2004⁷⁶, realizado por la Cámara de Comercio de Pasto y la Alcaldía municipal de Pasto, existen en el municipio 14.970 establecimientos registrados, de los cuales 1725 pertenecen al sector industrial, entendiéndose como tal, la transformación de materia prima manual o industrial; 8440 al sector comercial, destinados a la compra y venta de productos no fabricados por el establecimiento y establecimientos de mantenimiento y reparación; en el sector servicios 1383, clasificados como servicios de interés, transporte, comunicaciones, construcción, intermediación financiera y otros servicios. Nótese en este censo y como se señaló anteriormente que no hay registro de empresas netamente agropecuarias, y/o netamente industriales porque las empresas registradas tienen una combinación de procesos agroindustriales.

De acuerdo a la ley 905 de 2004 que realiza la clasificación de las empresas por número de empleados (*ver cuadro 10*), en el municipio el 97.21% son microempresas (entre 1 y 10 trabajadores), el 2.48% son pequeñas empresas (entre 11 a 50 trabajadores) y tan solo el 0.26% son medianas (entre 51 a 200 trabajadores) y el 0.05% son grandes empresas (mas de 200 trabajadores). Estas estadísticas demuestran que son las microempresas las que están generando mayor empleo en la ciudad de Pasto, y que las medianas y grandes empresas que pueden otorgar mayores posibilidades de empleo son escasas y pertenecen al sector servicios.

⁷⁶ Cámara de Comercio de Pasto y Alcaldía municipal de Pasto. Boletín: censo económico empresarial, San Juan de Pasto 2004. Pasto : Cámara de Comercio. Febrero de 2005. p. 3

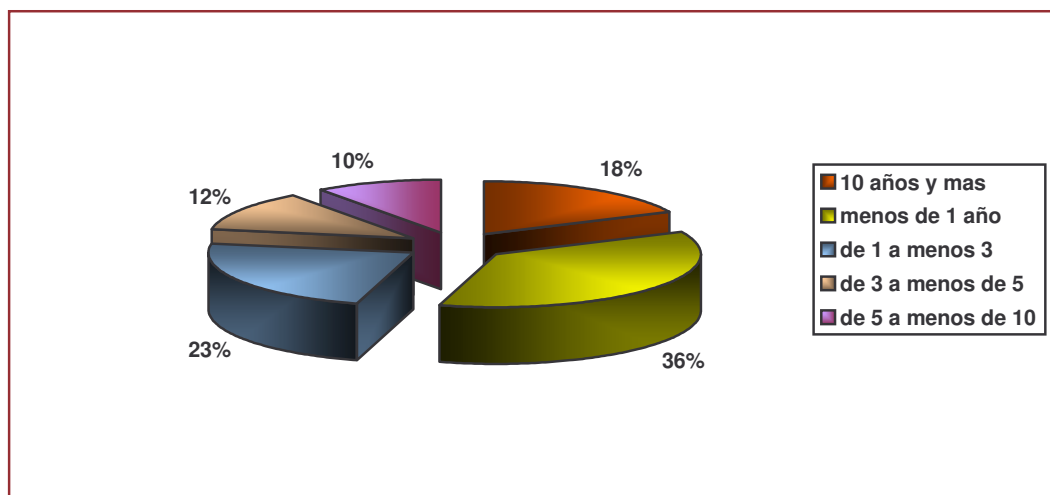
Cuadro 10. Numero de establecimientos por personal ocupado y sector económico

Rangos personal ocupado	Establecimientos por sector económico							Total Establecimiento
	Industria	Comercio	Servicios interés	Transporte	Construcción	Intermediación financiera	Otros servicios	
1 a 10	1668	8280	1354	742	75	90	2343	14552
11 a 50	53	149	27	19	4	30	90	372
51 a 200	4	11	2	1	0	0	21	39
Mas de 200	0	0	0	1	0	0	6	7
Total	1725	8440	1383	763	79	120	2460	14970

Fuente: Censo económico y empresarial -Cámara de comercio

Según el censo económico, de los establecimientos registrados (ver figura 28), el 36% funcionan hace menos de un año, el 23% entre uno y menos de tres años, el 12% de tres a menos de cinco años, el 10% de cinco a menos de diez y el 18% diez años y mas. Esto deja apreciar que las empresas en su mayoría no tienen una permanencia en el mercado, y como ya se explico antes, es debido a los trámites de legalización para formalizar dichas empresas, sumado a la escasa preparación de los empresarios para administrarla y proponer estrategias de fortalecimiento y consolidación.

Figura 28. Establecimientos por tiempo de funcionamiento



Fuente: Censo económico y empresarial -Cámara de comercio

De igual manera el tipo de organización jurídica en estos establecimientos se manifiesta de la siguiente manera: 91.74% funcionan como persona natural y las sociedades tienen una mínima participación del 5.8%, seguido de las entidades sin ánimo de lucro con el 1.25%, las organizaciones unipersonales 0.61%, las empresas de economía solidaria 0.35%, las Empresas Asociativas de Trabajo (EAT) con 0.10% y otras con una participación del 0.15%.

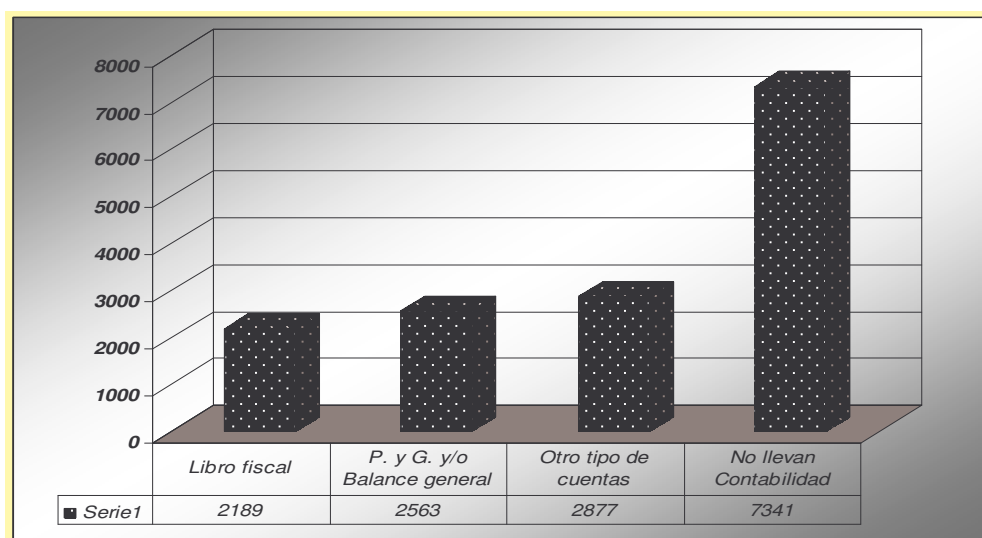
Este comportamiento refleja por una parte la escasa participación del sector solidario, como las entidades caracterizadas por realizar actividades de cooperación y autogestión de sus asociados en beneficio particular y general y a esto se adiciona el marcado individualismo identificado en la cultura del empresario nariñense, quien ha mantenido por años la actitud de desconfianza de asociación con otros empresarios, sin considerar que estas sociedades pueden formar grupos interdisciplinarios, que le ayudarían a generar competitividad en el mercado. Para los empresarios de Nariño, el interés particular prima sobre el interés general, lo que trae como consecuencia una alta debilidad para asociarse y generar soluciones conjuntas a problemáticas comunes. También se observa que muchos de los empresarios no realizan propuestas que tengan como meta un desarrollo futuro y que permitan mejorar las condiciones de sus empresas. Gran parte de los productores informales tienen una tradición en la ciudad, representado en el tiempo de funcionamiento, sin embargo se mantienen desde sus comienzos en calidad de empresa familiar de reproducción simple de capital, en donde no se evidencian cambios significativos puesto que su tecnología es obsoleta, de carácter tradicional (manual), e igualmente su funcionamiento es empírico, sin planeación en sus procesos productivos y administrativos.

Por otro lado se señala que los empresarios legalizan sus empresas como persona natural y no como empresa unipersonal, siendo esta última una de las figuras más significativas de la Ley 222 de 1995, ya que coloca al servicio de las personas una herramienta para acceder al amparo de la personalidad jurídica, este tipo de empresas contiene mecanismos exentos para su constitución como persona jurídica sin necesidad de pluralidad. Esta figura es una de las posibilidades a las que da a escoger el FE para la formalización de las nuevas empresas cuando el emprendedor es uno solo.

Una de los principales factores que los empresarios deben tener en cuenta en la administración de una empresa es el manejo que se debe dar a la contabilidad para llevar en orden sus finanzas. El censo empresarial respecto al tema encontró que en términos generales el 14.62% de los establecimientos llevan contabilidad en libro de diario de operaciones o libro fiscal, el 17.12% usa la contabilidad formal, es decir llevan estados de pérdidas y ganancias y balance general y el 19.22% utilizan un método más empírico donde registran sus cuentas y alarmante es observar que casi el 50% no lleva ninguna clase de contabilidad (*ver figura 29*) por no considerarlo necesario y no medir la magnitud de los efectos que causa esta situación.

El manejo del área contable y financiera es una de las mayores preocupaciones de los nuevos empresarios beneficiados con el FE, mas aun de aquellos provenientes del SENA puesto que la formación que han obtenido a lo largo de su capacitación es mas técnica que empresarial; a los empresarios provenientes de las instituciones educativas les preocupa mas la innovación tecnológica que este tema, puesto que la formación universitaria de muchos de ellos, ha contemplado esta capacitación.

Figura 29. Numero de establecimientos por tipo de contabilidad



Fuente: Censo económico y empresarial -Cámara de comercio

Dentro del SENA se pudo identificar que un 10% de los estudiantes han creado su propia empresa (**ver anexo B**); estos aseguran necesitar apoyo en el área organizacional y contable, además de la identificación de nuevos mercados que les permita incrementar su producción y sus ventas. El 90% restante afirman no haberla creado por varias razones (*ver tabla 7*), entre ellas se reitera nuevamente como razón fundamental el no tener acceso a los recursos económicos (46%), y el desconocimiento de fuentes de financiación a las que pueden acceder para crear empresa (25%). De las personas que la han creado, el 6.5% aduce no haberla registrado ante Cámara de Comercio por desconocimiento de la tramitología para su formalización. Según un reciente estudio de ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras), la informalidad es muy marcada en Colombia. El numero de empleados del sector informal como porcentaje de la fuerza de trabajo del sector formal alcanza e Colombia el 53.9%, cifra muy superior al 19% observado en los países de ingreso alto e incluso ligeramente superior al promedio de los países de ingresos bajos, donde esta participación alcanza el 48%. Según estimaciones del DANE, en Colombia hay más de un millón de unidades informales. Las trabas legales y los altos costos de

formalización, entre otros ponen freno institucional a la economía formal. En Nariño el problema es mas relevante todavía, si se tiene en cuenta que la participación en la población nacional es de 3.46% frente al aporte al PIB nacional que es de 1.87% (DANE 2003), lo cual deja entrever un creciente desempleo, subempleo e informalidad, ubicándose dentro de los últimos lugares de departamentos con similar comportamiento⁷⁷.

Tabla 7. Impedimentos en la creación de empresas de los estudiantes del CML

<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulativa</i>	<i>Frecuencia Acum.Rel.</i>
1	Falta recursos económicos	66	0,4648	66	0,4648
2	Carencia de iniciativa	19	0,1338	85	0,5986
3	Desconocimiento	36	0,2535	121	0,8521
4	1 y 2	8	0,0563	129	0,9085
5	1 y 3	11	0,0775	140	0,9859
6	2 y 3	2	0,0141	142	1,0000

Fuente: Esta investigación

De acuerdo a la opinión de los nuevos empresarios y los existentes (**ver anexo D**), se concluye que la problemática común en casi todos los sectores y cadenas productivas se resume en los siguientes aspectos:

- La inseguridad se constituye en un factor fuertemente limitante de la competitividad de las empresas y del avance del bienestar de la sociedad Nariñense.
- La escasa inversión en infraestructura, aeropuertos, servicios públicos y algunas vías estratégicas dificultan la competitividad de las empresas de bienes y servicios instalados, o que se deseen instalar, en el departamento.
- La falta de esta inversión y el escaso desarrollo de programas de capacitación e investigación, en convenios con universidades y centros internacionales, no propicia un ambiente de innovación y crecimiento.

⁷⁷ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Planeación Departamental, Asamblea Departamental de Nariño. Plan de Desarrollo de Nariño. 2004-2007. La fuerza del cambio continúa. San Juan de Pasto. p. 62.

Al analizar las estadísticas de las empresas existentes en la región, de acuerdo a los sectores productivos en las que se desarrollan y la cantidad de empleo que generan, se demuestra que la base empresarial es pequeña, incipiente y transitoria en comparación con otras regiones, donde el empresarismo es el pilar fundamental de las políticas gubernamentales para el fomento del crecimiento y desarrollo del sistema productivo. De igual manera los habitantes de estas regiones despliegan su capacidad creativa mediando para ello las competencias empresariales e investigativas para aportarle a su entorno, delegando la administración de sus empresas a lo largo del tiempo para continuar con estas y fortalecerlas. Al respecto, los estudiantes del SENA que tienen familiares empresarios, lo consideran una oportunidad para conseguir empleo, mas no como ejemplo a seguir. En el medio no es usual encontrar empresas que con trayectoria en el mercado, deleguen su administración a través del tiempo, porque en muchos casos el propietario es vitalicio y sus empresas o “negocios” son tan pequeños y débiles que sus familiares prefieren buscar opciones laborales que mejorarlos.

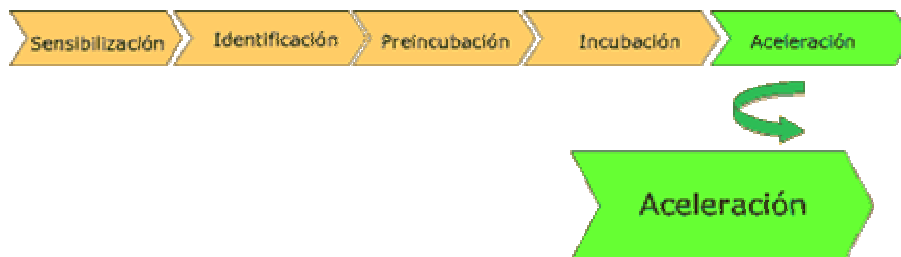
El nariñense no gusta de acometer grandes riesgos, por ello muchas de las pequeñas empresas existen con el objetivo de redondear ingresos y recibir un precario salario y en consecuencia no realizan una reproducción ampliada de capital para inyectar la inversión suficiente para su desarrollo. No obstante, es muy frecuente escuchar decir que el motivo de estancamiento económico y la falta de perspectivas empresariales se deben exclusivamente a que el gobierno no otorga oportunidades, cuando en realidad estas pueden existir pero no se aprovechan.

Existe una proporcionalidad directa entre el grado de desarrollo de la mentalidad y capacidad empresarial con el nivel de logros económicos de una determinada sociedad. Las sociedades siempre se han visto influidas por ideologías que han marcado su comportamiento en los más diversos órdenes y han dado lugar a diferentes niveles de desarrollo en varios aspectos del orden económico.

4.2 ACELERACIÓN

Se precisa como la búsqueda de mercados necesarios para la comercialización de los productos y/o servicios que ofrecen los nuevos empresarios y la maximización del valor agregado de la empresa a través de la internacionalización y la innovación continua para repensar el negocio constantemente (*ver figura 30*), trabajo que tiene que desarrollar el SENA en alianza con entidades que apoyan el fortalecimiento empresarial. Con esta finalidad el vector contempla impulsar dicho fortalecimiento como estrategia de competitividad bajo el concepto de redes de trabajo, siendo uno de los programas la promoción y consolidación de la integración empresarial en clusters, cadenas y minicadenas productivas con énfasis en la asociatividad y las alianzas estratégicas de empresas, para la producción, comercialización y prestación de servicios, con incidencia regional.

Figura 30. Cadena de Valor: Aceleración



Fuente: SENA

La ley 1014 de Emprendimiento y Empresarismo contempla dentro de su marco institucional, el funcionamiento de la Red Nacional/Regional para el emprendimiento (**ver anexo E**), en función de acciones orientadas al fortalecimiento de pequeñas, micro y medianas empresas principalmente, direccionadas a cadenas, mini cadenas y clusters con prioridad las de impacto en la región. La atención debe realizarla el SENA mediante coaliciones con otras entidades que ofertan asesoría y consultoría a Mipymes, y empresas de economía solidaria. La atención debe ser grupal aplicando metodologías de encadenamientos productivos. Esta asesoría se debe ofrecer tanto a empresas de capital privado como a empresas de economía solidaria, sean de alumnos SENA o de otras poblaciones.

Para lograr este propósito la Unidad de Emprendimiento del CML tiene que desarrollar una gestión de recursos en la cual se permita realizar alianzas estratégicas con los actores comprometidos en el desarrollo económico y social de la región, estandarizando los procesos de formación y creación de empresas y su permanencia en el mercado, mejorando así el ambiente para el trabajo. Las actividades desarrolladas en este tema dieron lugar a la Red Regional de Emprendimiento de Nariño RUEDEN. Esta red inicialmente surge como la necesidad de unificar criterios entre las Unidades de Emprendimiento de las universidades, luego de la preocupación de apoyar otros organismos como son las incubadoras y en este momento RUEDEN esta liderando lo que será Pasto Emprendedor que es darle vigencia a lo planteado en la Ley 1014 (**ver anexo E**) donde se busca crear una red regional de emprendimiento donde debe haber representación del SENA, jóvenes emprendedores, gremios, universidades, el gobierno, fundaciones, entre otros. El representante del SENA es regional y su obligación es canalizar información a los demás centros.

Se pretende realizar una red de empresarios en base al conocimiento de experiencias de empresarios nariñenses, nacionales e internacionales, planteando conversatorios y ponencias de franquicias, ciencia y tecnología todo para direccionar el propósito de Pasto emprendedor, a través de RUEDEN.

Infortunadamente, la Red de Emprendimiento Regional que debería funcionar como marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas, no ha planteado la existencia de una Agenda Regional común de Emprendimiento y Empresarismo que contenga una coordinación interinstitucional porque existe disolución; “cada institución trabaja por su cuenta, no existe una articulación que permita unificar esfuerzos para fortalecer la red de emprendimiento. Se limita a que las acciones que se ejecutan se aprovechan para atraer personas que divulguen sus experiencias y realicen capacitaciones, así que se unifica fechas para que las universidades puedan hacer la puesta en común de sus prototipos, planes de negocio, trabajando los casos exitosos para que ello tenga mayor impacto en la sociedad, y de aquí mayor apoyo por parte de los empresarios, capital semilla, o fondos financieros que se logre poner al servicio de estas nuevas iniciativas”*, pero no existe una agenda permanente que permita crear un vínculo del sistema educativo y el sistema productivo para creación y fortalecimiento de las empresas de la región.

Institucionalmente se trata de aunar esfuerzos afirma el coordinador de emprendimiento del CML, para mantener una atención permanente y de tratar de conformar un tejido empresarial con las empresas que se han financiado con el Fondo Emprender a través de todas las Unidades de Emprendimiento incluyendo las universidades. A las empresas constituidas en las dos convocatorias se les ha realizado visitas constantes por parte de interventoría a cuyo cargo esta la universidad de Antioquia, al igual que FONADE como institución encargada del desembolso de los recursos. Igualmente se busca darles unos plazos adecuados a aquellas empresas que no han podido cumplir con sus metas, con los indicadores propuestos en los Planes de Negocio y que en lo posible traten de sacar adelante estas empresas, no se trata de acabarlas sino darles apoyo para el siguiente paso que es posicionarlas en el mercado**. Las empresas del CML están todas identificadas y se les esta haciendo el seguimiento correspondiente, además de Sponfiq que es una empresa resultante de ley 344 a la cual el SENA también le brinda asesoría y tutoría. Como el Plan de Negocios se propone a un año para realizar los desembolsos y el seguimiento, el SENA tiene también ante el Fondo Emprender la obligación de realizar seguimiento y acompañamiento a estas empresas durante ese año y las universidades deben realizarlo por tres años, obstáculo este que se presenta porque en Nariño las universidades no tienen unidades de emprendimiento sólidas que presten asesoría y acompañamiento, este lo ha venido realizando la unidad de emprendimiento del CML. Se busca entonces concertar visitas y disminuir los tramites para que esto sea lo menos engorroso posible y estas empresas empiecen a funcionar.

* ENTREVISTA con Omar Villarreal Velasco, Coordinador Unidad de Emprendimiento del CML, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Pasto, Junio de 2006.

** Ibíd.

Entonces, el tejido empresarial se ha comenzado a construir desde la Unidad de Emprendimiento con las nuevas empresas resultantes de las convocatorias del Fondo Emprender, pero desafortunadamente muy poco se ha realizado en el tema del fortalecimiento de las Mipymes puesto que existe un alejamiento con los microempresarios. “Existen instituciones de acompañamiento que son las incubadoras cuyo aporte más importante debe ser el tener la capacidad de apoyar e identificar ideas empresariales basadas en el conocimiento de las personas y convertirlas en negocios globalmente competitivos, pero su labor va más allá de la creación de empresas, se trata también de desarrollar un proceso de acompañamiento eficaz a emprendedores y *empresarios* que les permitan maximizar el valor de su empresa y dotarlo de herramientas básicas de gestión que le ayuden a competir con innovación y tecnología en el mercado para mejorar el tejido empresarial regional, potenciar la competitividad y así generar riqueza y por consiguiente empleo, pero adversamente, las incubadoras han perdido su visión, en realidad tienen poco trabajo con la Mipymes en el sentido que no atienden necesidades o proyectos de estas empresas”* (**ver anexo D**).

Igualmente, la Red Regional de Emprendimiento, las Unidades de Emprendimiento y con mayor participación la unidad de emprendimiento del CML – SENA, para cumplir con sus objetivos, tienen también la obligación de atender a los empresarios pero se han dedicado únicamente a los estudiantes. El Gobierno debe también redireccionar su labor con este sector a través de FOMIPYME, puesto que los rubros que utiliza para cofinanciar programas, proyectos y actividades para el desarrollo tecnológico y el fomento y promoción de las pequeñas y medianas empresas de personas desplazadas, o en innovación y desarrollo tecnológico, no han tenido mayor impacto. La Cámara de Comercio ha presentado algunos proyectos y ha logrado jalonar algunos recursos, pero el sector microempresarial sigue siendo uno de los sectores más desprotegidos y abandonados de la región, sumándose a ello también el mismo desinterés de sus propios empresarios, puesto que no hay conciencia de capacitarse para el manejo de la parte administrativa, para trabajar proyectos y tener unas metas más claras, están a la deriva y no gestionan asesorías permanentes, generado con ello un alejamiento entre el sector académico y el sector empresarial en la línea de las Mipymes.

Para complementar este aspecto, se debe también comenzar a manejar la noción de Redes de Trabajo para impulsar el fortalecimiento empresarial, además porque es un concepto que se utiliza en el Plan Estratégico del SENA 2002-2006 como estrategia de competitividad, para ello la red de emprendimiento debe comenzar a trabajar realizando convenios con la alcaldía, la gobernación, las instituciones que tienen trabajo de Emprendimiento y Empresarismo, para el desarrollo de competencias para el trabajo. “Se ha invitado a instituciones como Comfamiliar, clubes de emprendimiento y se está cerca de la participación con colegios, porque

* ENTREVISTA con Omar Villarreal Velasco. Op., Cit.

con los ciclos propedéuticos y la articulación, ellos también están necesitados de saber cual es la dirección para cumplir con las directrices de crear empresa y de fortalecer las ya existentes, entonces sí hay una red que pretende que en un futuro inmediato se revele en el medio externo la campaña de Pasto Emprendedor, donde se vería reflejado el esfuerzo de todas las instituciones para que la comunidad aprecie que se esta trabajando por una nueva imagen y por nuevos emprendedores capaces de mejorar condiciones de vida, solucionar necesidades y problemas y puedan aportarle al desarrollo del departamento”* (**ver anexo D**). Es una propuesta incipiente, donde existe interés por parte de las instituciones pero no hay un documento que exprese la articulación, el convenio y/o la asociación con disposición a cooperar entre ellas. Quizá cuando se de a conocer en las instituciones involucradas la ley de emprendimiento, se pueda consolidar este esfuerzo.

El concepto de redes de trabajo es muy importante para el fortalecimiento de las empresas y contribuir de esta manera a un desarrollo económico y social de la región, porque si se revisa las estadísticas, se encuentra que los altos porcentajes de mortalidad de las empresas en su primer año de operaciones en promedio es del 30%, el 60% en el tercer año y tan solo el 10% lo hace en el quinto año⁷⁸. Sus causas se deben en primer lugar a la falta de conocimientos técnicos y habilidades gerenciales para el manejo de la empresa y a los escasos estudios de investigación de mercados. Este es entonces un trabajo para el SENA, la Cámara de Comercio y la academia. El segundo renglón de debilidad para que las empresas existentes puedan surgir es la falta de recursos económicos para la sostenibilidad de la empresa. Ya hay muchas instituciones como Coomeva, Megabanco, Bancolombia, banco Agrario, que están trabajando al respecto creando líneas de crédito para la financiación de creación de empresas y fortalecimiento de las existentes. El tercer renglón es que las empresas están produciendo lo que la comunidad no necesita y para ello la Alcaldía, la Gobernación, la Agencia de Desarrollo Local, la Cámara de Comercio han hecho estudios para identificar cuales son las cadenas de valor territorial y cuales son sus necesidades, para que sean estas las que puedan ofrecer las empresas. El cuarto renglón es el del individualismo, donde ya existen algunas fundaciones para trabajar la cooperación y la economía solidaria. Alrededor de todas las necesidades de las empresas surgen instituciones que desean colaborar pero no existe ningún documento firmado al respecto que formalice esta decisión, además de que la tasa interna de retorno de este proceso de emprendimiento es lenta, donde se espera que pase al menos dos generaciones para un cambio de mentalidad. Se ha detectado últimamente un interés más enérgico de la región para poder sacar adelante las empresas existentes y apoyar a las nuevas. Si se

* ENTREVISTA con Omar Villarreal Velasco. Op., Cit.

⁷⁸ CONVENIO INTERINSTITUCIONAL COLCIENCIAS et al., Op. Cit., p. 50-54.

trabaja en estos renglones que son los que obstaculizan el desarrollo, se puede avanzar lenta pero firmemente en el proceso y se podrá ver finalmente los resultados.

De igual manera uno de los objetivos del Comité Regional desde sus inicios es la identificación o conformación regional de clusters, cadenas y minicadenas productivas para generar oportunidades de negocios. La gobernación tiene identificadas en sus estudios las cadenas productivas. La Agencia de Desarrollo Local en conjunto con una agencia alemana identificaron las cadenas de valor territorial. La Cámara de comercio con CONFECÁMARAS también identificaron las cadenas productivas que se deben jalonar en el departamento de Nariño y a nivel nacional el Comité de Competitividad y Productividad también tiene identificadas o definidas unas cadenas de valor territorial para trabajarlas al interior del SENA, entre las principales se encuentran lácteos, papa, café, fique, panela, horticultura, artesanías, para ello el SENA como Centro Multisectorial, debe realizar la oferta de los cursos por competencias para lanzarlos al medio externo y las personas puedan elegir su formación de acuerdo al perfil, los conocimientos y las necesidades de las mismas y así posteriormente a su inscripción puedan acceder a esos cursos de formación; y finalmente con la formación en emprendimiento y en base a los estudios realizados, se jalonan las iniciativas y los proyectos que se generen en cualquiera de las cadenas productivas identificadas, buscando concertación entre las empresas que existen, el mercado que necesita sus productos y la propuesta del emprendedor para poder involucrarse en este proceso.

Es necesario tener en cuenta que la definición de cadenas productivas debe realizarse en función de la existencia de un mercado amplio que permita la expansión de ese renglón y la posibilidad que tiene el departamento de producir competitivamente los bienes de esa cadena y de conquistar una porción del mercado, y es por estas razones por las cuales las cadenas productivas que se identifiquen deben producir lo que el mercado necesita, mas no lo que comúnmente se acostumbra a producir y que generalmente no generan mayor valor agregado.

Definitivamente, si se quiere crear ventajas competitivas se debe optar por recurrir a la especialización de la producción, porque ello permite que se desarrolle una serie de conocimientos, servicios, e instrumentos de apoyo a la producción que contribuyen a la competitividad de la respectiva cadena productiva, y no solo a nivel regional o nacional, sino también internacional. De esta manera los empresarios nariñenses estarían aprovechando las oportunidades que ofrece el mercado tanto interno como externo.

Se debería contemplar también las alianzas estratégicas entre empresas locales y extranjeras. En el departamento de Nariño estas prácticas son inusuales, ocupa el puesto numero 18 entre 23 encuestados, catalogándose como uno de los

departamentos donde menos se utiliza este instrumento, que puede fomentar la competitividad.

Por otro lado, la conformación de grupos asociativos y el fomento a la asociatividad en la región, se lo realiza a través del programa de economía solidaria a cargo del sector comercio y servicios del SENA. El programa se lleva a cabo a través de la asesoría a empresas ya consolidadas y a empresas en proceso de creación, bajo la coordinación de cursos de Cooperativismo Básico como sensibilización para la creación de empresas de economía solidaria. La capacitación debería brindarse también a los estudiantes, como estrategia para la conformación de redes de trabajo desde la institución.

Con la información registrada se puede observar que la conformación de un tejido empresarial en la región es muy incipiente, y no se podrá avanzar en el tema si las instituciones públicas y privadas no unen esfuerzos para lograrlo; se debe trabajar aun mas en función de los microempresarios nuevos y los existentes, pues son ellos los que de alguna manera le están aportando al crecimiento y desarrollo de la región y son también los representantes de todo un departamento ante la nación y el mundo entero. Se debe propender por el desarrollo productivo de las Mipymes innovadoras, generándoles condiciones favorables de competencia a través de políticas para la inversión que les permita expandir la base productiva y puedan realizar una reproducción ampliada y no simple como vienen trabajando la mayoría de ellas. En función de la lógica macroeconómica, si existe inversión hay oportunidades de empleo de calidad y con ello ingresos, mejores nivel y calidad de vida, un dinamismo de la economía y un desarrollo territorial mas equilibrado.

5. CONCLUSIONES

La Unidad de Emprendimiento del CML –SENA Regional Nariño, surge como respuesta a los cambios en la estructura productiva y competitiva, con el ánimo de fomentar y orientar en los alumnos la necesidad de crear empresas innovadoras y competitivas provenientes de los tres sectores productivos que integran la institución. Sin embargo, la cultura es uno de los factores que mas inciden en la formación de una limitada mentalidad empresarial no solo en el Centro sino en todo el departamento, puesto que el tradicionalismo obstaculiza en las personas el adquirir competencias en emprendimiento y desarrollar el espíritu empresarial que exige las sociedades modernas, bien sea para crear empresa o para un excelente desempeño en el trabajo. Esto conlleva a que el departamento no reaccione con la misma rapidez con la que aparecen los adelantos técnicos en un contexto de alta competencia internacional y un entorno económico globalizado.

A pesar de los esfuerzos institucionales del SENA para dar a conocer su Unidad de Emprendimiento del CML, y de poseer una gran ventaja en comparación con incubadoras y Unidades de Emprendimiento de las universidades de la región, existe todavía gran parte de la población que desconoce las ventajas a las que pueden acceder, si reciben una formación con este componente. La tradición laboral aun esta asociada a la “empleomanía” a pesar de que la demanda laboral por parte de las empresas existentes en el mercado es escasa. Esto permite inferir que la sensibilización y formación en emprendimiento y empresarismo desarrollaría la creación de nuevas empresas para no buscar sino generar empleo.

La universidad de Nariño en tema de sensibilización en emprendimiento y empresarismo trabaja actualmente con la cátedra CEINFI en la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas incluyendo esta cátedra en los currículos de los programas de Administración de empresas y Comercio internacional. El programa de Economía, no ha contemplado aun la posibilidad de involucrar en su plan de estudio este tema, resultando inapropiado para la formación de los estudiantes, cuya formación en materia de desarrollo regional seria mas amplia si se logra concienciar de los beneficios que traería la creación de empresas en la región.

Los indicadores de productividad e internacionalización resultan sumamente preocupantes, bien sea en el sector industrial o agropecuario, pues los dos poseen poco dinamismo. La industria manufacturera nariñense viene perdiendo

participación con respecto al nivel nacional. El comportamiento y tamaño de las empresas nariñenses ofrecen elementos de análisis sobre la dinámica y el grado de desarrollo empresarial de la región; comparado con otros departamentos, caracterizados por un desarrollo económico y un aporte considerable al PIB del país, es fácil concluir que el sector empresarial de Nariño muestra un claro rezago y que el nivel de crecimiento de las empresas ha sido muy pausado, y en ocasiones decreciente.

El comportamiento de los sectores productivos de la economía ha demostrado por periodos consecutivos, el avance del sector terciario (comercio y servicios), como el de mayor aporte al PIB regional y a nivel nacional sucede una situación similar aunque en menores proporciones. E indiscutiblemente es este sector el que sobresale en su participación para el desarrollo de iniciativas empresariales provenientes del interior del SENA-CML.

Una de las características que marcan el atraso de los municipios que conforman el área de atención del Centro Multisectorial Lope es el bajo nivel de incorporación tecnológica en el desarrollo de los procesos productivos y empresariales. Este hecho se explica por la baja inversión productiva que históricamente registra el departamento y por las deficiencias en el desarrollo de procesos de investigación orientados a potenciar los recursos del departamento. Nariño ha identificado a través de la agenda de CyT+i en coordinación con los sectores académico, gobierno, productivo y sociedad civil organizada, una política para el desarrollo de la investigación en ciencia y tecnología. El propósito es fortalecer y estimular la investigación con el fin de elevar los niveles de competitividad, productividad, calidad e innovación en los sectores productivos.

La gestión de la Unidad de Emprendimiento del CML se esta centrando en liderar procesos de emprendimiento y empresarismo en el área urbana de la ciudad de Pasto, sin mayor reconocimiento de su zona de influencia, en la que debe desarrollar proyectos mediante el programa Jóvenes Rurales que permita estimular el campo. Los convenios de adhesión con el Fondo Emprender, es una labor relegada, cuando la Unidad de emprendimiento debería servir de intermediario para la realización de dichos convenios con las alcaldías de cada municipio para la financiación de proyectos productivos.

El Fondo Emprender como instrumento para el apoyo y fomento a la creación de empresas gestionadas por grupos especiales de la población, es el principal mecanismo de financiación de iniciativas empresariales apoyadas con capital semilla. El respaldo que se requiere por parte del emprendedor para acceder a este beneficio es la elaboración de un plan de negocio, sin embargo, en las tres

convocatorias realizadas hasta el momento, una de las principales causales para el no desembolso de los recursos es la deficiente formulación, principalmente en las áreas organizacional y financiera del plan de negocio. Esto permite concluir que los emprendedores no están recibiendo la asesoría adecuada por parte de las unidades de emprendimiento encargadas de desarrollar estos procesos. Además, los estudiantes reiteran que el no poseer recursos para la creación de empresa es la barrera mas grande, si embargo no aprovechan la oportunidad de recibir capital semilla porque lo consideran dispendioso en los trámites y formulación del plan de negocio y complicado enfrentarse a un mercado desconocido.

La mayor cantidad de proyectos viabilizados y avalados a nivel nacional en las convocatorias del Fondo Emprender, pertenecen al sector industria manufacturera, dejando entrever que es más representativo para el aporte a la producción por cuanto genera mayor valor agregado. La región también tuvo su participación en este renglón puesto que los proyectos presentados por Nariño, pertenecen en su mayoría a este sector, exaltándose principalmente un proyecto presentado por el CML de un amplio desarrollo tecnológico lo cual genera un alto impacto en el desarrollo económico y social de la región.

Uno de los principales requerimientos del Fondo Emprender a los emprendedores, es el indicador de gestión de empleo, lo cual permite crear oportunidades para beneficiar a grupos especiales de la población, como son las madres cabeza de familia, reinsertados, jóvenes desempleados y trabajadores de la región, mejorando así su situación socioeconómica. Con ello queda demostrado que el emprendimiento y el empresarismo, no solo genera la ampliación de la base empresarial, inversión y por ende desarrollo económico, sino también impacto y desarrollo social, reflejado en la calidad de vida de los habitantes.

La informalidad es uno de los obstáculos más significativos para el desarrollo empresarial, por una parte porque esta conlleva al contrabando que favoreciendo a la población de bajos ingresos, se presenta como una fuerte competencia en el mercado para las empresas formales, y por otro lado porque esta es una forma de escapar a los largos y costosos tramites de formalización, a los que tienen que someterse para operar dentro de los limites establecidos por la ley, lo cual desanima en muy corto tiempo a los empresarios a continuar con sus empresas.

La base empresarial nariñense es muy pequeña y perecedera en poco tiempo de entrar a operar al mercado. A ello se suma que el desarrollo de sociedades o cooperativas es muy restringido a pocas empresas, de tal manera que su capacidad de inversión y de penetración en el mercado mundial resulta muy débil,

además de la desconfianza y el desconocimiento sobre el funcionamiento de una economía de mercado.

Los escasos conocimientos técnicos para gerenciar y manejar una empresa, es uno de los factores que mas generan su expulsión del mercado. Muchos de los gerentes administran aun con métodos empíricos y rutinarios las finanzas y la contabilidad de sus empresas; basados en la resistencia al cambio y empeñados en una reproducción simple de capital por la excesiva aversión al riesgo, les cuesta adaptar la función de producción a las circunstancias cambiantes del entorno y del mercado, para incorporar innovaciones tecnológicas y para hacer un uso eficiente de recursos e insumos, convirtiéndose en una variable crítica de la competitividad. Cabe anotar también, que esta última circunstancia esta acompañada de las limitaciones que exterioriza el mercado en relación a su tamaño, ya que el escaso dinamismo económico se presenta debido a que las características habituales económico-sociales de la población obedecen a una sociedad de consumo pasivo y de reducido ingreso per cápita.

Las cadenas productivas identificadas en la región no tienen un gran desarrollo que impacte en el mercado regional, ni envergadura orientadas al mercado nacional y mundial. La competitividad depende actualmente en el departamento de los recursos productivos, especialmente de los naturales, los cuales no son explotados en forma eficiente y sostenible. La productividad y la competitividad son temas que se deben trabajar para obtener un buen resultado, si se logra identificar las cadenas productivas en función de lo que el mercado requiere y necesita que se produzca, recurriendo a la especialización de la producción.

La no articulación formal de los actores y las entidades comprometidas con el desarrollo regional, esta interrumpiendo severamente la conformación de un tejido empresarial que permita el fortalecimiento de las empresas existentes y la penetración de las nuevas empresas en el mercado, esto obstaculiza desarrollar el concepto de redes de trabajo e función de la identificación de clusters y cadenas productivas para generar oportunidades de negocio.

Queda comprobado que el desarrollo de la mentalidad empresarial es lo que finalmente va a contribuir a estimular el desarrollo económico local y regional, mediante el aprovechamiento de los recursos existentes, puesto que existe una proporcionalidad directa entre el grado de desarrollo de la mentalidad y capacidad empresarial con el nivel de logros económicos y sociales de una determinada sociedad.

Finalmente, el Impacto causado por la Unidad de Emprendimiento del CML puede catalogarse de mediano alcance, porque si bien, sus esfuerzos han logrado que se desarrollen unidades productivas en la región y con ello se dinamice la economía mediante la generación de empleo e inversión, no se presenta una significativa articulación de la institución como líder de los procesos de emprendimiento y empresarismo, con los actores y los entes territoriales involucrados en este asunto, que conllevaría a un mejor resultado para poder competir con regiones de similar aporte económico, donde estos procesos manifiestan mayores y mejores resultados.

6. RECOMENDACIONES

Nariño es un departamento con escaso desarrollo tecnológico y por ende no se encuentra preparado para enfrentarse al contexto globalizador y competitivo. Ante ello, se requiere desarrollar programas académicos a través de *currículos pertinentes* en los que participen los diferentes entes territoriales, para ofrecer una formación donde los componentes principales sean el emprendimiento para ampliar la visión empresarial, y la investigación desde niveles de educación preescolar hasta la universidad para fomentar el desarrollo tecnológico y la competitividad, lo cual permitirá el progreso del sector secundario de la economía que es el que menos le aporta actualmente al PIB regional, promoviendo así productos con un grado mas alto de industrialización que genere valor agregado que es lo que finalmente le aportaría en mayor proporción al crecimiento y desarrollo de la región.

Trabajar en eventos de sensibilización que permitan difundir una mentalidad emprendedora y crear estrategias de difusión de las Unidades de Emprendimiento de las instituciones educativas, es además de necesario también imperioso porque si bien el tema ya se ha dado a conocer, existe aun desconocimiento de los beneficios. De igual manera, reorganizando las unidades de emprendimiento de las instituciones educativas ofreciendo asesoría interna, se podría aprovechar en gran medida los proyectos de investigación que se gestan al interior de la academia para su financiación y la creación de empresas que aporten al desarrollo económico.

Promover continuamente en las instituciones educativas, SENA, colegios y universidades de la región, la realización de ferias y muestras empresariales, en las cuales los jóvenes emprendedores participantes tengan la oportunidad de mostrar su producto o su servicio de una manera real y física, con el fin de posicionarlos ante un futuro mercado o una posible demanda por parte de otros empresarios. Se debe propender porque los proyectos empresariales cuenten con los componentes de innovación, valor agregado y/o carácter tecnológico y sean preseleccionados según su viabilidad. Así los inversores, conocerán de primera mano los proyectos y estudiarán su posible financiación.

Fomentar en el SENA la integración de sus tres sectores productivos, de tal manera que se concatene las actividades del sector agropecuario como uno de los más importantes de la región, con procesos de transformación, permitiendo la agroindustrialización de la economía.

La integración de los sectores productivos a través de los tres macroproyectos que promueve el SENA, es una labor que se debe desarrollar a través de un Aula Abierta desde la Unidad de Emprendimiento del CML, como un espacio donde tengan que converger los estudiantes de los diferentes sectores con ideas empresariales afines, el instructor y el asesor, para el trabajo interdisciplinario cuyo resultado final sea la formulación de proyectos productivos y/o planes de negocio que permitan la creación de empresas basadas en las cadenas productivas identificadas en la región. Además un proceso importante y necesario es la articulación de los instructores de todo el CML con la unidad de emprendimiento para estandarizar los procesos de formación en emprendimiento y empresarismo y de esta manera poder aportarle ampliamente al estudiante en el área técnica y empresarial, elementos claves para el desarrollo de sus iniciativas en prototipos y finalmente en planes de negocio.

La capacitación amplia en elaboración de planes de negocio y una preparación dirigida a despertar habilidades gerenciales y financieras, deben ser componentes importantes en la formación del estudiante SENA y el estudiante universitario, puesto que las debilidades en este tema se ven reflejadas en las convocatorias de financiación de proyectos, para la creación y consolidación de unidades productivas.

Promover los convenios en mayor cantidad y con mayor frecuencia del SENA con instituciones educativas a través de los procesos de articulación y los ciclos propedéuticos necesarios para asegurar la continuidad en la formación y el desarrollo de competencias en los estudiantes de centros de educación media, técnica, tecnológica y universitarios, con una visión clara que les permita asumir retos de su entorno.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño debería contemplar la creación de un centro de investigación y desarrollo empresarial ligado a su unidad de emprendimiento. Además, la formación en sus tres programas académicos, Economía, Administración de empresas y Comercio internacional y mercadeo, con una cátedra empresarial que sensibilice de la importancia que tiene el crear empresas en el desarrollo de la región, pues son estas las que finalmente van a demostrar el comportamiento de las variables macroeconómicas y los ciclos productivos reales. Se debería contemplar también que los planes de negocio de conformidad con los principios establecidos en la ley 1014 de emprendimiento (**ver anexo E**) y en las políticas del gobierno nacional con la Revolución Educativa, sirvan como opción de trabajo de grado, puesto que además de requisito para recibir la profesionalización, se estaría dando la opción de convertir al estudiante en empresario y que este no salga a competir en el mercado laboral buscando emplearse, sino generando empleo.

Las incubadoras siendo centros importantes para el desarrollo de iniciativas empresariales deben buscar mayor articulación con la unidad de emprendimiento del CML para una integración mas cercana que les permita trabajar considerablemente en el fortalecimiento de unidades productivas y la creación de empresas con alto nivel tecnológico a través de la Ley 344 como mecanismo importante de financiación que contribuya a la competitividad de la región.

El fortalecimiento de la Red Regional de Emprendimiento (RUEDEN) como el instrumento mas adecuado para el desarrollo de competencias empresariales, debe apoyar la consecución de recursos financieros con reducidas tasas de interés y el seguimiento de las empresas, unificando esfuerzos con el sector publico, el sector privado y la academia, como las instituciones comprometidas con el desarrollo de la región, para la conformación de un tejido empresarial, en función de la identificación de cadenas productivas y clusters necesarios para alcanzar niveles considerables de competitividad para generar grandes impactos en materia económica y social para el departamento. Como complemento, se debe trabajar arduamente en la conformación a través del SENA de Puntos de Atención Empresarial (PAE), como apoyo en información a las personas interesadas en crear y fortalecer sus empresas.

Originar a través de la formación en economía solidaria y cooperativismo la conformación de grupos asociativos en la región que permitan reducir el individualismo e integrar ideas que finalmente beneficiaran en bloque a las personas que participen de ello, corriendo menos riesgo de ser absorbidos por la competencia y expulsados del mercado. Esta alterativa servirá para fortalecer el sector productivo y dinamizar la economía de la región para que finalmente se vea reflejado no solo en crecimiento sino en empleo, ingresos y mejores calidades y niveles de vida de la población.

En el SENA se debería realizar la articulación de los tres Centros Multisectoriales Lope, Ipiales y Costa Pacifica, para trabajar con producción tecnológica y con transferencia de tecnología al interior de la institución para promover las propuestas innovadoras y con valor agregado y luego transferirla a otras instituciones educativas, con base en lo establecido en la Agenda de Ciencia y Tecnología e Innovación de Nariño. De esta manera el SENA ratificaría la importancia de su liderazgo en los procesos de emprendimiento y empresarismo en la región.

BIBLIOGRAFÍA

ALBURQUERQUE, Francisco. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. En: Revista de la CEPAL 82. Chile. Abril de 2004. p. 158-160.

BANCO MUNDIAL. Reporte Doing Bussiness in 2005. Eliminando obstáculos para el crecimiento.

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO y GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Observatorio Económico de Pasto. Primera edición. Edinar. Agosto de 2005. 47p.

_____. Observatorio económico de Pasto. Segunda edición. Edinar. Diciembre de 2005. 43p.

CASILDA BEJAR, Ramón. El desarrollo económico integral Latinoamericano: La responsabilidad social corporativa, el componente ético y las finanzas. Madrid : Ediciones de la universidad de Alcalá, Julio de 2005. 180 p.

_____. La década dorada. Economía e inversiones en América Latina 1990-2000. Parte I. Madrid : Ediciones de la universidad de Alcalá. 2002. 210 p.

CEDRE. Cuentas Económicas de Nariño 1989-2000p. Universidad de Nariño. Pasto. Octubre de 2002.

_____. Reportes de Investigación. Producción y empleo de la pequeña industria en Nariño. Universidad de Nariño. Pasto. Noviembre de 2003. 46 p.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL COLCIENCIAS et al. Agenda prospectiva de ciencia, tecnología e innovación del departamento de Nariño: huella de futuro 2003-2013. San Juan de Pasto : Agenda CyT+i de Nariño, 2003.

CORPONARIÑO. Plan de Gestión Ambiental Regional 2002-2012. 242 p.

DOCUMENTO CONPES SOCIAL. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Republica de Colombia. "Consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo en Colombia". Versión aprobada. Bogota : Departamento Nacional de Planeación. 26 julio de 2004. 15 p.

FURTADO, Celso. Antología del pensamiento económico y social de América Latina. Obras escogidas de Celso Furtado. Volumen 5. Plaza & Janes Editores - Colombia Ltda., Octubre de 1982. 343 p.

GARAY, Luis Jorge. Globalización y Crisis ¿Hegemonía o Correspondencia?. Santafé de Bogotá : TM Editores-colciencia, 1999.

GIBBS, A. Enterprise Culture: It's Meaning and Implication for Education and Training. Journal of European Training. M.C.B. publications, Spring. 1987.

_____. Reexploring the Key Role of Entrepreneurship in Economic and Social Development. Llo, noviembre 1988.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Planeación Departamental, Asamblea Departamental de Nariño. Plan de Desarrollo de Nariño. 2004-2007. La fuerza del cambio continúa. San Juan de Pasto. 208 p.

GOBIERNO NACIONAL. Republica de Colombia. Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del Emprendimiento. Bogotá. 26 de enero de 2006. 12 p.

GODARD CERON, J.P.; VINAHER, K. y PASSARIS, S. Desarrollo endógeno y diferenciación de espacios de desarrollo: un esquema de análisis para el desarrollo. En: Revista estudios territoriales. No 24. 1987. 215 p.

LEWIS, W. Arthur. Teoría del desarrollo económico. México: Fondo de cultura económica. 1974. 527 p.

LLUCH, Ernest. El desarrollo económico. Barcelona : Salvat editores S.A., 1973.

LORA, Eduardo. "¿Porqué tanto desempleo? ¿Qué se puede hacer?" Mimeo, BID, 2001.

MUÑOZ, Oscar y HOLGUÍN, Mariela. El papel de los municipios Colombianos en la planeación y gestión del desarrollo local: sus fundamentos teórico-conceptuales. En: Revista TENDENCIAS. Pasto. (Vol. II), No 2. FACEA. Universidad de Nariño. (Diciembre de 2001); p. 120.

MARTÍNEZ, Daniel. Oficina Regional de la OIT Para América Latina y el Caribe. Febrero de 2004
PBEST ASESORES/CEPLAN. Diagnostico de competitividad par el departamento de Nariño. Pasto. 1998. 170 p.

OSORIO, Miguel Ángel. Pedagogía para la participación popular. Bogotá : Publicaciones SENA, Dirección General. 1982. 211 p.

PUNTES Palencia, Jairo. Teoría, cambio social y desarrollo. En: Revista TENDENCIAS. Pasto. (Vol. III), No 1. FACEA-Universidad de Nariño. (Julio de 2002); p. 74.

RODRÍGUEZ, C. Efectos reales del dinero anticipado y no anticipado: La metodología de Barro en un modelo de vectores autorregresivos y multicointegración para la economía Mexicana 1980-1999. Ensayos y monografías. Num. 107, Unidad de Investigaciones Económicas, Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. 2001

RABBA APARA, Marcelo. Capital de Riesgo e Inversionistas Ángeles: Para qué sirven los Ángeles y El Capital Semilla?. Santiago de Chile. (Mayo de 2000)

SCHUMPETER, J. S. Can Capitalism Survive?, Harper and Row, New York, 1950.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, oficina de estudios y Evaluación, Grupo análisis interno. El sena en cifras. Bogota, Septiembre de 1984. 251p.

_____. Unidad Técnica. Normas. Bogotá : Publicaciones SENA, Dirección General. 1986. 170 p.

_____. Plan Estratégico 2002-2006 SENA: Una Organización de Conocimiento. 2002. p. 57

SHAPERO, Albert. The Role of Entrepreneurship in Economic Development at the Less-than-National Level.

_____. "Some Social Dimensions of Entrepreneurship". En: Enciclopedia of Entrepreneurship, 1980.

TARAPUEZ CHAMORRO, Edwin. El municipio en la implementación de una política para el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Ponencia. En: SEMINARIO: LAS PYMES COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA AMÉRICA LATINA. (2002)

_____. Forjando un municipio empresarial. CESMAG. Vicerrectoría de investigaciones. San Juan de Pasto. 2002.

TIMMONS, Jeffry, New Venture Creation: Entrepreneurship for the 21st Century. Boston: Irwin Mc Graw Hill. 1999.

VARELA, R. Innovación empresarial, Arte y Ciencia en la creación de empresas. El empresario. 2a. Edición. Santa fe de Bogotá : Pearson Educación de Colombia Ltda., 2001.

_____. Las Características empresariales y su desarrollo educacional. Memorias del IV Congreso Latinoamericano sobre espíritu empresarial. Cali, 1990.

WILLIAMSON, J.C. Desigualdad Regional y el proceso de Desarrollo Nacional: Descripción de los modelos. En: Análisis regional. Textos escogidos. Introducción y selección por L. Needleman. Editorial Tecnos. p. 100.

FUENTES ELECTRÓNICAS

AUSTIN M, Tomas. (Sociólogo y antropólogo social). Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90 [en línea]. Disponible por Internet: URL: <http://www.gobernabilidad.cl>.

CERÓN SOLARTE, Benhur y RAMOS, Marco Tulio. Pasto: Espacio, Economía Y Cultura. [En línea]. Disponible por Internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/pasto/parte1/cap2-1.htm>

DANE. Colombia, [en línea]. Disponible por Internet: http://www.dane.gov.co/inf_est/series_proyecciones.htm.

DE LA CUESTA, Marta; GARCÍA, Javier y PAMPILLON, Fernando. Fundación de las cajas de ahorro. "Perspectivas del sistema financiero: Una visión académica". No 73. 2001. [en línea]. Disponible por Internet: <http://www.funcas.ceca.es>.

ESPINOZA, Marvin S. El papel de las personas con características de Emprendedores. Fecha: 21-10-2005, [en línea]. Disponible por Internet: http://www.uinteramericana.edu/lev2_page.php?p_menu=5_2&num_comunicado=126&opc_value=2.

GIBB, Allan. El espíritu empresarial en las economías en transición: De vuelta al futuro, [en línea]. Disponible por Internet: <http://www.cipe.org/publications/fs/ert/s17/SPgibb.htm>.

HAGEN, E.E. Hon the Theory of Social Change (1962). Citado por: Tomas Austin M. En: Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90. Las teorías funcionalistas. [En línea]. Disponible por Internet: <http://www.gobernabilidad.cl>.

MC-CLELLAND, D.C. The Achieving Society (1961). Citado por: Tomas Austin M. En: Las teorías del desarrollo anteriores a los años 90. Las teorías funcionalistas. [En línea]. Disponible por Internet: <http://www.gobernabilidad.cl>.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Herramientas para recursos financieros: línea de microcrédito Banco Agrario. [En línea]. Disponible por Internet: http://www.mincomercio.gov.co/publicaciones/rev_estgeren-1.php.

Plan de Empresa, [en línea]. Disponible por Internet: <http://www.ipyme.org/planempresa/>

REYES, Giovanni E. Principales teorías sobre desarrollo económico y social [en línea]. Disponible por Internet: www.monografias.com.

Servicio Nacional del Aprendizaje SENA, [en línea]. Disponible por Internet: <http://www.sena.edu.co/Portal/Emprendimiento/Financiacion/>

_____. Plan Estratégico de centro. [CD ROM]. [Colombia]. 2002

Teoría del Emprendimiento. [CD-ROM]. [Colombia]. Unidad de Emprendimiento SENA.

VARELA, Rodrigo. Hacia una universidad con espíritu empresarial. Director Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial. Bogota [en línea]. Universidad ICESI. Disponible por Internet: http://www.icesi.edu.co/es/publicaciones/publicaciones/rev_estgeren-1.php.

ANEXO B. Encuesta para Emprendedores

OBJETIVO: Evaluar el impacto que ha causado la gestión de la Unidad de Emprendimiento en los estudiantes SENA de las áreas de comercio y servicios y agroindustria para la transformación del proyecto de vida hacia el emprendimiento.

EDAD _____

CURSO: _____

VARIABLE: Conocimiento de la Unidad de Emprendimiento

1. ¿Conoce la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope?

SI ___ **NO** ___

Si su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa pase a la pregunta 2 de lo contrario a la pregunta 3.

2. ¿Que conoce de ella?

Localización _____

Servicios _____

Otro? _____

Imagen Corporativa:
Misión ___ **Visión** ___

Cual? _____

VARIABLE: Ideas Empresariales

3. ¿Tiene identificada alguna idea empresarial?

SI ___ **NO** ___

Cual? _____

Si su respuesta a la pregunta 3 es afirmativa conteste la pregunta 4.

4. ¿En que estado se encuentra?

Iniciativa _____

Prototipo _____

Plan de Negocio _____

5. ¿Le gustaría convertir su idea en una realidad empresarial?

SI ___ **NO** ___

6. ¿Estaría dispuesto a recibir asesoría por parte de la Unidad de Emprendimiento?

SI ___ **NO** ___

7. ¿Está recibiendo actualmente asesoría por parte de la unidad de Emprendimiento para la elaboración de su plan de negocios?

SI ___ **NO** ___

8. En la escala de 1 a 5 (siendo 5 la mayor calificación y 1 la menor calificación)
¿Cómo calificaría dicha asesoría?

1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____ 5 ____

9. Ha creado su propia empresa?

SI ____ NO ____

Si su respuesta a la pregunta 9 es afirmativa, responda la pregunta 10, si es negativa responda la pregunta 11.

10. ¿En que áreas desearía fortalecimiento?

Mercadeo ____ **Organizacional** ____ **Técnica** ____
Financiera ____ **Otra?** ____ **Cual?** _____

11. ¿Por que motivos no la ha creado?

Falta de recursos económicos ____ **Carencia de Iniciativa** ____
Desconocimiento ____ **Otra?** ____ **Cual?** _____

VARIABLE CAPACITACIÓN

12. ¿Tiene conocimiento en el área de Emprendimiento y Empresarismo?

SI ____ NO ____

13. ¿Dónde adquirió ese conocimiento?

SENA ____ **Otra Institución** ____

14. Si la respuesta a la pregunta 12 es negativa, especifique por cual de las siguientes razones usted no ha recibido capacitación:

Aun no se ha ofrecido la capacitación ____ **No deseó tomarla** ____
Otra ____ **cual?** _____

Si ya recibió capacitación en Emprendimiento y Empresarismo responda las preguntas 15 y 16.

15. Sus fortalezas en el conocimiento de Emprendimiento y Empresarismo en que áreas se encuentran?

Mercadeo ____ **Organizacional** ____ **Técnica** ____
Financiera ____ **Otra?** ____ **Cual?** _____

16. Sus debilidades en el conocimiento de Emprendimiento y Empresarismo en que áreas se encuentran?

Mercadeo ____ **Organizacional** ____ **Técnica** ____
Financiera ____ **Otra?** ____ **Cual?** _____

17. Por que razón tomo este curso?

Porque quiere buscar empleo ____ **Porque quiere crear empresa** ____
Otra? ____ **Cual?** _____

18. Recibió formación en su colegio sobre emprendimiento y/o Empresarismo?

SI ___ NO ___

19. Considera que es difícil crear empresa en Pasto?

SI ___ NO ___

Si su respuesta a la pregunta 19 es afirmativa continúe con la pregunta 20, si es negativa continúe con la pregunta 21.

20. ¿Por cuales de las siguientes razones considera que es difícil crear empresa en Pasto?

Por falta de recursos económicos ___

Por falta de iniciativa ___

Porque existe alta aversión al riesgo ___

Por carencia de ideas ___

Otra? ___

Cual? _____

21. ¿En su familia existen empresarios?

SI ___ NO ___

PARENTESCO _____

22. ¿Conoce que es el Fondo Emprender?

SI ___ NO ___

23. ¿Conoce cuáles son sus beneficios?

SI ___ NO ___

24. ¿Conoce quienes son sus beneficiarios?

SI ___ NO ___

25. Tiene conocimiento acerca de otras fuentes de financiación?

SI ___ NO ___

OBSERVACIONES _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO C. Formato de Entrevista

1. ¿El Comité Regional de Emprendimiento esta estructurado en el CML o en toda la regional? ¿Quienes lo integran?, ¿Que se tubo en cuenta para conformarlo? ¿Tienen miembros especiales del sector académico, productivo y/o estatal adheridos a este comité?
2. ¿Cuales son las metas de la unidad de emprendimiento en sensibilización a estudiantes SENA e instructores, incluyendo la articulación con el medio externo: incubadoras, colegios, poblaciones especiales y cátedra virtual? ¿Como se trabaja el programa de Articulación? ¿Cuantas instituciones articuladas han sido sensibilizadas?
3. ¿Cuales son las metas en planes de negocio: formulados, avalados, y viabilizados, en las 3 convocatorias y cuantos efectivamente se realizaron con el SENA y con otras poblaciones?
4. ¿Que proyectos se han desarrollado con otras fuentes de financiación?
5. ¿Cuales son las metas de empresas creadas con capital privado y empresas de economía solidaria?
6. Como se llama el modulo de Emprendimiento?
7. ¿Por que se dice que la formación en E y E es profesional integral?
8. ¿En el PEC se plantean algunos objetivos de la Unidad de Emprendimiento entre ellos es realizar transferencia de tecnología de esta al medio externo, a que se refieren con ello?
9. ¿Como se va a realizar la implementación de Aula Abierta en o a través de la Unidad de Emprendimiento?
10. La propuesta del Laboratorio Empresarial que se plantea en el PEC ¿es la misma Unidad de Emprendimiento o es otro proyecto y como se piensa llevar a cabo?
11. Que funciones esta cumpliendo el PAE, y en que se diferencia de la Unidad de Emprendimiento?

- 12.** ¿Como se desarrolla el proceso de investigación en el SENA? ¿Los proyectos reconocidos a nivel internacional del SENA, son producto de grupos de investigación Instructores-alumnos del sector industrial?
- 13.** Nariño se ha caracterizado por un escaso desarrollo científico-técnico debido a su precario sistema de investigación en ciencia y tecnología, ¿se ha planteado alguna solución al respecto a nivel institucional, local o regional?
- 14.** ¿Cual es la función o que procesos se están desarrollando como Red Regional de Emprendimiento RUEDEN y quienes la integran?
- 15.** ¿Existe una agenda regional común de Emprendimiento y Empresarismo con una coordinación interinstitucional?
- 16.** ¿Cual es el trabajo que se debe desarrollar con las Pymes o Mipymes y que se ha logrado con la Red de Emprendimiento?
- 17.** ¿Cuales son las incubadoras en Nariño que ha promovido el SENA y de las cuales participa como socio especial adherente? ¿Cual es el trabajo que realizan con estas?
- 18.** Promover el sistema nacional de creación e incubación de empresas de conocimiento es una estrategia que se establece e el PEC para facilitar el desarrollo de iniciativas empresariales. ¿Como se esta desarrollando esa estrategia?
- 19.** ¿Las incubadoras trabajan también con convocatorias del FE?
- 20.** Otro planteamiento es impulsar el fortalecimiento empresarial como estrategia de competitividad bajo el concepto de redes de trabajo. ¿Que esfuerzos se ha realizado como Red de Emprendimiento para cumplir con este propósito? ¿Es esa la propuesta para la permanencia o fortalecimiento en el mercado de las nuevas empresas?
- 21.** ¿Las redes de trabajo es lo que tiene que ver con fortalecimiento y permanencia de las empresas en el mercado?
- 22.** ¿Cuales son las actividades que se están realizando como articulación de esfuerzos institucionales con los actores regionales o con estamentos públicos y privados en el tema de Emprendimiento y Empresarismo o el desarrollo de la actividad empresarial. Que convenios se han firmado con Gobernación, Alcaldía, ACOPI, Codecyt, Cámara de Comercio, Carce?

23. ¿Se ha realizado algunos esfuerzos institucionales por tratar de estar pendientes de las nuevas empresas creadas a través del FE o de conformar un tejido empresarial con ellas?

24. ¿Como se piensa realizar o se esta realizando la conformación de grupos asociativos o fomentar la asociatividad en la región?

25. Uno de los objetivos del Comité Regional desde sus inicios es la identificación o conformación regional de clusters, cadenas y minicadenas productivas para generar oportunidades de negocios, ¿como se ha llevado a cabo esta labor?

26. ¿Que es y como funciona la cátedra CEINFI?

ANEXO D. Encuesta para Empresarios

OBJETIVO: Evaluar la gestión realizada por la Unidad de Emprendimiento SENA en el acompañamiento para legalizar y constituir su empresa., a través de la elaboración de un diagnóstico de la situación de los nuevos empresarios.

EMPRESA: _____
MUNICIPIO: _____
INSTITUCIÓN DE DONDE PROVIENE: _____

- 1. Cómo conoció la Unidad de Emprendimiento del Centro Multisectorial Lope?**
A través de medios de comunicación _____ Alguien le habló _____
Divulgación de la Unidad de Emprendimiento _____ Actos públicos _____
Otra? _____ Cual? _____
- 2. Antes de elaborar su Plan de Negocios recibió formación en Emprendimiento?**
SI _____ NO _____
- 3. Donde recibió esa formación?**
SENA _____ Otra institución _____ Cual? _____
- 4. Para la elaboración del Plan de Negocios recibió asesoría por parte de la Unidad de Emprendimiento de su institución?**
SI _____ NO _____
- 5. En la escala de 1 a 5 (siendo 5 la mayor calificación y 1 la menor calificación) Cómo calificaría dicha asesoría?**
1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____
- 6. Ha recibido acompañamiento en la constitución y legalización de su empresa por parte de la Unidad de Emprendimiento de su institución?**
SI _____ NO _____
- 7. En la escala de 1 a 5 (siendo 5 la mayor calificación y 1 la menor calificación) Cómo calificaría el acompañamiento que recibió independientemente de la Unidad de Emprendimiento que lo haya prestado?**
1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____
- 8. Ha recibido inducción para el manejo de la Plataforma Virtual del Fondo Emprender?**
SI _____ NO _____

9. En la escala de 1 a 5 (siendo 5 la mayor calificación y 1 la menor calificación) **Cómo calificaría dicha inducción?**

1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____

10. **¿Cuánto tiempo tardó en llevar a cabo su idea empresarial, desde su concepción hasta la puesta en marcha?**

0 a 6 meses _____ 7 meses a 1 año _____ 1 a 2 años _____ 2 años o más _____

11. **Porque lo logró en ese tiempo?**

ANÁLISIS DOFA

12. **Sus deficiencias (internas) para llevar a cabo su empresa en que área se encuentran?**

Conocimiento parcial del Mercado _____
Desconocimiento de proveedores _____
Deficiente Innovación Tecnológica _____
Desconocimiento de estándares de calidad _____
Estructura Organizacional en proceso _____
Estructura financiera y Contable deficiente _____
Otra? _____ Cual? _____

13. **Sus fortalezas (internas) para llevar a cabo su empresa en que área se encuentran?**

Personal capacitado _____
Producto nuevo en el mercado _____
Conocimiento del proceso productivo por el personal _____
Conocimiento del mercado _____
Suficiente capital de trabajo _____
Se posee una ventaja en el producto por: **Calidad** _____ **Precio** _____ **Otra?** _____
Cual? _____

14. **Que oportunidades (externas) encuentra usted que beneficien su empresa?**

Reactivación económica _____
Innovación tecnológica _____
Normas de control de contaminación y economía limpia _____
Tratado Libre Comercio (TLC) _____
Regularizaciones y aranceles _____
Confianza en el gobierno _____

15. **Que amenazas (externas) encuentra usted como desventaja para su empresa?**

Altas tasas de interés y crédito restringido _____
Monopolio en el sector _____
Importaciones sin control (Revaluación) _____
Inseguridad en la región o en el país _____

Tratado Libre Comercio (TLC) _____
Regularizaciones, aranceles y altos impuestos _____

16. Teniendo en cuenta el análisis anterior (DOFA) ¿Le gustaría recibir asesoría por parte de la Unidad de Emprendimiento para fortalecer su empresa?

SI _____ NO _____

17. ¿En que áreas principalmente?

18. ¿Que impacto considera que su empresa ha causado en la región? Por que?

19. Según su visión como nuevo empresario ¿considera que es difícil crear empresa en Pasto?

SI _____ NO _____

20. ¿Cuales de las siguientes razones considera las más comunes para no crear empresa en Pasto?

Falta de recursos económicos _____ Falta de iniciativa _____
Existe alta aversión al riesgo _____ Carencia de ideas _____

Otra? _____ Cual? _____

21. ¿como realizara o esta realizando su producción?

Por pedido _____ Autónoma _____

22. Cuanto puestos de trabajo genero en su empresa en las siguientes clases de empleo?

Reinsertados _____ Madres cabeza de familia _____
Jóvenes entre 18 y 25 años _____ Trabajadores de la región? _____

Otro? _____ Cual? _____

OBSERVACIONES _____

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO E. Ley 1014 de Emprendimiento y Empresarismo

De fomento a la cultura del emprendimiento.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1°. *Definiciones*

a) **Cultura:** Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización;

b) **Emprendedor:** Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva;

c) **Emprendimiento:** Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a acabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad;

d) **Empresarialidad:** Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales;

e) **Formación para el emprendimiento.** La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo;

f) **Planes de Negocios.** Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos.

La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

Artículo 2°. *Objeto de la ley.* La presente ley tiene por objeto:

a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;

b) Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas;

c) Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas;

d) Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo;

e) Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local y regional l;

f) Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador.

Artículo 3°. *Principios generales.* Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

a) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos

productivos con responsabilidad social;

b) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

Artículo 4°. *Obligaciones del Estado*. Son obligaciones del Estado para garantizar la eficacia y desarrollo de esta ley, las siguientes:

1. Promover en todas las entidades educativas formales y no formales, el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de los servicios de capacitación.

2. Buscar la asignación de recursos públicos para el apoyo a redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

3. Buscar la asignación de recursos públicos periódicos para el apoyo y sostenibilidad de las redes de emprendimiento debidamente registradas en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

4. Establecer acuerdos con las entidades financieras para hacer que los planes de negocios de los nuevos empresarios sirvan como garantía para el otorgamiento de crédito, con el aval, respaldo y compromiso de seguimiento de cualquiera de los miembros que conforman la Red Nacional para el Emprendimiento.

CAPITULO II

Marco Institucional

Artículo 5°. *Red Nacional para el Emprendimiento*. La Red Nacional para el Emprendimiento, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, o quien haga sus veces, estará integrada por delegados de las siguientes entidades e instituciones: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo quien lo presidirá, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de la Protección Social, La Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, Departamento Nacional de Planeación, Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Colciencias, Programa Presidencial Colombia Joven, Tres representantes de las Instituciones de Educación Superior, designados por sus correspondientes asociaciones: Universidades (Ascun), Instituciones Tecnológicas (Aciet) e Instituciones Técnicas Profesionales (Acicapi) o quien haga sus veces, Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Empresas, Acopi, Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Un representante de la Banca de Desarrollo y Microcrédito, Un representante de las Asociaciones de Jóvenes Empresarios, designado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Un representante de las Cajas de Compensación Familiar, Un representante de las Fundaciones dedicadas al emprendimiento, Un representante de las incubadoras de empresas del país.

Parágrafo. El Gobierno Nacional, podrá una vez se encuentre en funcionamiento y debidamente reglamentada “la Red para el Emprendimiento”, crear una institución de carácter mixto del orden nacional, que en coordinación con las entidades públicas y privadas adscritas, desarrollen plenamente los objetivos y funciones establecidas en los artículos 7° y 8° de esta ley respectivamente.

Artículo 6°. *Red Regional para el Emprendimiento*. La Red Regional para el Emprendimiento, adscrita a la Gobernación Departamental, o quien haga sus veces, estará integrada por delegados de las siguientes entidades e instituciones: Gobernación Departamental quien lo presidirá, Dirección Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, Cámara de Comercio de la ciudad capital, Alcaldía de la ciudad capital y un representante de los alcaldes de los demás municipios, Un representante de las oficinas departamentales de juventud, Un representante de las Instituciones de Educación Superior de la región, Un representante de las Cajas de Compensación familiar del departamento, Un representante de las Asociaciones de Jóvenes Empresarios, Un representante de la Banca de Desarrollo y microcrédito con presencia en la región, Un representante de los gremios con presencia en la región, Un representante de las incubadoras de empresas.

Artículo 7°. *Objeto de las redes para el emprendimiento*. Las redes de emprendimiento se crean con el objeto de:

- a) Establecer políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura para el emprendimiento;
- b) Formular un plan estratégico nacional para el desarrollo integral de la cultura para el emprendimiento;
- c) Conformar las mesas de trabajo de acuerdo al artículo 10 de esta ley;
- d) Ser articuladoras de organizaciones que apoyan acciones de emprendimientos innovadores y generadores de empleo en el país;
- e) Desarrollar acciones conjuntas entre diversas organizaciones que permitan aprovechar sinergias y potenciar esfuerzos para impulsar emprendimientos empresariales;
- f) Las demás que consideren necesarias para su buen funcionamiento.

Artículo 8°. *Funciones de las Redes para el Emprendimiento.* Las Redes para el Emprendimiento tendrán las siguientes funciones:

- a) Conformar el observatorio permanente de procesos de emprendimiento y creación de empresas "SISEA empresa", el cual servirá como sistema de seguimiento y apoyo empresarial;
- b) Proponer la inclusión de planes, programas y proyectos de desarrollo relacionados con el emprendimiento;
- c) Ordenar e informar la oferta pública y privada de servicios de emprendimiento aprovechando los recursos tecnológicos con los que ya cuentan las entidades integrantes de la red;
- d) Proponer instrumentos para evaluar la calidad de los programas orientados al fomento del emprendimiento y la cultura empresarial, en la educación formal y no formal;
- e) Articular los esfuerzos nacionales y regionales hacia eventos que fomenten el emprendimiento y la actividad emprendedora y faciliten el crecimiento de proyectos productivos;

Artículo 9°. *Secretaría Técnica.* La Secretaría Técnica será el instrumento operativo de las redes de emprendimiento encargada de coordinar todas las acciones de tipo administrativo, y deberá cumplir entre otras con las siguientes funciones: Planear y acompañar la implementación de la estrategia prevista para el desarrollo del emprendimiento; Presentar informes mensuales a los integrantes de la red sobre las acciones y programas realizados en torno al emprendimiento; Impulsar el desarrollo de las funciones asignadas a la red; Promover el desarrollo de diagnósticos y estudios sobre el Emprendimiento; Monitorear indicadores de gestión sobre el desarrollo de la actividad emprendedora en la región; Las demás asignadas por la red.

Parágrafo. La Secretaría Técnica de cada red se encargará de su propia financiación, organización e instrumentación de sus respectivas sedes.

Artículo 10. *Mesas de trabajo de la red de emprendimiento.* Las mesas de trabajo son un espacio de discusión y análisis para que todas las instituciones que conforman la Red, se sientan partícipes y logren desarrollar acciones con base en los lineamientos contemplados por las mismas. Podrán convertirse en interlocutores válidos de las instituciones responsables de la operación.

Artículo 11. *Objeto de las mesas de trabajo.* Las mesas de trabajo conformadas por las redes de emprendimiento tendrán el objeto de: **Sensibilización, Formación, Preincubación, Financiación, Creación de Empresas, Capacitación Empresarial y Sostenibilidad, Sistemas de Información.**

CAPITULO III

Fomento de la cultura del emprendimiento

Artículo 12. *Objetivos específicos de la formación para el emprendimiento.* Son objetivos específicos de la formación para el emprendimiento:

- a) Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos;
- b) Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo;
- c) Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro y orientar sobre las distintas formas de asociatividad.

Artículo 13. *Enseñanza obligatoria.* En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, cumplir con:

1. Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

2. Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas.

3. Diseñar y divulgar módulos específicos sobre temas empresariales denominados “Cátedra Empresarial” que constituyan un soporte fundamental de los programas educativos de la enseñanza preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, con el fin de capacitar al estudiante en el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas con una visión clara de su entorno que le permita asumir retos y responsabilidades.

4. Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macrorruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia.

Artículo 14. *Sistema de información y orientación profesional.* El Ministerio de Educación Nacional en coordinación con el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Icfes, el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Colciencias, y el sector productivo, establecerá en un plazo máximo de (1) un año, un Sistema de Información y Orientación Profesional, Ocupacional e investigativa, que contribuya a la racionalización en la formación del recurso humano, según los requerimientos del desarrollo nacional y regional.

Artículo 15. *Formación de formadores.* El Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, coordinará a través de las redes para el Emprendimiento y del Fondo Emprender y sus entidades adscritas, planes y programas para la formación de formadores orientados al desarrollo de la cultura para el emprendimiento de acuerdo con los principios establecidos en esta ley.

Artículo 16. ***Opción para trabajo de grado.*** Las universidades públicas y privadas y los centros de formación técnica y tecnológica oficialmente reconocidos, podrán establecer sin perjuicio de su régimen de autonomía, la alternativa del desarrollo de planes de negocios de conformidad con los principios establecidos en esta ley, en reemplazo de los trabajos de grado.

Artículo 17. *Actividades de Promoción.* Con el fin de promover la cultura del emprendimiento y las nuevas iniciativas de negocios, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Programa Presidencial Colombia Joven y el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, darán prioridad a las siguientes actividades: Feria de trabajo juvenil: Componente comercial y académico; Macrorrueda de negocios para nuevos empresarios: Contactos entre oferentes y demandantes; macrorruedas de inversión para nuevos empresarios: Contactos entre proponentes e inversionistas y sistema financiero; Concursos dirigidos a emprendedores sociales y de negocio (Ventures); Concursos para facilitar el acceso al crédito o a fondos de capital semilla a aquellos proyectos sobresalientes; Programas de cofinanciación para apoyo a programas de las unidades de emprendimiento y entidades de apoyo a la creación de empresas: Apoyo financiero para el desarrollo de programas de formación, promoción, asistencia técnica y asesoría, que ejecuten las Fundaciones, Cámaras de Comercio, Universidades, incubadoras de empresas y ONG.

Parágrafo. *Recursos.* El Gobierno Nacional a través de las distintas entidades, las gobernaciones, las Alcaldías Municipales y Distritales, y las Áreas Metropolitanas, podrán presupuestar y destinar anualmente, los recursos necesarios para la realización de las actividades

de promoción y de apoyo al emprendimiento de nuevas empresas innovadoras.

Los recursos destinados por el municipio o distrito podrán incluir la promoción, organización y evaluación de las actividades, previa inclusión y aprobación en los Planes de Desarrollo.

Artículo 18. *Beneficios por vínculo de emprendedores a las Redes de Emprendimiento.* Quienes se vinculen con proyectos de emprendimiento a través de la red nacional o regional de emprendimiento, tendrán como incentivo la prelación para acceder a programas presenciales y virtuales de formación ocupacional impartidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, a acceso preferencial a las herramientas que brinda el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de la dirección de promoción y cultura empresarial, como el programa emprendedores Colombia.

De igual manera podrá acceder de manera preferencial a los servicios y recursos manejados a través de las entidades integrantes de las redes.

Artículo 19. *Programas de promoción y apoyo a la creación, formalización y sostenibilidad de nuevas empresas.* Con el fin de promover el emprendimiento y la creación de empresas en las regiones, las Cámaras de Comercio, las incubadoras de empresas desarrollarán programas de promoción de la empresarialidad desde temprana edad, procesos de orientación, formación y consultoría para emprendedores y nuevos empresarios, así como servicios de orientación para la formalización. También las Cámaras facilitarán al emprendedor, medios para la comercialización de sus productos y/o servicios, así como la orientación y preparación para el acceso a las líneas de crédito para emprendedores y de los programas de apoyo institucional público y privado existentes.

Artículo 20. *Constitución nuevas empresas.* Las nuevas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de esta ley, cualquiera que fuere su especie o tipo, que de conformidad a lo establecido en el artículo 2° de la Ley 905 de 2004, tengan una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores o activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes, se constituirán con observancia de las normas propias de la Empresa Unipersonal, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VIII de la Ley 222 de 1995. Las reformas estatutarias que se realicen en estas sociedades se sujetarán a las mismas formalidades previstas en la Ley 222 de 1995 para las empresas unipersonales.

Parágrafo. En todo caso, cuando se trate de Sociedades en Comandita se observará e requisito de pluralidad previsto en el artículo 323 del Código de Comercio.

Artículo 21. *Reglamentación.* Se exhorta al Gobierno Nacional para que a través de los Ministerios respectivos, reglamente todo lo concerniente al funcionamiento de las redes para el Emprendimiento, durante los tres (3) meses siguientes a la sanción de esta ley.

Artículo 22. *Vigencia.* La presente ley entrará a regir a partir de su promulgación.

La Presidenta del honorable Senado de la República,

Claudia Blum de Barberi.

El Secretario General del honorable Senado de la República,

Emilio Ramón Otero Dajud.

El Presidente de la honorable Cámara de Representantes,

Julio E. Gallardo Archbold.

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes,

Angelino Lizcano Rivera.

REPUBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

ANEXO F. Contrapartidas Fondo Emprender

Los beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo Emprender, deberán garantizar la contrapartida en especie al Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, para el cumplimiento de su misión institucional, que se realizará a través de transferencia de conocimiento para los usuarios de los programas de Formación Profesional del Sena.

Esta transferencia se desarrolla durante el período de ejecución de los recursos y representa el 1,4% del valor total del proyecto. Este porcentaje está sustentado y valorado sobre la participación en eventos, los cuales serán valorados a un costo del 25% de (1) SMLMV, lo que representaría como máximo la participación del grupo de emprendedores en 13 eventos de acuerdo con las características de las actividades como capacitación, conferencias, jornadas de sensibilización, pasantías y transferencia de tecnología.

El emprendedor deberá optar por la suma de varias de las actividades propuestas con el fin de completar con el aporte de contrapartida exigido. En el caso de proyectos susceptibles de realizar transferencia de tecnología o pasantías, se tomará como cumplido el aporte cuando sea la única actividad que se realice.

De esta manera el cálculo del número de eventos a desarrollar como parte de la contrapartida del emprendedor, estará dado por la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Monto aprobado en SMLMV} * 1,4)}{\text{Valor evento } 0,25 \text{ SMLMV}}$$

El porcentaje de aporte por cada actividad sería:

Actividades	Valores máximos		
	Porcentaje	N° SMLMV	N° de eventos
Capacitación	1%	2.24	9
Conferencias	1%	2.24	9
Jornadas de sensibilización	1%	2.24	9
Pasantías	1.4%	3	-
Transferencias	1.4%	3	-

Para efectos de lo anterior se entiende por cada una de las actividades. lo siguiente:

-Capacitación y conferencias. Desarrollo de actividades de formación bien sea a alumnos, instructores Sena o beneficiarios en actividades asociadas al componente técnico y tecnológico desarrollado por la nueva empresa.

-Jornadas de sensibilización. Participación en eventos de sensibilización hacia el emprendimiento tales como ferias y jornadas empresariales para compartir su experiencia.

-Pasantías. Desarrollo de programas de pasantías teórico - prácticas con alumnos Sena al interior de la nueva empresa.

-Transferencia de tecnología. Transferencia que permita dependiendo de su viabilidad y pertinencia ser adaptada a los Centros de Formación generando valor agregado a los programas de formación técnica y/o tecnológica del Sena.

En caso de desarrollar proyectos innovadores estos deberán registrarse en la Dirección de Derechos de Autor. Los derechos de autor serán compartidos con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, según lo establecido por el Manual de Financiamientos y conforme a los parámetros establecidos en la Ley 23 de 1982.

ANEXO H. Empresas creadas en Nariño por el Fondo Emprender en la Tercera Convocatoria

Cód	Proyecto	Ciudad	Institución	Recursos Solicitados SMMLV	Recursos Solicitado \$	Valor Recomen. SMMLV	Valor Recomend. \$	Sector Económico
11217	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHA ARCO IRIS DESHUESADA EMPACADA AL VACIO	Pasto	Centro Multisectorial de Lope SENA-Nariño	223	85.074.500	223	85.074.500	Pesca
11220	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ DE LA UNIÓN NARIÑO	La Unión	Centro Multisectorial de Lope SENA-Nariño	208	79.352.000	223	85.074.500	Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura
11633	SURTIPAN	El Tambo	Centro Multisectorial de Lope SENA-Nariño	209	79.733.500	224	85.456.000	Industrias Manufacturables
10853	ARTESANIAS EN MADERA PARA EXPORTACION	Pasto	Centro Multisectorial de Lope SENA-Nariño	208	79.352.000	223	85.074.500	Industrias Manufacturables
964	PLANTA PROCESADORA DE FRUTALES	Contadero	Centro Multisectorial de Ipiales SENA-Nariño	164	62.566.000	120	45.780.000	Industrias Manufacturables

8537	AGROABONOS CHAVISNAN LTDA	Cuaspu	Centro Multisectorial de Ipiales SENA-Nariño	74	28.231.000	89	33.953.500	Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura
9888	PLANTA PROCESADORA DE CARNE DE CUY EMPACADA AL VACÍO	Ipiales	Centro Multisectorial de Ipiales SENA-Nariño	155	59.132.500	203	77.444.500	Industrias Manufacturables
9976	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUESO HIGIÉNICAMENTE PROCESADO	Cuaspu	Centro Multisectorial de Ipiales SENA-Nariño	210	80.115.000	223	85.074.500	Industrias Manufacturables
12248	PLANTA PRODUCTORA DE HUMUS DE LOMBRIZ	Gualmatá	Centro Multisectorial de Ipiales SENA-Nariño	151	57.606.500	167	63.710.500	Industrias Manufacturables
6609	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PIANGUA EN SALSA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO	Tumaco	Centro Multisectorial Costa Pacífic. SENA-Nariño	223	85.074.500	203	77.444.500	Pesca
9254	MONTAJE DE PLANTA PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE QUESO CUAJADA	Córdoba	Centro Multisectorial Costa Pacífic. SENA-Nariño	213	81.259.500	204	77.826.000	Industrias Manufacturables
9402	PRODUCTOS CÁRNICOS DEL TABLÓN	Tumaco	Centro Multisectorial Costa Pacífic. SENA-Nariño	178	67.907.000	165	62.947.500	Industrias Manufacturables

10589	MONTAJE DE UNA PANTA PROCESADORA DE CONDIMENTO DE CEBOLLA EN POLVO VEREDA TEQUIS	Córdoba	Centro Multisectorial Costa Pacífic. SENA-Nariño	219	83.548.500	216	82.404.000	Industrias Manufacturaras
11074	PRODUCTOS ALIMENTICIOS ROCO	Pasto	Universidad de Nariño	210	80.115.000	193	73.629.500	Industrias Manufacturaras
12135	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE HUEVOS DE CODORNIZ EN EL CONTADERO	Contadero	Universidad de Nariño	166	63.329.000	113	43.109.500	Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura

ANEXO I. Seguimiento a las empresas asesoradas en el CML y creadas por el Fondo Emprender

- **Empresa “FRUTIROBLES E.U.” Corregimiento Santa Cruz de Robles, municipio de La Florida. Primera Convocatoria**

Lote para Adecuación de la Empresa FRUTIROBLES E.U. (Antes de recibir recursos del Fondo Emprender)



Instalaciones de la Empresa FRUTIROBLES E.U. (Después de recibir recursos del Fondo Emprender)



- Empresa “CENTRO AGROPECUARIO DOÑA JUANA”. Municipio La Cruz. Segunda Convocatoria

Lugar para Adecuación de la Empresa DOÑA JUANA (Antes de recibir recursos del Fondo Emprender)



Instalaciones de la Empresa DOÑA JUANA (Después de recibir recursos del Fondo Emprender)



- Empresa “AVICOLA SANDONA E.U.” Municipio Sandoná. Segunda Convocatoria

Lugar para Adecuación de la Empresa AVICOLA SANDONA E.U. (Antes de recibir recursos del Fondo Emprender)



Instalaciones de la Empresa AVICOLA SANDONA E.U. (Después de recibir recursos del Fondo Emprender)



- Empresa “CENTRO DE COMUNICACIONES LA ALDEA”. Municipio Cumbal. Segunda convocatoria

Lugar para Adecuación de la Empresa CENTRO DE COMUNICACIONES LA ALDEA (Antes de recibir recursos del Fondo Emprender)



Instalaciones de la Empresa CENTRO DE COMUNICACIONES LA ALDEA (Después de recibir recursos del Fondo Emprender)

